

Compiladoras:

Concepción Camarena Castellanos - Reyna Isabel Pizá Gutiérrez - Marisela González Román



COMPILADORAS

Mtra. Concepción Camarena Castellanos Mtra. Reyna Isabel Pizá Gutiérrez Mtra. Marisela González Román

Análisis y Reflexiones Universitarias



Instituto Tecnológico de Sonora

2010, Instituto Tecnológico de Sonora. 5 de Febrero, 818 sur, Colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, México; 85000

Web: www.itson.mx

Email: rectoria@itson.mx Teléfono: (644) 410-90-00

Primera edición 2010 Hecho en México

ISBN: 978-607-7846-24-6

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, así como su comunicación pública, divulgación o transmisión mediante cualquier sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del Instituto Tecnológico de Sonora.

Cómo citar un capítulo de este libro (se muestra ejemplo de capítulo I):

Camarena, C. y Camarena, S. (2010). *Un análisis acerca del concepto de cultura*. En Camarena, C., Pizá, R. y González, M. (Comp.). Análisis y Reflexiones Universitarias. (pp. 9-18). México: ITSON

DIRECTORIO ITSON

Mtro. Gonzalo Rodríguez Villanueva RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Coronado VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Mtro. Javier Saucedo Monarque VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Alberto Galván Corral SECRETARÍA DE LA RECTORÍA

Dr. Roberto Celaya FigueroaDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
Y ADMINISTRATIVAS

Dr. Juan José Padilla YbarraDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA
Y TECNOLOGÍA

Dr. Luciano Castro EspinozaDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Silvano Higuera Hurtado DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

> Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales DIRECCIÓN UNIDAD NAVOJOA

Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro DIRECCIÓN UNIDAD GUAYMAS

Edición literaria

Mtra. Concepción Camarena Castellanos

Mtra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz

Mtra. Reyna Isabel Pizá Gutiérrez

Mtra. Marisela González Román

Lic. Beatriz Eugenia Orduño Acosta

Lic. María de Jesús Cabrera Gracia

Lic. Erika Eneida Portillo Leyva

Recopiladoras

Lic. Yolanda Moreno Márquez Mtra. Marisela González Román Lic. Beatriz Eugenia Orduño Acosta Mtra. María Esther Velarde Flores Lic. Siria Aglaé Rodríguez Zubieta

Tecnología y diseño

Lic. Javier Alejandro Sánchez López Alejandro Ayala Rodríguez

Gestión editorial

Oficina de publicación de obras literarias y científicas Mtra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz

Comité técnico científico

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Coronado Mtra. Reyna Isabel Pizá Gutiérrez Mtra. Marisela González Román Lic. Yolanda Moreno Márquez

Comité científico de arbitraje

Mtra. Guadalupe de la Paz Ross Argüelles
Dr. Javier José Vales García
Dr. José Antonio Beristáin Jiménez
Mtra. Laura Elisa Gassós Ortega
Mtra. Claudia Álvarez Bernal
Mtra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz
Dr. Adolfo Soto Cota
Mtra. Concepción Camarena Castellanos
Dr. Fernando Lares Villa
Dra. R. Imelda García López
Dr. Jaime Garatuza Payan
Dr. Roberto Celaya Figueroa
Mtra. Laura Evelia Celis Guerrero

Mtra. Marisela González Román

Mtro. Javier Portugal Vásquez

Análisis y Reflexiones Universitarias

PRESENTACIÓN

Reflexionar sobre el entorno en el que interactuamos los seres humanos, es uno de

los poderes más grandes que poseemos; sin embargo el materialismo y la operación

nos alejan cada vez más del uso de este atributo.

El espacio universitario es ahora más que nunca, una fortaleza en la que debe

promoverse el debate de las ideas, de los pensamientos, la reflexión y el análisis de

temas de interés general; debe ser promotor de la salud, las artes, el deporte y la

cultura; debe redefinir el tan importante espacio que guardan las competencias

genéricas, esas que hacen posible la adquisición exitosa del perfil profesional.

Sobre lo anterior, esta obra da muestra de algunos aportes analíticos y reflexivos

fundamentados sobre temas que versan desde la promoción cultural, hasta el uso de

tecnología, pasando por lo administrativo y el cuidado ambiental. Esperamos que sea

de utilidad y agrado al lector.

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Coronado Vicerrector Académico

> Instituto Tecnológico de Sonora Junio, 2010

ÍNDICE

Capítulo I: Un análisis acerca del concepto de cultura. Concepción Camarena-Castellanos y Sergio Antonio Camarena-Castellanos	9
Capítulo II: El sentir del profesor del aula. Antelmo Castro-López, Reyna Isabel Pizá-Gutiérrez y Mónica Beatriz Ruiz-Armenta	19
Capítulo III: La importancia de la educación cívica para la participación ciudadana en los procesos electorales. Marisela González-Román y Claudia Selene Tapia-Ruelas	31
Capítulo IV: Transición del curso Desarrollo personal a Integridad personal: experiencias y reflexiones. Luz Alicia Galván-Parra y Noel Luis Cárdenas	48
Capítulo V: La sustentabilidad tema pendiente en los proyectos de inversión. Santiago Espinosa-Cruz y Luis Enrique Valdez-Juárez	55
Capítulo VI: La importancia de la sustentabilidad en el turismo del Mar de Cortés. Santiago Espinosa-Cruz y Oscar Ernesto Hernández-Ponce	63
Capítulo VII: Ética y responsabilidad social empresarial como factores de competencia. Jesús Antonio Rascón-Ruiz y Luis Enrique Valdez-Juárez	72
Capítulo VIII: Imagen institucional: elementos que influyen en su posicionamiento. Georgina Castro-Burboa, Angélica María Rascón-Larios y Rosa del Carmen Caballero-Gutiérrez	81
Capítulo IX: Modelos de enseñanza para la capacitación de recursos humanos. Eulalia Vega-Burgos y José de Jesús Balderas-Cortes	91
Capítulo X: Resiliencia organizacional, alternativa para enfrentar los cambios del entorno empresarial. Jesús Antonio Rascón-Ruiz y Luis Enrique Valdez-Juárez	100
Capítulo XI: Análisis crítico del debate sobre el efecto de los medios en el aprendizaje. Reyna Isabel Pizá-Gutiérrez y Jesús Aceves-Sánchez	113
Capítulo XII: La gestión del conocimiento y la virtualización en las Instituciones de Educación Superior. R. Imelda García-López	126
Capítulo XIII: Desarrollo de la facilitación desde la perspectiva del salón de clases. Angélica Crespo-Cabuto y María Cecilia Hernández-Donnadieu	136
Capítulo XIV: Uso de blog como herramienta de apoyo en la clase de Matemática discreta. Carolina Galaviz-Inzunza y Julio César Ansaldo-Leyva	144

Análisis y Reflexiones Universitarias

Capítulo I: Un análisis acerca del concepto de cultura

Concepción Camarena-Castellanos¹ & Sergio Antonio Camarena-Castellanos¹

¹Departamento de Sociocultural, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. ccamaren@itson.mx

Actualmente, la problemática que enfrenta el estudio de la cultura pasa por una situación paradójica. Por un lado, todos parecen estar a favor de la cultura, de su desarrollo o de su divulgación, por otro lado, no existe una conciencia precisa acerca de lo que la cultura es o significa.

Este ensayo está dirigido a aquellos interesados en la práctica de la promoción o difusión de la cultura y las artes, así como a los estudiosos de las ciencias sociales y nuevas propuestas de programas educativos orientados hacia las prácticas culturales.

De acuerdo con esos postulados es muy importante, en primer lugar, estructurar el entorno social en que nos encontramos insertos, esclarecer simultáneamente a la primera labor y en relación estrecha a esto, de una manera pertinente habrá que preguntarnos ¿qué es lo que pretendemos estudiar?; por ejemplo: ¿cuál es la concepción de cultura que vamos a manejar, para escudriñar las labores que se han realizado?, ¿cómo se ha venido desenvolviendo este concepto a lo largo de la evolución y el desarrollo en nuestra institución, ITSON?. También es importante responder a la pregunta ¿en qué fundamentos metodológicos se sustenta?; y en última instancia, ¿qué se pretende lograr con este concepto de cultura?

Para lo anterior partimos del siguiente supuesto: los cambios a los que se enfrentan los investigadores sociales, según Cassirer (1972), en el análisis de una problemática social específica, modifican significativamente tanto la naturaleza de

las interrogantes, que son formuladas y que pretenden esclarecerse; así como las formas en que ellas son planteadas y la manera en que pueden ser adecuadamente respondidas y demostradas.

De acuerdo con lo anterior; sostenemos que:

Semejantes cambios de perspectiva, han influido, de una manera determinante, tanto en los planteamientos metodológicos y la manera en que éstos son abordados por parte de los estudiosos de la cultura. Estos cambios sociales reflejan no sólo los resultados de una labor intelectual interna, sino también y sobretodo, la manera como los desarrollos históricos y transformaciones sociales estructurales son apropiados por el pensamiento de los científicos sociales.

Por otra parte, según Cassirer (1972), deberá revisarse cómo los cambios sociales proporcionan al pensamiento no una garantía de corrección, sino sus orientaciones fundamentales y sus condiciones de existencia real. Es esta compleja articulación, que se establece, entre el pensamiento y la realidad histórica; así como, la manera específica en que son proyectados fielmente, en las categorías sociales del pensamiento mismo; como también observar cómo se generan, en la continua relación que se da entre el conocimiento y el poder, los cuales le dan su sentido, al concepto de cultura en una sociedad determinada.

¿Qué importancia han tenido estas investigaciones empíricas para la investigación actual?

Anteriormente, de aquí se tomaban las referencias fundamentales para el debate en torno a la cultura. Durante mucho tiempo, este debate se apoyó en los argumentos en torno a la cultura de la sociedad de masas; así como también se reflejó esta posición en una larga tradición de trabajos antropológicos empíricos,

reconocidos o prestigiados. Además que reconstruían una larga tradición de práctica antropológica y científica. Sobre todo, los trabajos antropológicos, que han dejado una huella significativa.

Como definición y caracterización del registro de una buena cantidad de relaciones y reacciones culturales, muy importantes y continuas; así como de cambios significativos en nuestra vida social, económica y política. Estas investigaciones además, ofrecen un tipo especial de descripción antropológica, a través de la cual, puede explorarse la naturaleza de los cambios culturales más significativos de nuestra sociedad, según Polly Toynbee, en Giddens & Hutton (2000). Además, para Lash & Hurry (1998), de la aplicación de este método a una cultura viva, al igual que el rechazo de los términos del debate cultural polarizado, en torno a la diferenciación de alta y baja cultura, se constituyó como una novedad trascendental. Como puede apreciarse el tema del estudio de la cultura se tornó de sumo interés, tanto para estudiosos, como para los promotores de la cultura, dentro y fuera de su país.

En un mismo movimiento, para Ribeiro (1976), se fundó una tradición. La tradición de cultura y sociedad, que definió su unidad; no en términos de una comunidad de posiciones, sino en sus características, y en la metodología de sus investigaciones, lo que le aportó una muy bien definida contribución, y a la vez describió su finalización como objeto de estudio autónomo; es decir, que cultura y sociedad se convirtió en un binomio de sumo interés para sociólogos, antropólogos, así como para otros estudiosos de las ciencias sociales y humanas.

El paso siguiente, fue un claro indicador de que la manera de pensar el tipo de cultura y sociedad, sólo podía ser completada y desarrollada, cambiando de

enfoques, hacia un tipo de análisis sustantivamente diferente para Cassirer (1972), por ejemplo, establece la dificultad que implicaban el estudio y caracterización de algunos elementos, en los continuos intentos por teorizar, en el marco de una tradición resueltamente empírica y particularista; así como, las limitaciones de su proceso metodológico de pensamiento, el generalizador de sus argumentos. Esto significa que no es válido hacer afirmaciones categóricas, sin considerar el marco epistemológico al que pertenecen, esto es si son de tradición simbólica, marxista, antropológica, o filosófica literaria.

Ahora pasaremos a revisar ¿Cuál es la situación de la investigación antropológica actual?

De esta problemática del empirismo, procede en parte la necesidad de esta determinación a cambiar de enfoques para el estudio de la cultura; pero al relevar los asuntos de la cultura, la conciencia y la experiencia, Además, en su acento para determinar el objeto de estudio de los estudios culturales, se realizó una ruptura decisiva. Según Luhmann & De Georgi (1993), se realizó también, una ruptura respecto de cierto tipo de evolucionismo tecnológico. Que partiendo de un reduccionismo economicista y de un determinismo organizacional, había realizado sus trabajos más significativos. De esta manera, la cultura como objeto de estudio, se convirtió en el ámbito de la convergencia para algunas ciencias sociales.

Lo cierto, es que aquí no encontramos una sola definición de cultura que no sea problemática. Por ejemplo en vista de que esta línea de pensamiento ¿qué definiciones de este medular concepto cambiaron a partir del cúmulo de estos trabajos empíricos? Se ha dado una forma decisiva a los estudios culturales y representa a la más formativa de sus tradiciones endógenas o internas. La pregunta

que surge nuevamente y con mayor fuerza es: ¿En torno a qué espacio fueron unificados sus preocupaciones y sus conceptos? El concepto de Cultura, sigue siendo complejo para Lorimer (2000), antes que una idea lógica o conceptualmente clarificada; por lo tanto, es el ámbito de una convergencia de intereses. Esto puede interpretarse como, por ejemplo, las políticas culturales, las cuales se cambian cada sexenio en el caso de México, o bien en cada administración municipal.

Esta riqueza del concepto resulta un área de permanente tensión y dificultad en el campo del estudio científico de la cultura. Es útil, para un trabajo de investigación, en consecuencia, resumir las reflexiones y los énfasis característicos, a través de los cuales, el concepto de cultura ha llegado a su actual estado de indeterminación. Las caracterizaciones que se han elaborado hasta ahora, son inevitablemente genéricas y esquemáticas, sintéticas antes que cuidadosamente analíticas.

Se discuten dos problemáticas principales de las muchas formulaciones sugerentes, pueden extraerse dos formas bastantes distintas para conceptualizar la cultura:

Según Lorimer (2000), la primera vincula a la cultura con la suma de todas las descripciones intelectuales disponibles, a través de las cuales las sociedades confieren sentido a sí mismas y reflexionan sobre sus experiencias comunes. Esta definición asume el anterior énfasis en las ideas, pero las somete a una exhaustiva reelaboración. La propia concepción de cultura, es democratizada y socializada. Ya no consiste sólo en definir la suma de lo mejor que ha sido pensado y dicho en determinada sociedad, sino como la cúspide de una civilización lograda; es decir, aquel ideal de perfección al que en anteriores usos todos aspiraban.

Hasta el arte que en el anterior contexto, tenía asignada una posición de privilegio, como piedra de toque de los más altos valores de la civilización, ahora es redefinido sólo como una forma especial de un proceso social general; es decir, el de conferir y retirar significados y el lento desarrollo de significados comunes de una cultura común. En este particular sentido, la cultura es común para tomar prestado el título de uno de los primeros esfuerzos por hacer más comprensible su posición general. Si hasta las más elevadas y más refinadas descripciones ofrecidas en las obras de arte son también ellas parte del proceso general que crea convenciones e instituciones a través de las que aquellos significados valorados por la comunidad que son compartidos y vueltos activos para una determinada sociedad (Luhmann, 1995).

Entonces no hay forma de que este proceso artístico sea distinguido de otras prácticas del proceso histórico dado que nuestra manera de ver las cosas es literalmente nuestra manera de vivir. El proceso de la comunicación es de hecho el proceso de la comunidad: el compartir significados comunes y en consecuencia actividades y propósitos comunes. El arte está allí como actividad junto con la producción, el intercambio, la política y la crianza de los niños en las familias, como lo son: la oferta, la recepción y la comparación de nuevos significados, que conducen a tensiones, logros de crecimiento y cambio cultural. Por lo tanto, no hay forma de que la comunicación de las descripciones comprendida de este modo pueda diferenciarse y compararse externamente con otras cosas. Si el arte, es parte de la sociedad, no existe por fuera un todo sólido al cual le concedamos prioridad por la forma de nuestro cuestionamiento acerca de qué es la cultura. Para estudiar las relaciones adecuadamente debemos estudiarlas activamente considerando a todas las

actividades como formas particulares y contemporáneas de la energía humana. Si este primer enfoque de la cultura toma y reelabora la connotación del término cultura con el ámbito de las ideas privilegiadas, entonces éste puede considerarse un enfoque un tanto elitista de la cultura.

El segundo enfoque, es más deliberadamente antropológico, hace hincapié en ese aspecto de la cultura que se refiere a las prácticas sociales. De este segundo énfasis se ha abstraído una definición algo simplificada: la cultura como toda una forma de vida para Cassirer (1973). Pero la anterior definición nos parece central en la cual se integra la forma de vida. El punto importante del argumento reposa sobre las interrelaciones activas entre elementos o prácticas sociales normalmente sujetos a separación. Es en este contexto que la teoría de la cultura es definida como el estudio de las relaciones entre elementos en una forma total de vida; es decir, aquí entran más elementos comunes de una sociedad que comparte. Por ejemplo para Luhmann (1995), la cultura no es una práctica ni es simplemente la suma descriptiva de los hábitos y costumbres de las sociedades, como tiende a volverse en ciertos tipos de antropología.

La cultura de acuerdo a Luhmann (1995), está imbricada con todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones. Se resuelve así la cuestión de qué es lo estudiado y cómo. La cultura viene a ser todos aquellos patrones de organización, aquellas formas características de la energía humana que pueden ser detectadas revelándose en inesperadas identidades y correspondencias, así como en discontinuidades de tipo imprevisto en, o bajo, todas las prácticas sociales.

Por otra parte Lash & Hurry (1998), plantea que para el análisis de la cultura es, entonces, el intento de descubrir la naturaleza de la organización, que es el

complejo de estas relaciones. Comienza con el descubrimiento de patrones característicos, los cuales no serán descubiertos en el arte, la producción, el comercio, la política o la crianza de familias tratados como entidades separadas, sino mediante el estudio de una organización social general.

Analíticamente, un investigador debe estudiar las relaciones entre estos patrones. El propósito del análisis es captar cómo las interacciones entre estos patrones y prácticas son vividas y experimentadas como un todo en cualquier período determinado.

Existe además, una clara toma de posición frente a las definiciones idealistas y civilizadoras de la cultura, ambas como identificadoras de la cultura y las ideas. Por otro lado, dentro de la tradición idealista, la asimilación de la cultura a un ideal que prevalece en los términos elitistas del debate cultural, ofrece una interacción radical. En efecto para Berger & Huntington (2002), la interacción de todas las prácticas han orillando el problema de la determinación. La distinción entre las prácticas es superada considerándolas a todas como variantes de la praxis de una actividad y energía humana de tipo general.

Además, habría que considerar que los patrones subyacentes que distinguen el complejo de prácticas sobre la cultura de cualquier sociedad, en este caso el ITSON, dada en un determinado momento, son las formas de organización características que las coordina a todas y que por lo tanto, pueden ser detectadas en cada una.

Igualmente es importante tomar en cuenta la correspondencia de contenido entre un escritor y su mundo, por ejemplo, es menos significativa que la correspondencia de organización de estructura, en el sentido de que ninguna forma total de vida, está privada de una dimensión de confrontación y lucha entre formas

opuestas de vida (Yúdice, 2002); lo que quiere decir que tal confrontación es una constante dentro del actual mundo cambiante y en ocasiones contradictorio. Tal es el caso de estudiosos sobre la cultura en el Sur de Sonora, quienes a través de investigaciones deben tomar una postura teórica y metodológica.

A manera de conclusión, de acuerdo con el anterior para el análisis de una problemática social, lleva implícita el concepto actual de cultura y de los elementos que intervienen en su conformación y evolución. Lo que corresponde a los investigadores realizar es lo siguiente: en primer lugar, caracterizar la evolución que el concepto de Cultura ha tenido a largo del desarrollo de nuestra Institución; en segundo lugar, analizar cómo la sociedad del Sur de Sonora ha caracterizado la cultura en esta región; y en tercer lugar, esclarecer y difundir el nuevo concepto de cultura que se desprende de los modelos y planes generales de desarrollo en México.

Finalmente se debe analizar y definir el concepto de cultura a la luz de los nuevos desarrollos epistemológicos surgidos en las ciencias antropológicas contemporáneas. Sólo así podremos encontrar y determinar lo que nuestra cultura es.

En otras palabras, los patrones predominantes que distinguen el complejo de prácticas de nuestra sociedad del Sur de Sonora, operadas en nuestro tiempo. Son estas formas de organización y sus características, las que subyacen a todas las demás formas o manifestaciones culturales.

Por último, es necesario señalar que al detectar y caracterizar cada una de las actividades de investigación social, enfocadas las actividades y programas culturales de nuestra región, se debe hacer énfasis en esta interactividad de las prácticas sociales y en las totalidades. Es lo que nos debe conducir a definir con mayor precisión, nuestro objeto de estudio. La cultura de la sociedad del Sur de Sonora,

estudio que da paso a trabajos posteriores sobre patrimonio cultural, derivado del proyecto general Cultura e Identidad Regional llevado a cabo en el Departamento Sociocultural de la Institución.

Referencias

- Berger, P. & Huntington, S. (2002). *Globalizaciones múltiples. La diversidad cultura en el mundo global*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cassirer, E. (1972). Las ciencias de la cultura. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (1973). Antropología Filosófica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lash, S. & Hurry, J. (1998). *Economías de Signos y Espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Editorial Amorrotu.
- Lorimer, D. (2000). El espíritu de la ciencia. De la experimentación a la experiencia. Barcelona: Kairós.
- Luhmann, N. (1995). *Introducción a la Teoría de Sistemas*. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate. México: Editorial ANTROPOS- Universidad Iberoamericana-ITESO.
- Luhmann, N. & De Georgi, R. (1993). *Teoría de la Sociedad*. Guadalajara: Universidad De Guadalajara-ITESO.
- Ribeiro, D. (1976). El proceso civilatorio. De la Revolución Agrícola a la Termonuclear. México: Extemporáneos.
- ToynBee, P. (2000). Who's afraid of global culture? En Hutton, W. y Giddens, A. (Editores) Global Capitalism. USA: The New Press.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial GEDISA S. A.

Capítulo II: El sentir del profesor del aula

Antelmo Castro-López¹, Reyna Isabel Pizá-Gutiérreze¹ & Mónica Beatriz Ruiz-Armenta¹

> ¹Departamento de Educación, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. acastrol@itson.mx

La educación es un factor esencial del desarrollo humano, también un medio para fortalecer las identidades porque a través de ella cada país amplía su base cultural, teniendo como objetivo primordial proteger, ayudar a conservar y acrecentar los bienes y valores que constituyen la herencia de cada país, ya que es considerada como un agente de supervivencia, clave del progreso para los años futuros y como la llave para que cada ciudadano pueda desenvolverse en la sociedad.

La formación es un acto donde todos los individuos van adquiriendo conocimientos a través del tiempo, en este sentido es evidente que todos ocupan ser educados fundamentalmente para poder comunicarse con otras personas y desarrollarse personalmente. El docente juega un papel importante en este acto educativo y la enseñanza es su principal labor. En presente ensayo presenta los factores asociados al sentir docente que influyen directamente en la educación del alumno, considerando que si él se siente bien es evidente que el servicio educativo se presente con eficacia y en proporción adecuada a las exigencias que la sociedad demanda hoy en día.

A fin de presentar la información de acuerdo a los intereses planteados en este trabajo, se recurrió al método de investigación bibliográfica porque se considera como un sistema que orienta para obtener información contenida en documentos (López de Prado, 2000). En sentido más específico, porque se emplea para localizar,

identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación; explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema. Esto permitió trazar un plan que estableciera temáticas específicas, los motores de búsqueda y tipos de fuentes de consulta; ejecutar lo planeado y exponer los resultados por escrito. En el caso de este estudio se analizaron documentos referentes a la temática que ayudaron a identificar los factores asociados al sentir docente que influyen directamente en la educación del alumno.

El docente, es la persona capaz de abrir las mentes de sus estudiantes y desarrollar en ellos diversos modos de vocación, acción que posibilita con enseñanza el desarrollo y progreso de la sociedad en su conjunto. La sociedad siempre tiene una orientación al crecimiento y al desarrollo, la educación y el profesor ayudan a cumplir esta función. Primero impactan en el alumno, posteriormente en el contexto de donde este emerge y hacia donde va, con la firmeza de que hará cambios positivos en la sociedad a través del ejercicio de su profesión.

El docente debe de fungir como un experto que domina los contenidos de la clase y los planifica, establece metas sobre los conocimientos que debe poseer los estudiante al finalizar el curso o de cada unidad, regula los aprendizajes referente a los tiempos que se establecen para cada contenido, evalúa los progresos que tienen los sujetos, fomenta el logro de aprendizajes significativos y la búsqueda de la información para un mejor desempeño académico, enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué, concerniente a los conocimiento adquiridos, comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos para fomentar una mayor compresión de los temas expuesto en clase, promueve la empatía del grupo para generar un ambiente

favorable en el aula, los implica en el proceso de construcción y reconstrucción de sus propios conocimientos para promover el pensamiento crítico y analítico, atiende las diferencias individuales ya que no todos los alumnos pueden percibir de la misma manera las cosas y de tal manera se puedan perder en el proceso, desarrolla en los alumnos actitudes positivas y debido a los avances científicos también actúa como un gestor de procesos de aprendizaje con medios interactivos, porque ahora su finalidad radica en la construcción del conocimiento pero a través de la tecnología, todas estas funciones que realiza el docente forman parte de su obligación. Es importante aclarar que la práctica docente no sólo implica la enseñanza de cierta cantidad de saberes construidos de diferentes disciplinas, sino el fomento de habilidades en los alumnos que conduzcan a un mejor desarrollo personal y social (Marqués, 2000).

En cuanto al sentir, Arroyo (2005) considera que es experimentar sensaciones producidas a partir de causas externas o internas, siendo los sentidos los encargados de transmitirlas. El sentido es la única función para la cual el organismo percibe las diferentes formas de energía mediante órganos más o menos diferenciados; desde las simples terminaciones nerviosas, hasta las más complejas estructuras nerviosas externas.

Lee (2008), al igual que Arroyo (2005), indica que el sentir es el efecto que se produce al experimentar sensaciones, pero que surgen de las acciones propias de cada uno y las ubica en tres clases: sensaciones internas o estados de ánimo, sensaciones externas, y sensaciones en sí mismas.

Las sensaciones internas, se generan en expresiones asociadas a cómo se siente el profesor, como los buenos estados de ánimo; una sensación de despreocupación o bienestar en la mente, o bien, malos estados de ánimo; como

sensación molestia o desánimo; y estados de ánimo neutrales, durante los momentos en los que la felicidad y la tristeza no aparecen.

Las sensaciones externas se pueden presentar a manera de placer o deleite en los objetivos, enfocándose en los sentidos como sonidos, vistas, olores, sabores, sensaciones táctiles y pensamientos, es decir, sentirse atraído hacia estas cosas cuando entran en contacto, y también pueden ser de desagrado, insatisfacción o de una sensación de apatía o neutralidad cuando entra en contacto con estos. Las sensaciones en sí mismas se refieren al acto de centrarse en cualquier aspecto de las sensaciones ya señaladas.

Respecto al sentir docente, este se asocia a tres factores o perspectivas, la primera es la de intercambio, relacionado con la obligación que tiene la organización directamente con incentivos así como contribuciones para sus docentes. De acuerdo a esta perspectiva, el individuo ve los beneficios que recibe asociados con el trabajo, tales como plan de retiro y seguro de salud, interviniendo así en el deber formativo, la segunda perspectiva es la psicológica, está centrada en el compromiso con la organización, es decir, la identificación que tiene el individuo con los objetivos de la institución y el deseo de contribuir en ellos, la tercera es la de atribución que se específica como el compromiso y obligaciones del docente como parte de formador (Varona,1993). Así pues, las perspectivas son las que marcan la pauta en el sentir del docente dentro de aula, porque estas pueden vincularse al mismo tiempo con su labor y su compromiso como formadores integrales de conocimientos.

Por otro lado, Marín (2009) difiere que el sentir se da a partir factores que conllevan las experiencias académicas-profesionales que vive durante la estancia en la organización como parte de los procesos de socialización y formación profesional,

a causa de que en el transcurso se logra articular su identidad y una visión integrada de lo que significa su profesión. Entonces los procesos profesionales juegan un papel central en el sentir de docente teniendo en cuenta su consecuencia en los cambios que sobrelleva el individuo y los que ocurren en su contexto educativo, social y cultural que influyen directamente en él, de modo que cada proceso de transformación personal emerge de la experiencia, teniendo en cuenta que la práctica docente es un componente bastante fuerte para fomentar resultados favorables en su inducción frente al grupo.

En el entendido de que el propósito de la educación es incorporar a los alumnos en una cultura, lenguaje y pensamiento preexistente por medio de la enseñanza (Castoriadis, 1998), es necesario que los maestros construyan una permanente comunicación en la que el lenguaje hablado del docente y del estudiante, enseñe y muestre lo aprendido, en donde los sentidos juegan un papel importante, porque con ellos se expresan cómo se están interpretando los temas que confrontan su aprendizaje. A diferencia de Varona (1993) y de Marín (2009); Habermas (1998) plantea que el sentir depende de un factor más interno y no necesariamente interviene el contexto que rodean al sujeto, ya que la enseñanza es un trabajo demostrativo, por ello es una expresión que se remite en la dramaturgia, se define como una acción que une al sujeto al yo-interior con el otro; que externa su subjetividad y la presenta, entonces su sentir lo constituye la pasión, comprendida como la fuerza personal que imprime ego-profesor en su trabajo en el aula produciendo en su público una determinada imagen, es decir, que el docente pasa a ser un actor que integra un guión (contenido) formativo desde su subjetividad. El acto educativo se logra a través de la

expresión corporal y de la voz (del habla y del cuerpo) del ego-profesor y del carácter observador y testimonial del público-alumnos.

De modo que el sentir depende del contenido a impartir, dado que este tiene su manera para ser interpretado, visto que se le tiene que dar un significado para que los alumnos aprendan. Respecto al contenido, Stanislavski (1989) plantea que el docente, primero establece una línea de pensamiento del contenido y después, realiza una toma de sentido que le de intencionalidad a lo que va a decir y hacer en el aula. El papel que experimenta el profesor mantiene un contacto visual en los estudiantes generando en ellos un aprendizaje significativo y en él una satisfacción por representar una figura importante para sus alumnos, ya que simbolizaban el respeto, la admiración y la autoridad.

Magni (2008) tiene otra perspectiva similar a Marín (2009), él alude que mediante la transformación que va adquiriendo el docente, su capacidad de hacer las cosas cambia, porque la aplicación en la instrucción en cada caso no es concreta; puesto que las mismas causas en la enseñanza no producen los mismos efectos y ante esto también su sentir va cambiando, porque intervienen el hombre, el contexto sociocultural, el contexto institucional y los hechos educativos, y aún en cuestiones similares, a iguales causas no se obtienen los mismos efectos, porque evoluciona el hombre y los factores en la enseñanza, en este sentido también se puede decir que interviene la práctica profesional la cual está en permanente creación, porque los hechos educativos no se repiten, cada momento es una nueva experiencia que se tiene que afrontar, porque nunca serán similar a la anterior. A causa de que cambian los agentes educativos, en lo absoluto no se pueden repetir el mismo sentir en la práctica formativa.

En cambio Barraza (2009), indica que el factor que interviene en el sentir, es en gran medida las estrategias que fomenta la organización; mediante éstas los docentes pueden llegar a comprometerse con los objetivos institucionales e integrarse en los planes. En ese sentido, él reconoce que el compromiso organizacional tiene repercusiones positivas en la práctica y la mejora de las actitudes laborales; bajo esa perspectiva se deduce que si se logra que los docentes estén identificados e involucrados en la organización en la que laboran, mayores serán las probabilidades de que permanezcan en la misma y tengan un mejor desempeño laboral; esta perspectiva se relaciona a la de Varona (1993), ya que también dependen de la organización, en cuanto a su compromiso y objetivos que pretende lograr como fuente formadora. Mora (2009) reitere que si el docente está verdaderamente comprometido con su responsabilidad de no sólo transmitir conocimientos, sino motivar a que se generen nuevos, tiene que estar completamente identificado con su organización y su misión como profesor.

Fullan y Hargreaves (1996) expresan que el sentir del profesor comprende de los factores tales como de la edad, las experiencias de vida y los agentes de género que constituyen a la persona, de tal manera que todos estos se conjuntan entre sí. Domínguez (2009) los clasifica en tres dimensiones: 1) la estructura de vida para entorno personal: edad, familia, incidentes críticos, etcétera; 2) la vida profesional: construcción dinámica de la carrera docente y; 3) la práctica docente, que es el desarrollo del profesor al interior del aula y sus circunstancias. La edad y el hecho de mantener económicamente una familia, tener hijos y realizar actividades familiares son factores que se encuentran asociadas directamente con el pensamiento de responsabilidad del docente, creando en él diferentes formas de pensar, ya que se ve

sumergido en diversos contextos que pueden influir negativa o positivamente en su profesión, esto dependerá de su situación personal.

Es fundamental mencionar que el sentir docente de acuerdo con dichos autores, está ligado con su construcción profesional y es válido señalar que éste depende de la conexión de su perfil. Para Mendoza (2008), esto se refiere a las capacidades y competencias que identifica la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de su profesión, así mismo que el perfil interviene en las actitudes del docente a causa de que en él se define el quehacer de su profesión, por el hecho de que todo egresado va desempeñar sus competencias positivamente en su trabajo, debido a que su formación se concentra en fortalecer las habilidades intelectuales y competencias profesionales, favoreciendo así su desempeño.

Sidorova (2009), hace referencia sobre el factor de condiciones laborales bajo las que realizan su trabajo los docentes, que en su defecto influye en él, tal es el caso de falta de seguridad laboral y prestaciones, esto genera una preocupación en ellos, creando una insatisfacción en el empleo. Es claro que todos aspiran a obtener una plaza, acumular antigüedad y contar con las prestaciones correspondientes, cabe mencionar que esto tiene una motivación fuerte de carácter intrínseco y si no hay apoyo por la institución definitivamente no puede haber un desarrollo profesionalmente porque la intención de crecimiento que se tiene para continuar con su preparación y hacer así un mejor su trabajo, queda interrumpida.

Frente a estos factores ya mencionados se puede decir que el maestro denota expresiones de incomodidad, sensación de malestar y anímicamente se refleja en el desempeño de sus actividades dentro del aula de clases causando en los alumnos

condiciones de trabajo difíciles, porque no hay una motivación intrínseca y extrínseca que les genere demostrar interés sobre la clase.

El sentir depende de la perspectiva de la forma de desenvolverse tanto en la vida profesional como en la cotidiana y a su vez tiene relación con las preferencias de cada persona, es decir, que cada profesor va a desarrollar un rol concreto y específico, de acuerdo a sus propias expectativas, cabe añadir que se pueden determinar con base en la personalidad del docente, condicionando en él las formas concretas de actuación (Raygoza, 2008). Si el docente no siente su labor, simplemente no atenderá su responsabilidad docente dentro y fuera del aula, es decir, tan sólo se enfoca en los beneficios que recibe asociados con el trabajo.

Es evidente que cuando se tiene vocación en el trabajo, el sentir no dependerá de las buenas condiciones de su ocupación, ni tampoco de las condiciones desfavorables como el aula, los grupos numerosos, los espacios inadecuados, debido a que no influyen directamente en él para realizar su labor, porque solamente su vocación de enseñanza y el entorno su vida profesional marcan su sentir.

En resumen, los factores que influyen en el sentir docente son varios y diversos, de entre ellos están los factores motivacionales, como las obligaciones de la institución, el salario y la estabilidad laboral, es importante señalar que el tipo de contrato es una variable que se asocia con el desempeño profesional, también se alude al periodo de inicio en la vida profesional, basado el tiempo de concentración de la práctica docente; y por último, la valoración de los profesores en cuanto a su vocación. Estos factores se pueden tomar como detonantes en el rendimiento laboral del docente.

Es claro que existen factores que influyen en el sentir del profesor dentro del aula, la literatura marca que las situaciones que hoy enfrenta como dificultades en la institución no serán las mismas en un futuro, pero lo que sí es claro es que en algunos casos las situaciones institucionales les producen una sensación de negación para acudir al trabajo, otros viven con la constante pesadumbre cuando se trasladan a laborar, por cosas desagradables que puedan presentarse con los aprendices, en otros casos se sienten con insatisfacción por la pérdida de respeto en la relación maestro-alumno, sin embargo, también existen momentos en que los docentes son capaces de experimentar sensaciones de bienestar debido al reconocimiento que hacen algunos estudiantes hacia la ocupación docente; en pocas palabras los docentes revelan sensaciones distintas dependiendo que la situación que se esté presentando en ese momento.

Paradójicamente, puede existir una proporción alta de bienestar laboral, sin embargo puede existir una baja productividad del docente. Por lo tanto y de acuerdo a los factores ya mencionados, ninguno va marcar su sentir, más que su vocación, la cual no está superpuesta por terceras personas, sino emana de él mismo. Tener una vocación es estar siempre por encima de la preparación, es el tener el gusto por realizar cada actividad, no sólo por los beneficios sino por realmente sentirlo. Es indispensable que el profesor tenga conciencia de cuál es su verdadera misión como ser social, teniendo la capacidad de desarrollar una voluntad propia para enseñar y la conciencia de que los actos que realice para desarrollar el proceso de formación se ven reflejados en otros, a consecuencia de que la educación es un proceso de transmisión de conocimientos que se traspasa de persona en persona.

Referencias

- Arroyo, A. (2005). *Sentir*. Recuperado el 22 de febrero de 2010, desde: http://www.xe1rcs.org.mx/cultura/sentir.html
- Barraza, A. (2009). Compromiso organizacional de los docentes de una institución de educación media superior. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm
- Castoriadis, C. (1998). *La relación maestro-alumno en el contexto del aprendizaje*.

 Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://psicolatina.org/Seis/maestro.html
- Domínguez, C. (2009). *Vida personal y profesional de los maestros (as), implicaciones para la mejora educativa*. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm
- Fullan, M. & Hargreaves, A. (1996). *Vida personal y profesional de los maestros (as), implicaciones para la mejora educativa*. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm
- Habermas, J. (1998). *La dramaturgia del docente en el aula*. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.razonypalabra.org.mx/n62/varia/rserrano.html
- Lee, A. (2008). *Marcos de referencia*. Recuperado el 19 de febrero de 2010, desde: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wNlj8Na69oQJ:www.dham mamagga.org/aleeframesfeelings.html+fuentes+interna+externas:+sensaciones&cd= 3&hl=es&ct=clnk&gl=mx
- López de Prado, R. (2000). *Investigación y fuentes bibliográficas*. Recuperado el 17 de febrero de 2010, de http://www.geocities.com/zaguan2000/metodo.html
- Magni, R. (2008). *Rol docente en el tercer milenio*. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.educar.org/articulos/roldocente.asp
- Marín, D. (2009). El profesor como referente formativo de la identidad profesional del estudiante universitario. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: ehttp://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htmn
- Marqués, G. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. .

 Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde:

 http://peremarques.pangea.org/docentes.htm
- Mendoza, R. (2008). *Perfil del docente*. Recuperado el 22 de febrero de 2010, desde: http://www.aporrea.org/educacion/a62848.html
- Mora, C. (2009). *La importancia de tener un buen maestro*. Recuperado el 15 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm
- Raygoza, J. (2008). El profesor que México necesita. Recuperado el 21 de febrero de 2010, desde: http://www.upn25b.edu.mx/portalupn/images/pdf/Simposium/MESAC/MESAC1SI

- $MPOSIUMPDF/Nuevos modos desery de formar se como educador/Profesor \% 20_Mexico \% 20_necesita \% 20_Jose \% 20_Luis.pdf$
- Sidorova, K. (2009). Ser docente: entre prestigio y precariedad. Condiciones laborales y estrategias de supervivencia en los docentes de una escuela de educación superior privada. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm
- Stanislavski, K. (1989). *La dramaturgia del docente en el aula*. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.razonypalabra.org.mx/n62/varia/rserrano.html
- Varona, A. (1993). *Compromiso organizacional de los docentes*: un estudio exploratorio. Recuperado el 16 de febrero de 2010, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/sec02.htm

Capítulo III: La importancia de la educación cívica para la participación ciudadana en los procesos electorales

Marisela González Román¹ & Claudia Selene Tapia Ruelas²

¹Coordinación de Desarrollo Académico, ²Departamento de Educación, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. mariselag@itson.mx

México vive hoy, un proceso de renovación y transformación donde se hacen presentes más que nunca los derechos humanos, la pluralidad política y la democracia; existen más organizaciones y se diversifican los mecanismos de participación para los ciudadanos.

Oria (2004) aseguró, al hacer un análisis del desempeño presidencial, que:
"...se han respetado las libertades democráticas de los mexicanos y no se ha perdido
gobernabilidad, los conflictos sociales se han superado mediante el diálogo y la
negociación, sin recurrir al uso excesivo de medidas represivas. Cada día que pasa se
consolidan más nuestros órganos electorales y son más confiables que antes. Se está
demostrando que México está preparado para vivir en la democracia...";
posiblemente así sea, cabe cuestionarse ahora, qué falta, tal vez, que esos espacios se
utilicen, se aprovechen y se amplíen. Pero eso no será verdad mientras se coexista sin
un sentido de real pertenencia a la comunidad; y por ello la educación cívica
adquiere una particular importancia. Por lo antes expuesto, el objetivo del presente
ensayo consiste en analizar la importancia que tiene la educación cívica para
fomentar la participación ciudadana en los procesos electorales, siendo éstos la única
forma de renovación de los poderes en una república representativa, democrática y
federal como lo son los Estados Unidos Mexicanos.

En primer término se presenta un marco histórico general de los grandes pasos que el país ha dado rumbo a su consolidación democrática; después se explica a detalle, en un segundo apartado, lo que en educación básica se hace en cuanto a la promoción de los valores democráticos y la tercer parte se aboca al quehacer del Instituto Federal Electoral (IFE) como órgano responsable de las elecciones federales y principal promotor de la cultura democrática en México.

Un poco de historia

La búsqueda de la democracia en México, entendida ésta como un gobierno del pueblo, donde el sufragio es efectivo; puede remontarse en la historia, a eventos que marcaron la vida en el país, por mencionar solo algunos, la Revolución Mexicana, la caída del Porfiriato, la Constitución de 1917, la obtención del Derecho al Voto Femenino a mediados del siglo pasado, la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), en 1989, la separación de este instituto de la Secretaría de Gobernación, el registro de más partidos políticos, la alternación en el poder (2000) sin mayoría en el congreso y hoy en día la existencia, en las Cámaras de algunos estados, de la Ley para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

Pero ni el transcurrir de los años, la sucesión de eventos antes mencionada o la aprobación de la ley de transparencia podrán asegurar la existencia en el país de una plena democracia; no mientras el porcentaje de abstencionismo siga ganando terreno en los estados, ello a pesar de la confianza que marcan las encuestas en el órgano rector que organiza las elecciones; el IFE bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Sólo en Sonora los resultados electorales 2003 indicaban que el 47.83% de los ciudadanos no votaron, siendo este resultado el nivel de abstención más elevado

en los últimos doce años (IFE, 2003); qué podrá esperarse entonces de ciudadanos que no justifican su nomenclatura ni siquiera en el orden jurídico, es de suponerse que sus competencias cívicas son limitadas o dominadas por la apatía.

Como es común escuchar, a cada valor un antivalor, así: "...entre el ideal democrático y la realidad democrática median enormes y profundas diferencias. La democracia no es ajena a patologías de múltiples tipos. Fenómenos tales como la indiferencia ciudadana, la irresponsabilidad política, la atrofia de las instituciones, la sobrecarga de expectativas, los intereses particulares que gravitan por encima de los de la mayoría, son fenómenos que se encuentran en la realidad de la democracia..." (Salazar, 1993).

Por ello, es conveniente centrarse ahora en las instituciones promotoras de formación; en la familia que es el primer espacio de socialización del ser humano y que es donde se reciben importantes aportaciones para el desarrollo; en el gobierno, pues como representante social acuerda las decisiones sobre la dirección que seguirán las políticas públicas; en las organizaciones no gubernamentales porque la educación cívica y otros temas son de su incumbencia y son además espacios de participación ciudadana abiertos a la comunidad; en los medios de comunicación porque su alcance social es muy amplio y su trabajo debe ser aprovechado para elevar la educación nacional; pero principalmente hay que centrarse en la escuela, es donde la familia aspira a una mejor calidad de vida, donde se podrá apoyar la consolidación de un sistema político social y consensuado, y el crecimiento o nacimiento de más organizaciones civiles comprometidas, empáticas, corresponsables, organizadas y decididas a participar en la creación de un México mejor.

La Educación Básica y los valores democráticos

Pese a los problemas que enfrenta, se ha podido observar cómo la educación se ha ido adaptando a los cambios que se presentan en los países, para responder, según sus posibilidades, a las necesidades de formación de sus futuros ciudadanos; a México hoy en día, en el marco de la globalización, de los tratados de libre comercio y de la era tecnológica e informativa, le ha sido inminente transitar en la búsqueda de seres críticos y participativos, creativos e innovadores, personas que coadyuven en la consolidación de un régimen democrático, en donde se gobierne verdaderamente, por el pueblo y para el pueblo, haciendo que éste pueda ser partícipe de los beneficios de la aldea global en la que se encuentra inmerso el país.

Por todo ello dentro de los propósitos del Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea que en los próximos años el ámbito de la educación básica nacional, donde convergen educandos, educadores, autoridades, planes y programas, métodos, escuelas e instituciones; se transforme en un sistema abierto y dinámico, orientado a lograr, con el apoyo de los padres de familia y la sociedad, los propósitos que animan a la función de educar, que los niños reciban principalmente un servicio de calidad, adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para su desarrollo, que aprendan a ejercer con responsabilidad sus derechos y sus obligaciones, para que puedan seguir superándose a lo largo de su vida. Según el plan, se aspira entonces a que todos los niños y jóvenes del país aprendan en la educación básica lo que requieren para su desarrollo personal y para convivir con los demás, que las relaciones que ahí se establezcan se sustenten sobre la base del respeto, la tolerancia y la valoración de las diferencias, que se favorezca la libertad, se contribuya al desarrollo de la democracia y al crecimiento de la nación.

Cabe señalar pues, que debido al sentido que ha adquirido la educación como forma de sobresalir en la sociedad, cada vez es más la población que ingresa a los distintos niveles educativos y hoy día, con el carácter obligatorio que se atribuye a la secundaria ésta se incorpora a nivel básico de educación teniendo más afluencia y ampliándose la cobertura (SEP, 1999).

Aunque llegar a más comunidades no es sinónimo de brindar calidad porque faltaría incluir términos o acciones tendientes a unificar criterios en cuanto a equidad, eficiencia y pertinencia, encaminados a disminuir la toma de decisiones central, otorgando más poder, para realizar proyectos de mejora educativa, a los centros escolares; intención presente en cada reforma educativa y que hasta la fecha no se ha podido lograr; ello coadyuvaría a alcanzar los propósitos principales de la educación básica, misma que tiene por objeto el desarrollo integral de los alumnos, principalmente en su aspecto físico, intelectual, estético, cívico y social, así como la preparación para la vida, en cuanto a la formación de los niños que más tarde serán adultos productivos y benéficos para la sociedad (Ibarra, 1993).

También sobre el tema, se menciona que la educación básica debe propiciar una educación integral en la que interactúen lo cultural, lo valoral y lo técnico; lo universal y lo particular; lo básico y lo especializado, la educación para el trabajo y la formación ciudadana (SEP, 1999).

Por ello es mejor iniciar con estos temas educativos desde pequeños, sin embargo como es de suponer se debe empezar poco a poco, sin claudicar, buscar la formación de la personalidad íntegra, libre, sin prejuicios y de alta autoestima; lo que sucede en los primeros años de vida, donde además de la inducción social se pueden incluir valores individuales dirigidos a su práctica en grupo, tales como: dignidad,

amor, igualdad, sencillez, esperanza, belleza, bondad, claridad, fe, respeto, empatía, planeación, perseverancia, lucha, sacrificio, insistencia, trabajo, honradez, congruencia y otras, que sienten las bases, para iniciar la toma de decisiones y la formación del carácter en preescolar y primaria (Papalia, 2001).

Sin embargo, para efectos del presente ensayo solo se retomaran aspectos de primaria y secundaria por ser en los niveles donde aparece formalmente la materia de Educación Cívica y porque hasta hace poco preescolar aún no era obligatorio; por otra parte el trabajo en ese nivel constituye más que nada a conceptos de socialización, afectividad, conocimientos elementales e integración a los grupos por medio de los valores personales antes mencionados y la formación de la personalidad y el autoconcepto con la ayuda indispensable de la familia.

La Educación Cívica en Primaria

El Plan y Programas de Educación Básica (1993) define a la educación cívica como el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La educación primaria es obligatoria y normalmente se imparte en niños de entre seis y catorce años de edad en seis grados; sus objetivos de formación, mismos que son la plataforma para cursar secundaria; en cuanto a educación cívica pretenden: "Asegurar que los niños se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional" (SEP, 1993).

Los contenidos de educación cívica para el primer y segundo grado de primaria buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, la materia no se

imparte como tal; sus contenidos se suponen presentes en le resto de las materias, especialmente en conocimiento del medio, materia a la que se dedican tres horas a la semana. En los cuatro grados restantes el tiempo destinado para la Educación Cívica es de una hora a la semana. En tercer grado los contenidos se refieren a los artículos de La Constitución, los derechos y deberes, al entorno que rodea al alumno y se apoyan en la historia y geografía del municipio y el estado. En cuarto, quinto y sexto grado los contenidos se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los mexicanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y la administración de la justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos y deberes (SEP, 1993).

En general, los contenidos que se abordan a lo largo de la primaria, en educación cívica, abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados, mismos que están establecidos en el Plan y Programas de Educación Básica (1993) y que son: la formación de valores; el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes; el conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio, hasta la federación; y por último el fortalecimiento de la identidad nacional.

Los propósitos que rigen la educación cívica en primaria se derivan directamente del Artículo Tercero de La Constitución vigente y buscan primeramente fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan al país, fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, la solidaridad internacional, la independencia y la justicia; además de desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás,

responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, es decir un ciudadano capacitado para participar en la democracia (SEP, 1993).

Sin embargo, al buscar materiales que apoyen esos objetivos en los distintos grados de primaria, se encontró la limitante de un libro integrado para primero y segundo, y de una especie de mini libro para los grados restantes; no hay libro para el maestro, ni la materia es prioridad según sus propias aseveraciones, quienes se interesan por alcanzar los objetivos de esa materia utilizan algunos libros de los rincones de lectura o buscan sus propias lecturas o materiales; lo anterior partiendo de la necesidad apremiante de la adquisición, consolidación y refuerzo de español y matemáticas; esto puede constatarse en el reparto que se hace de las 800 horas clase anuales para este nivel (SEP, 1993).

Puede verse entonces que la educación cívica en primaria se sigue basando más que nada en la enseñanza de los símbolos patrios, la división de poderes y los artículos de La Constitución, apoyándose en cuestiones geográficas y culturales; falta impregnar a las otras materias de valores y allegarse de estrategias y materiales útiles a los propósitos que se plantean.

Formación Cívica y Ética en Secundaria

El transcurso de primaria a secundaria posibilita en su desarrollo humano también el del juicio moral y el idealismo adolescente; ahora el joven se encuentra entre la heteronomía y la autonomía, según Piaget o a mitad de los estadios, según Kolhberg; rechazan la autoridad como imposición y buscan el convencimiento, sin llegar a una escala real de principios éticos propios (Latapí y otros, 2003).

De ahí que la escuela secundaria sea terreno fértil, más aún si a raíz del seguimiento e interrelación de los fines educativos, se encuentra preparada para

sembrar; el propósito esencial de su plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1993) es: "Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a necesidades básicas de aprendizaje, de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos contribuyen a integrar los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de las escuelas; facilitan su incorporación productiva y flexiva en el mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación" (SEP, 1999).

Y si de valores en secundaria se trata, éstos se reflejan primordialmente en el programa de Formación Cívica y Ética que sustituye actualmente a las materias correspondientes de Civismo I y II para primer y segundo grados y Orientación Educativa para tercero; su objetivo general es: "Proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuya al mejoramiento de su desempeño en la sociedad" (SEP, 1999).

Por otra parte, además de los contenidos, su organización y algunas pautas pedagógicas, que se incluyen en el programa de esta nueva asignatura, cabe distinguir los rasgos esenciales del enfoque, que le permea en su carácter de formativo, laico, democratizador, nacionalista, universal, preventivo y comunicativo; en congruencia con los requerimientos sociales de actualidad (Latapí y otros, 2003).

Así, puede decirse que la intencionalidad de una formación en valores, existe en los planes y programas de la educación básica; sin embargo, como señala Macías (1999), ésta no ha sido suficiente, porque se diluye y pierde efectividad en el momento de la práctica educativa de los maestros y la comunidad escolar en el ámbito concreto de una vida cotidiana en las escuelas.

Sin embargo, debe recordarse que el educando se desarrolla con el maestro, sin el maestro y a pesar del maestro, aunque lo ideal es la experiencia compartida que se toma cada vez menos difícil, si se revisan y utilizan eficientemente los libros de texto de Formación Cívica y Ética para los tres grados en secundaria, observando sus recomendaciones, realizando sus actividades y poniendo en práctica los contenidos empapados en valores de forma explícita y por demás clara.

Considerando además a los valores como todo aquello que favorezca la realización del hombre como persona y definiendo al valor como una propiedad de las realidades objetivas o ideales, o una cualidad de ciertas formas del ser y del actuar por las cuales ciertas cosas son apreciadas, deseadas y realizadas (Noro, 2001).

En cuanto a los valores cívicos, éstos se remiten a determinados modos de ver y sentir el mundo, así como a hábitos y actitudes relacionados con el respeto a la dignidad humana; su práctica es social y el entorno, la convivencia cotidiana con el contexto real, en el que el ser humano se desenvuelve; por ello es viable aprovechar la etapa idealista del adolescente para tocar este tipo de temas.

Aún así hace falta implementar con más ahínco la educación cívica, pero hacerlo bajo ciertas premisas prácticas, entre otras, debe ser permanente y sistemática, multidimensional, vivencial e interactiva, grupal, diversificada en sus

códigos culturales, focalizada y escalonada, además de concertada en todo espacio de socialización (Woldenberg, 2002).

Ahí es donde se abarca a la secundaria, es un gran paso en el proceso, un lugar factible para obtener grandes resultados en cuanto al comportamiento y la educación en valores; aquí lo importante será no dejarle toda la tarea a la materia de Formación Cívica y Ética sino llevar a la práctica los valores de su programa a las demás materias que son sin duda lugares de interacción social.

El IFE y la promoción de la cultura democrática

La formación cívica, se hace hincapié, no es sólo tarea de la educación, menos aún de la secundaria o la asignatura de Formación Cívica y Ética, aquí el trabajo conjunto es importante, en lo que compete al IFE por ejemplo, a la divulgación de la cultura democrática es parte de su misión, además claro, de organizar las elecciones federales, para la renovación periódica, de los integrantes de los poderes, legislativo y ejecutivo de la reunión, y contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos (IFE, 2003).

Las líneas de acción más palpables, son seguramente el trabajo directo con instituciones educativas, de todos los niveles y organizaciones no gubernamentales, la promoción de valores democráticos a través de los medios de comunicación masivos, la coordinación con los órganos de gobierno locales (Dirección de Educación Cívica Municipal), la vinculación con el sector social o la comunidad que distingue la herramienta del sufragio, en la credencial para votar con fotografía, la organización de eventos e impartición de conferencias, sobre temas afines y ahora más en los niños y jóvenes, con la difusión de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2003, paralela a las elecciones federales y que involucra a niños y

adolescentes, desde los seis y hasta los diecisiete años de edad; quienes aún no pueden votar, pero que están en plena formación, de su conciencia ciudadana (IFE, 2001).

Todavía más y retomando la necesidad de ampliar o fomentar la participación ciudadana en los procesos electorales, es viable recordar algunas formas en que puede presentarse esta actividad, éstas van claro desde la libre emisión del voto, la observancia electoral, integrarse a un partido o ser candidato, como medios de comunicación, como fuerzas armadas, funcionarios del IFE y de casillas o bien como promotores ciudadanos del voto (IFE, 2001).

Claro que esas formas son solo algunas y concernientes a lo electoral, el aumento de la participación ciudadana en sus distintas formas (social, educativo, cultural, artístico, deportivo, comunitario, etcétera), la promoción de valores democráticos y la cultura cívica, son pasos hacia la construcción de una plena democracia, misma que deberá fincarse en el pensamiento crítico y reflexivo del ser humano, y ante todo colocar los valores que la fundamentan en un elevado escaño de su jerarquía.

La participación ciudadana y los valores democráticos

En el siglo pasado, la política y la educación superior eran exclusivas, salvo excepciones, de las élites nacionales, por otra parte la concepción de ciudadanía se reducía al aspecto jurídico; las cosas han cambiado y con el acceso a mayores oportunidades de superación profesional, el terreno político empezó a retomar su carácter histórico de público, dando al ciudadano una definición más amplia y competente que plantea, además claro, del status jurídico, mediante una identidad cultural y política.

Desde ésta perspectiva: "Se visualiza al ciudadano como un individuo que posee no sólo un pasaporte, el derecho a votar y una nacionalidad, sino una conciencia de sí mismo como miembro de una comunidad política amplia de cuya suerte es corresponsable. Esta concepción aspira a un ciudadano que para su cabal realización ha de involucrarse de modo importante en la esfera pública, lo que le exige contar con un repertorio más vasto de competencias cívicas" (IFE, 2001).

La participación es una de estas competencias cívicas y es a su vez un valor de la democracia que lleva implícito todo un proceso de reflexión, opinión, expresión, acción y evaluación que se repite aumentando por cada tema o situación que involucre al ser humano. Entonces la participación ciudadana, la opinión pública y la división de los poderes son algunos de los mecanismos para controlar el poder, como menciona Fernando Savater citado por el IFE en 1998 "...evitando que se forme una costra de inamovibles especialistas en mandar, bajo la cual todos los demás tengamos que ser resignados especialistas en obedecer". Así, la participación política garantiza la vigencia de los valores democráticos, el respeto a las libertades y derechos individuales, y el ejercicio responsable del gobierno; mismo que está por demás mencionar, tiene la obligación de conducirse con ética, respondiendo a su encomienda o facultades que le pueblo le otorga, con la confianza que deposita en él y administrar los recursos en beneficio de la comunidad.

Más aún, la participación ciudadana debe acompañarse de otros valores democrático que hacen posible la convivir respetando las diferencias, entre ellos: la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la tolerancia, la justicia, el pluralismo y otros como: la solidaridad, el diálogo, el acuerdo, la fraternidad, la organización, la disposición, el compromiso, la legalidad y el respeto, entre otros: todos ellos

interrelacionados, justamente lo que caracteriza a la democracia y la distingue de cualquier otro régimen político, es que se apoya y funciona en la medida de que estos valores existen y son practicados (Woldenberg, 2000).

La escuela y el IFE son seguramente una fuerte alianza para seguir el trabajo hacia una mejor educación cívica en el país, sin embargo es determinante alcanzar el compromiso de las instituciones que participan en la formación de los futuros ciudadanos; por ello en las recomendaciones se verán incluidas.

Reflexiones finales

Es claro que los cambios que necesita el país no se lograrán mediante el trabajo individual por ello es recomendable unir esfuerzos para enfrentar los retos actuales, aportar cada sector lo que le toque, organizarse y hacerse responsables de la educación cívica que se le está brindando a los futuros ciudadanos; algunas de las recomendaciones que se pueden hacer son las siguientes y seguramente no son las últimas.

La sociedad debe comprender que la consolidación del régimen democrático es necesaria y benéfica; lo hará dejando atrás su apatía, ejerciendo su ciudadanía más allá del orden jurídico, buscando ser partícipe y corresponsable del curso que sigan las decisiones expresadas y vigilante activo de los interesas propios y ajenos; pero no sólo eso, tiene que ser más interesada y activa en los proyectos que busquen llevar a cabo sus líderes en beneficio de sus componentes, acciones que se pueden llevar acabo por medio de los organismos civiles no gubernamentales.

El gobierno por su parte, deberá responder con eficacia, a la confianza empeñada, transformando los recursos en verdaderas oportunidades de desarrollo y mejor calidad de vida, disminuyendo la brecha económica, en un apoyo fidedigno a

los sectores y rubros más desprotegidos, pero además demostrando que la educación es en verdad la llave para un futuro y un país mejor.

Los medios de comunicación, como incidentes en la formación de valores, deben retomar su quehacer social y cultural, fomentar su manejo imparcial, objetivo, ético, equitativo y responsable; promulgando además, por formar e informar a las nuevas generaciones; de regreso a su fin inicial de preservar la cultura y enriquecerla, transmitir los valores que hagan posible esperar un futuro mejor.

La familia que en México es extendida, aprovechará su condición para vivenciar entre sus miembros la puesta en práctica de la cultura democrática, promoviendo en su interior y exterior los derechos y deberes, la toma de decisiones y el crecimiento integral; reconociéndose como la principal institución social; aquella que es determinante en la formación de la personalidad individual de sus miembros, así que, que mejor que sean personas autónomas, concientes, decididas, honestas, trabajadoras y con una alta autoestima.

La escuela y el Instituto Federal Electoral continuarán su intensa lucha, por inculcar e integrar a la escala evolutiva del ser en desarrollo, todos aquellos principios, que aumenten el interés por los problemas que aquejan a su comunidad, fundamentalmente aquellos que detonen su actuar como futuro ciudadano.

Lo anterior involucra un cúmulo de trabajo insospechado, los maestros deben perder el miedo a dejar su pedestal, ganar el respeto y no inculcar temor; las familias se enfrentarán seguramente a lo mismo, pero no hay otra forma, hay que crear los espacios para ampliar la participación ciudadana, los países democráticos hacen eso posible, la educación cívica es la mejor herramienta, señalarlo no basta, difundirlo es básico, actuar sería lo mejor.

Las universidades saben bien que nadie puede quedarse al margen de la revolución que se está presentando, el cambio es constante en cada sistemas del país, hay que aceptar lo que se tiene enfrente y hacer los ajustes necesarios para sacar el mayor provecho, que lo tiene, a todo lo que se deba modificar, hace tiempo ya que los conocimientos teóricos y prácticos por sí solos no son suficientes, hoy la exigencia es cada vez mayor, se trata de avanzar, de competir con las grandes potencias, de preparar gente que piense y cuestione, que dialogue y acuerde, que de el extra y sea integral; los valores entonces forman parte de su currícula y se presentan en sus materias y la forma en que trabaja en ellas.

Ahora y con el enfoque por competencias, dentro del mismo marco se están egresando alumnos con capacidades de detección y solución de problemas, que se adelantan a las situaciones adversas y que generan propuestas de acción y las implementan, que confían en sus habilidades, se comunican asertivamente y saben trabajar en equipo, que están más informados, son optimistas y dominan el trabajo con grupos sociales; así que podrán insertarse al área laboral logrando altas expectativas por su formación integral y más aún podrán dejar una profunda huella a su paso, cuando dirijan al país y se note que tuvieron una educación cívica impregnada de valores democráticos, mediante una enseñanza práctica y vivencial, finalmente adoptada como forma de vida.

Referencias

Ibarra, C. (1993). *Educación Básica, identidad docente y reforma educativa*. Revista Mexicana de Pedagogía. México, Número 16: 31-36.

IFE (1998). *El orden político democrático*. Apuntes de cultura democrática, Tercera edición, Instituto Federal Electoral, México; Número 2: 8-24.

- IFE (2001). Plan Trianual de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Construyendo Ciudadanía. Instituto Federal Electoral, México.
- IFE (2003). Proceso *Electoral en Cajeme, Resultados Electorales e Integración de la Cámara de Diputados*. Instituto Federal Electoral, Junta Distrital Ejecutiva 06 en el Estado de Sonora. Consultado en mayo de 2004 desde: http://www.ife.org.mx
- Latapí y cols. (2003). *Formación Cívica y Ética. Encontrarme, Encontrarte, Encontrarnos.*Libro para el alumno de tercer grado. Ed. McGraw Hill, México, 246 p.
- Macías, J. (1999). Formación Cívica y Ética. Nueva Asignatura para la Educación Secundaria. Revista Mexicana de Pedagogía, México, Número 49: 3-14.
- Noro, J. (2001). *Actitudes y valores, puerta de entrada a nueva escuela significativa*. Revista Iberoamericana de Educación, Argentina, Número 39:6-18.
- Oria-Razo, V. (2004). Banderas al viento. Editorial/Opinión; Tribuna, México.
- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano*. 8va. Edición, Editorial Mc Graw Hill, Colombia; 708 p.
- Salazar, L. & Woldenberg, J. (1993). *Principios y Valores de la Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Instituto Federal Electoral, México, 1: 3-51.
- SEP (1993). Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, Primaria. México.
- SEP (1999). Formación Cívica y Ética. Programas de estudio comentados. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, México.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Consultado en mayo de 2004 desde: http://www.sep.gob.mx/work/appsite/programa/plan.zip
- Woldenberg, J. (2000). *Los Valores Democráticos*. Apuntes de Cultura Democrática; Quinta edición; Instituto Federal Electoral, México. Número 1:7-31.
- Woldenberg, J. (2002). *Democracia y Educación Cívica en México*. Educación 2001, México. Número 83: 47-51.

Capítulo IV: Transición del curso Desarrollo personal a Integridad personal: experiencias y reflexiones

Luz Alicia Galván Parra¹ & Noel Luis Cárdenas¹

¹Departamento de Psicología, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. noel.luis@hotmail.com

El joven de hoy enfrenta nuevos retos en un mundo más competitivo y globalizado, donde la única ventaja viene a ser la educación. Así mismo, dicha educación, afronta cambios para despertar a jóvenes con capacidad de analizar problemas, ejecutar acciones y aplicar las herramientas teóricas aprendidas en su formación superior.

Cada día se requiere que el alumno egresado salga mejor preparado, tanto en lo profesional como en lo personal, para enfrentar los retos que le esperan en una sociedad cambiante. Por ello, se requiere que la universidad dentro de sus programas y planes de estudios pretendan crear sinergias con el mundo laboral, donde cada vez se buscan más profesionales con inteligencia emocional, que incorporen valores como la responsabilidad, la humildad, el coraje y la capacidad real para trabajar en equipo.

Ante este panorama de transformación, Ballenato (2005) menciona que la formación universitaria debe dar respuesta a todo un conjunto de necesidades formativas que finalmente van a resultar fundamentales para la adecuada integración y el eficaz desempeño posterior en el ámbito laboral.

Sin embargo, la universidad ha de desarrollar un modelo educativo que guíe las acciones académicas de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y que además cumpla con la finalidad de que el alumno obtengan el máximo desarrollo de conocimientos, actitudes y valores a través de procesos educativos de alta calidad

que conlleven el desarrollo de competencias que los identifiquen como profesionistas altamente demandados en un mercado laboral.

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre lo que ha sido Desarrollo Personal y su transición a Integridad Personal, con base a las experiencias de los propias cursos y la finalidad de generar propuestas que orienten a mejores prácticas, en lo individual y en lo grupal. Es aquí donde se busca desarrollar las capacidades que permitan a los jóvenes resolver problemas relacionados con sus emociones y que de una u otra manera, a que descifren lo que les ocurre y actúen en consecuencia en lugar de almacenar solo conocimientos.

En este sentido, el Instituto Tecnológico de Sonora, a partir del año 2001 se dio a la tarea de reestructurar y rediseñar su currícula, buscando nuevos parámetros de calidad en la enseñanza, finalizando en una nueva propuesta curricular basada en un Modelo de Educación basada en Competencias, mediante la cual pretende vincular la escuela y la vida laboral, relacionando estrechamente la teoría con la práctica a fin de que sus egresados se inserten exitosamente en el ámbito productivo (ITSON, 2002)

García (citado por Del Hierro y Torres, 2004), menciona que este modelo apoya en su desarrollo la idea de que la escuela debe proveer a la industria de la mano de obra calificada requerida y dadas las condiciones actuales de competencia, es importante que los empleados sean productivos inmediatamente al momento de su contratación.

Con este proceso de innovación educativa implantado en el modelo educativo se busca mejorar las vías para diseñar planes y programas de estudios en donde se incorporen los principios que sustentan el paradigma de formación adoptado y por

otro lado, perseguir la formación integral y armónica de los estudiantes, tomando en cuenta su desarrollo intelectual, profesional, humano y social.

Dado lo anterior, el modelo por competencias profesionales integradas requiere en sí centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza. Es decir, lo más valioso es todo aquello que el egresado debe realizar para desempeñarse exitosamente en un puesto de trabajo.

De acuerdo a Serna (citado en Del Hierro y Torres, 2004), los programas curriculares del ITSON basados en el Modelo por Competencias, se distinguen porque van marcando gradualidad en el avance del alumno dentro del plan de estudios, lo cual conlleva a que la preparación del educando se vaya reforzando, orientando y sobre todo integrando como parte de un sistema de aprendizaje que le conduzca finalmente a poseer una formación integral en el dominio propio de su profesión.

De esta manera, este dicho modelo pretende desarrollar en los estudiantes actitudes y habilidades que contribuyan a formarlos como personas y ciudadanos conscientes, profesionistas creativos y emprendedores preparados integralmente para la solución de problemas de su quehacer.

Y es aquí donde se percibe el paso de una currícula basadas en competencias a una de normas genéricas persona, ciudadano y emprendedor, las cuales caracterizan al nuevo curso de Integridad Personal.

Ante esto, surge el siguiente planteamiento ¿de qué manera Integridad

Personal impactará en la calidad de vida del alumno?, ¿en qué medida dicho curso

puede repercutir, en términos de actitudes y comportamientos, en su futuro

desempeño profesional?; lo anterior, conlleva a identificar los posibles retos que

habrán de enfrentar nuestros egresados, entonces, ¿cómo prepararlos para ejercer de la mejor manera, con plenitud personal y socio-afectivo? ¿Cuáles son los posibles retos individuales y colectivos que podrían obstaculizar el desarrollo personal y social del alumno?

La búsqueda de la excelencia parte de las actitudes de apertura al cambio, de la flexibilidad, la participación e innovación. Así lo menciona Ballenato (2003), al ir creciendo personalmente, el alumno puede aprender a administrarse, a realizar un auto-diagnóstico de sus capacidades y limitaciones, de sus motivaciones, de sus conocimientos previos, de su forma de aprender y sus técnicas de estudio.

En consecuencia, con Integridad Personal se busca desarrollar todas aquellas capacidades que permitan resolver problemas y planear su vida en lo inmediato, y en lo mediato en lo profesional. Dentro de los propósitos de Integridad Personal es promover el autodescubrimiento del alumno, conociendo sus propias potencialidades, que lo lleven a formular sus propias metas, tanto personales como profesionales, incluyendo los lazos afectivos y de prevención.

Uno de los elementos importantes que ayudan a que el alumno asimile lo que esta vivenciando es el docente o profesor. Esto debido a que esta figura, dentro de la dinámica de enseñanza-aprendizaje, es clave para que el alumno se vea reflejado en las actitudes y comportamientos hacia sí mismo y hacia los demás, de tal manera que éste se convierta en un guía o facilitador de su aprendizaje.

Así lo menciona Menchén (citado por Leal, 2010) al referir que el "maestroguía" es la persona que, a través de la enseñanza, ayuda al alumno(a), a optimizar sus capacidades y reforzar su personalidad, mediante el descubrimiento de la realidad y la cultura, de tal forma que pueda vivir satisfactoriamente. El docente, en este sentido, viene siendo una persona altamente humana y profesional, que refleja una amplia gama de cualidades, como ser humano y profesional y al ser así, beneficia e influye en el alumno a desarrollar su propia personalidad.

Ante esto, un prerrequisito es que el maestro de Integridad Personal haya cursado un diplomado en Normas de Competencias Genéricas, en las cuales pueda conocer los objetivos y contenidos curriculares del bloque de competencias genéricas al que pertenece el curso (Normas Persona, Ciudadano y Emprendedor), transversales a los diversos programas educativos.

En esta medida, el logro de una formación integral en los estudiantes y del mismo profesor, habremos abordar y potenciar diversas competencias, como técnicas de trabajo intelectual, gestión de tiempo, aceptación y comunicación, trabajo en equipo y habilidades sociales, entre otras; y es precisamente dentro del Programa de Formación General, donde se han enfocado los esfuerzos por buscar y abordar contenidos dirigidos a desarrollar el potencial personal y humano de los alumnos, inicialmente a través de los cursos de Desarrollo Personal I y Desarrollo Personal II, en diferentes ciclos lectivos y en la actualidad, a través de Integridad Personal.

El modelo actual asigna un papel activo y protagonista al estudiante.

Aprender a aprender se convierte en una condición esencial, donde el alumno debe afrontar la adquisición de conocimientos con un cierto grado de autonomía, una perspectiva crítica y un mayor grado de autocontrol sobre su propio aprendizaje; proceso que permitirá al alumno adquirir, elaborar y compartir conocimientos útiles más allá de la carrera universitaria.

Con esta propuesta, el curso Integridad Personal, establece alternativas para el desarrollo de las destrezas básicas necesarias para ampliar y clarificar sus competencias. En la actualidad, resultan esenciales diversas competencias transversales, de tipo genérico y no vinculadas a una disciplina concreta: razonamiento y aprendizaje, comunicación y expresión en público, gestión del tiempo, motivación, solución de problemas, creatividad, liderazgo, trabajo en equipo y habilidades sociales.

En conclusión, siendo Integridad Personal el primer curso de esta nueva reestructuración curricular del bloque de competencias genéricas, el cual se ha implementado durante un periodo de dos semestres, en su modalidad presencial, ha generado que surjan necesidades que se han de cubrir, como la formación y actualización de los docentes; el diseño de estrategias como la virtualización del curso, la implementación de micro-talleres complementarios y la realización de foros, mismos que pueden ofrecerse a la comunidad en general; así como revalorar la pertinencia de la realización del servicio social comunitario y el evento a padres, que se venían implementando solo en los cursos de Desarrollo Personal.

Asimismo, se hace necesario que al docente se le haga hincapié sobre la vinculación de este curso con los subsiguientes a este bloque, como Vida Saludable, Bienestar Social, Cultura Emprendedora, Desarrollo Emprendedor y Vida Ambiental. Esto para efectos del proyecto final que el alumno deberá desarrollar a través de su estadía y que le ayudarán a poner en juego las potencialidades y habilidades adquiridas.

Casares y Siliceo (2002) al respecto mencionan que para la planeación de vida personal y profesional, es fundamental la auto-descripción personal del mismo

alumno, el reconocimiento de sus fuerzas, de sus límites, de sus miedos y de sus debilidades, permitiéndole al alumno conocer de la vida complementaria a lo que debe aprender académicamente.

En consecuencia, se pretende hacer en el alumno un cambio integral de su pensamiento y sus aptitudes concretas, permitiéndole planear su vida personal y su vida profesional. En este contexto, la propuesta gira en torno del reconocimiento de los objetivos y de las necesidades dadas en cuatro ejes: consigo mismo, con su familia, para con el mundo laboral y con el mundo en general.

Referencias

- Ballenato, G. (2003). *La Educación, una Actitud ante la Vida*. Recuperado el 25 de Abril de 2010, de http://www.cop.es/colegiados/m-13106/
- Ballenato, G. (2005). *Habilidades para el Éxito*. Recuperado el 25 de Abril de 2010, de http://www.cop.es/colegiados/m-13106/
- Casares, D. y Siliceo, A. (2002). Planeación de Vida y Carrera. México: Editorial LIMUSA.
- Del Hierro, E. y Torres, G. (2004). *Modelo Curricular del ITSON con el Enfoque por Competencias. ITSON*. Consultado el día 20 de Abril de 2004 en: http://www.itson.mx/foroinnovacion/ponencias.htm.
- Instituto Tecnológico de Sonora. (2002, Julio). *Definición de Competencia. Documento presentado en el Seminario de Capacitación y Competencia*. Cd. Obregón, Sonora, México
- Leal, N. (2010). *Taller Introducción a Tutorías en el Nivel Superior*. Recuperado el 27 de Abril de 2010. Cd. Obregón, Sonora, México.

Capítulo V: La sustentabilidad tema pendiente en los proyectos de inversión

Santiago Espinosa-Cruz¹ & Luis Enrique Valdez-Juárez¹

¹Unidad Guaymas, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. esine_1999@yahoo.com.mx

A partir del tema de la sustentabilidad del medio ambiente, como necesidad sine qua non (imprescindible) para la existencia misma del ser humano, ante la sobreexplotación de la mayoría de los recursos naturales a nivel mundial, en este trabajo planteamos la necesidad de incorporar la variable de la sustentabilidad, como parte de una metodología que proporcione un índice de su impacto en los futuros proyectos de inversión, tanto de bienes o servicios en la región del Mar de Cortés, particularmente, se plantea poner en práctica una prueba piloto en la zonas turísticas del litoral del estado de Sonora.

En una analogía con el uso de la técnica del Valor Presente Neto (VPN), para evaluar proyectos de inversión, donde la tasa de interés es el epicentro para medir la rentabilidad en el tiempo (horizonte de tiempo), mediante el descuento por periodo del costo del dinero en su carácter de costo de oportunidad (o uso alternativo).

Dando como resultado la obtención del Valor Futuro pero valuado a Valor Presente, proponemos, el uso de una matriz de factores específicos que midan y/o evalúen el esfuerzo social requerido para mantener el equilibrio a mediano plazo, en los proyectos de la región del Golfo o Mar de Cortés.

Ya en las postrimerías del siglo XX, o incluso antes, el tema de la contaminación ambiental, ascendía con efervescencia exponencial. No era para menos, la sobreexplotación de la mayoría de los recursos naturales habían sido sometidos a una excesiva y abusiva sobreexplotación. En la década de los años

ochenta, numerosas voces hicieron diversos llamados a tomar conciencia al respecto. Muchos países asumieron compromisos y se comprometieron, no obstante, muchos otros, no lo suscribieron. Argumentaron que esta lucha mermaría su competitividad.

En este largo intercambio de dimes y diretes; hoy, asistimos a los estragos por los que atraviesa, todavía la economía mexicana, derivados de la crisis norteamericana suscitada en 2008 y su posterior contagio al plano mundial. Ello, corroboró fehacientemente que para alcanzar el éxito en los negocios, las empresas no sólo deben tener un buen desempeño contable, financiero o administrativo, pues si bien es condición necesaria, no es suficiente. Innumerables quiebras de empresas de clase mundial, tales como: Lemhan Brothers, en 2008, que a la sazón, ocupaba el cuarto sitio en el sector asegurador en la escala mundial, pero también Citigroup, General Motors, Crysler, Toyota, entre otras. En México, destaca la crisis de liquidez de la cadena de tiendas de autoservicio, Comercial Mexicana, y según un estudio de la CONCAMIN, la desaparición de poco más de cuatro mil empresas en el sector manufacturero, construcción y de servicios.

Lo anterior nos remite a la consideración de que el mundo en qué vivimos, se encuentra en constante cambio. En esta tesitura, haciendo una analogía con la técnica del Valor Presente Neto para evaluar la rentabilidad de los proyectos, este trabajo plantea la necesidad de atender e incorporar la variable de la sustentabilidad del medio ambiente, como parte de una metodología que proporcione un índice del impacto en los proyectos de inversión tanto de bienes o servicios.

Para el caso de la evaluación de proyectos de inversión, la tasa de interés en la fórmula del Valor Presente Neto (VPN), es la variable más importante. Esta técnica mide el rendimiento de la inversión para evaluar su rentabilidad a través del

tiempo (horizonte de tiempo), descontando la tasa de interés o costo del dinero en su carácter de costo de oportunidad (o uso alternativo). Dando como resultado la obtención del Valor Futuro pero valuado a Valor Presente.

Según Guitman (1994), su fórmula es la siguiente:

$$VPN = \sum FE - Io/(1 + i)^n$$

donde:

VPN: Valor Presente Neto

FE: Flujos de efectivo

Io: Inversión inicial

i : Tasa de interés

n: Años

Como es bien sabido, los criterios de aceptación son los siguientes:

Si el VPN es menor a cero se rechaza el proyecto;

Si el VPN es igual a cero o mayor a cero se acepta el proyecto.

Lo anterior explica, la interrelación o interconexión de los ámbitos macroeconómico mundial o nacional, con el microeconómico o el de las empresas y de los consumidores.

Asimismo, otro elemento de la ecuación que no debe olvidarse en un mundo globalizado libre con libre movimiento de capitales, es la existencia de, prácticamente, tantas monedas como naciones, y por consiguiente, la complejidad de la cotización de las monedas domésticas en términos de las extranjeras, a lo que denominados divisas.

Las variables de índole financieras, análogamente a las variables naturales, como los terremotos, las inundaciones, ciclones, desencadenan tantas repercusiones, que son capaces de afectar el desempeño de los mercados, reducir el nivel de bienestar de los habitantes de países, regiones e incluso la gran mayoría de las naciones con mayor conectividad con el mundo económico y financiero.

Superar esta situación no es ni con mucho una tarea sencilla, por el contrario muestra que las actividades como se venían desempeñando, no han sido de la mejor manera, que se deben hacer cambios. Por consiguiente, más allá de mantener el statu quo sano, se requiere una actitud incluyente, a la vez, que innovadora. Es decir, de hacer acopio de propuestas novedosas. Aquí por ejemplo, proponemos que el tema e la sustentabilidad o sostenibilidad del medio ambiente, se incluya como parte de una metodología, que permita medir su impacto, y paralelamente, auspiciar la innovación de los emprendedores en aras de hacerlos competitivos haciendo uso de la expansión arrolladora de la tecnología. Ello podría conducir a resultados balanceados entre la preservación del medio ambiente y su aprovechamiento o explotación racional y sustentable.

Desde hace varias décadas el concepto de la sustentabilidad ha llamado la atención de estudiosos de diferentes campos de las ciencias sociales como los biólogos, sociólogos, antropólogos, urbanistas, economistas, arquitectos, entre otros, los cuales han intentado definir cada vez con mayor precisión su significado.

Fue en la década de los años setenta cuando el tema del medio ambiente se convirtió en uno de los temas más importantes de las campañas y agendas políticas, siendo precisamente Meadows, D. L. y otros (1972), los límites del crecimiento. En distintos países. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas (1972), sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, cuando se planteó la idea de una crisis ambiental a nivel mundial.

A partir de esta conferencia, en donde se reunieron 103 estados miembros de las Naciones Unidas y más de 400 organizaciones gubernamentales, se reconoció que el medio ambiente es un elemento fundamental para el desarrollo humano (Pierre, 2010). En este marco, se iniciaron programas y proyectos que trabajarían para construir nuevas vías y alternativas con el objetivo de enfrentar los problemas ambientales y, al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

Años más tarde, en 1987, la Comisión de Medio Ambiente de la ONU emitió un documento titulado *Nuestro futuro común*, también conocido con el nombre de Informe Brundtland, por el apellido de la doctora que encabezó la investigación. En este estudio se advertía que la humanidad debía cambiar sus modalidades de vida y de interacción comercial, si no deseaba el advenimiento de una era con inaceptables niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica. En este texto de la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU (Brundtland, 1987), definió el desarrollo sustentable como "aquel que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

Desde su propuesta conceptual, expuesta en 1987, la percepción de la sustentabilidad se ha transformado. De una visión centrada en el deterioro del medio ambiente se ha transitado hacia una definición más integral que incluye muchos otros aspectos vinculados con la calidad de vida del ser humano.

Así las nociones de sustentabilidad desarrolladas en los años posteriores al Informe Brundtland incluyeron menciones a un cúmulo de procesos socioeconómicos, políticos, técnicos, productivos, institucionales y culturales que están relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas. Por ejemplo, a la definición de un grupo de ambientalistas latinoamericanos:

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y de las potencialidades de la naturaleza, así como en la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y de la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad —en valores, en creencias, en sentimientos y en saberes— que renueva los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

Según Leff (2002), con el paso del tiempo la sustentabilidad ha llegado a constituir un concepto que evoca una multiplicidad de procesos que la componen. Sin embargo, hay que decir que se trata de algo más que un término, la sustentabilidad, en estos tiempos, es una nueva forma de pensar para la cual los seres humanos, la cultura y la naturaleza son forman un conjunto indisoluble.

La mayor parte de los trabajos que intentan medir la sustentabilidad parten de una trilogía que concentra tres objetivos básicos (Martija, 2009), a saber:

- La eficiencia económica, que se identifica por la maximización del beneficio a menor costo.
- La equidad social que se aboca a brindar un clima de igualdad en las oportunidades asequible a los bienes y servicios; y

 La habitabilidad física, como parte de las condiciones necesarias para mantener una explotación o aprovechamiento del espacio pero sin degradarlo o extinguirlo.

Como puede advertirse las definiciones son grandes agregados que pueden combinarse para su implementación, en forma particular teniendo en cuenta la dimensión económica, social, política, el espacio, tiempo, etcétera. Todo tal como si fuera un diagrama de Ven-Euler, ampliamente utilizado en la enseñanza de los conjuntos en Álgebra.

De hecho, suena acorde con los tiempos que vivimos, pues hoy, más que nunca la autarquía de las ciudades es parte de la nueva cosmovisión de analizar la realidad desde un punto de vista integral, contrario a lo que ocurrió, por tantos años, de reduccionismo.

Partir de esta nueva conceptualización, nos permite dimensionar cuán importante es incorporar la variable de la sustentabilidad, en la evaluación de proyectos de inversión, en un símil con la intersección equilibrada entre las categorías de eficiencia económica, cultura, aprendizaje del capital humano; todo ello en aras de elevar la igualdad de oportunidades, pero con calidad, así como la armonía con su explotación sin medrar su capacidad de regeneración.

Por último, consideramos conveniente que desde las universidades, particularmente, desde el Instituto Tecnológico de Sonora, en voz de sus académicos se presenten este tipo de reflexiones, en el ánimo de contribuir a la discusión de éstos temas de suyo suscitan y que preocupan a gran cantidad de intelectuales de muchos países, al grado tal existe toda una agenda mundial latente por parte de la

Organización de las Naciones Unidas, como parte de los desafíos que habrá que enfrentar las naciones de todo el orbe en la era del siglo XXI.

Referencias

- América Latina y el Caribe, México, PNUMA-INE-UAM, (2002). Programa de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Recuperado el 07 de abril de 2010, de: http://www.unhabitat.org/
- Brundtland, G. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Recuperado el 7 de abril de 2010, de: http://www.undocuments.net/wced-ocf.htm
- Leff, E. (2002), La Transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe, México, PNUMA-INE-UAM. 494-495, 577 p.
- Guitman, L. (1994). Fundamentos de Administración Financiera, Oxford University Press, Harla. México, Pp. 378-379, 1077 p.
- Martija, M. (2009). *Un modelo conceptual y método de medición de la Sustentabilidad*. Recuperado el 3 de abril de 2010, de: http://habitat.aq.upm.es/b/n42/ac-mmar.html
- Meadows, H., Meadows, D., Randers, J. & Behrens, Y. (1972) Los límites del crecimiento. México: Fondo de Cultura Económica.
- ONU (1972) Conferencia de Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo). Recuperado el 07 de abril de 2010, de: http://www.medioambiente.cu/declaracion_estocolmo_1972.htm 46 p.
- Pierre, N. (2010) Historia del Concepto Desarrollo Sustentable. Cap. II, 34-35, 56 p. Recuperado el 07 de abril de 2010, de: www.ambiente.gov.ar/infotecaea/descargas/pierri01.pdf

Capítulo VI: La importancia de la sustentabilidad en el turismo del Mar de Cortés

Santiago Espinosa-Cruz¹ & Oscar Ernesto Hernández-Ponce¹

¹Unidad Guaymas, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. esine_1999@yahoo.com.mx

Este ensayo centra su atención, en llamar a la reflexión sobre la necesidad de la participación de líderes procedentes de los diversos sectores de la comunidad, para evitar que los proyectos turísticos no sólo formen parte de campañas electorales, mediáticas y publicitarias, como fue el caso del denominado *Escala Naútica: Mar de Cortés* (2001) y que hoy, en el 2010, prácticamente, ninguna autoridad quiere recordar, que no hay cuentas transparentes, ni redición de cuentas por parte de las autoridades responsables.

Destacamos, por el contrario, el impacto propulsor de las ventajas absolutas o naturales, así como las de *especialización* inherente a las costumbres y cultura de sus habitantes (mano de obra), de la región del Mar o Golfo de Cortés, en su crecimiento. Asimismo, sostenemos que tales condiciones, aunadas a la creación de infraestructura, relativa a la de construcción de caminos, carreteras, puentes, hoteles y hospedaje, en general; marinas, puertos; entre otros rubros; han generado un fértil campo de oportunidades y desarrollo de nuevos nichos de mercado para los pequeños empresarios o prestadores de servicios turísticos, al mismo tiempo que para grandes inversiones, al constituirse en "*ventaja competitiva*" en los términos, de Porter (1998). La depredación de la multiplicidad de ecosistemas que conforman la región del Mar de Cortés, que pudieran derivarse de su explotación turística u otras actividades, ya sea por la prestación de otros servicios o la producción de bienes industriales, entre otros aspectos, es un riesgo en potencia que hay que administrar.

Es por ello que, en estas notas se hace un llamado a la comunidad en general para que desde el ámbito de sus respectivas trincheras, para que participen plena y responsablemente y además se organicen para que exijan que los tres niveles de la administración pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones y lineamientos tendientes a introducir la sustentabilidad entendida como lo apunta Zamorano (2006) en evitar sobrepasar la capacidad de sus recursos básicos en los cuales se sustenta la supervivencia y prosperidad futura.

Partimos de que, si bien la crisis del 2008, golpeó severamente el crecimiento del turismo en el Mar de Cortés; lo más grave es y ha sido la falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de las diversas instancias responsables de acuerdo con las disposiciones jurídicas e institucionales del ámbito del turismo. No obstante, afortunadamente, el lugar se mantiene incólume y naturalmente majestuoso. Su potencial sigue a la espera de la creatividad, innovación y sobre todo gestión empresarial, para su cabal aprovechamiento sustentable o en otras palabras, que conserven el equilibrio de este maravilloso mosaico de ecosistemas. Tarea que se erige como ineludible responsabilidad de las comunidades y todos los niveles de la administración pública.

Además, resaltamos la participación de las universidades como parte del sector social en su tarea de investigación e innovación, así como de la formación de la cultura. En este sentido, reafirmamos la perspectiva de Michael Porter (1998), para sumar fuerzas a nivel regional o nacional en aras de construir la "ventaja competitiva", y aprovechar el potencial de la región para crear fuentes de empleo de calidad, crear cadenas productivas en el sector y, en general, detonar el desarrollo económico.

Con este cometido, se presentan brevemente los antecedentes del proyecto; más adelante se alude a las voces críticas sobre lo que no se hizo; más adelante se mencionan las ventajas naturales y de especulación de la región, y finalmente, se enuncian algunas conclusiones y recomendaciones para concientizar y formar una cultura sustentable.

En 2001, la administración foxista, anunció con estruendo el megaproyecto turístico *Escala Naútica: Mar de Cortés*, se refería al lugar de excepcional belleza natural, un ecosistema con abundante flora y fauna, e incluso única a nivel mundial; así como historia propia. Su lanzamiento fue signado con la firma de la secretaria de turismo, en aquél momento, Leticia Navarro, el Director del FONATUR, John McCarthy y los gobernadores de la región.

Factores tales como la variada y excepcional flora y fauna marina existente en este ecosistema regional, en ocasiones, única en el mundo, le provee de un amplio abanico de nichos de mercado turísticos; empero la sustentabilidad, emerge como premisa indispensable en el aprovechamiento y explotación de turismo alternativo, tales como el ecoturismo; el turismo de aventura; el turismo náutico, entre otros.

Cabe destacar que el proyecto turístico de la región del Pacífico-Noroeste de México, compartía el mismo pedestal que el de la Riviera Maya, pues fueron concebidos, como "punta de lanza" del desarrollo turístico nacional, cada uno de ellos, atendiendo a su localización natural, regional e histórica.

El encargado de llevar a cabo el proyecto recayó en el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) en virtud de que, previamente, el fideicomiso turístico federal había alcanzado sendos éxitos en los desarrollos o polos turísticos tales como Cancún, Ixtapa y Huatulco.

A la sazón, FONATUR con su experiencia como organismo precursor del turismo planificado en México, decidió llevar a cabo el Proyecto de la Escalera Náutica del Mar de Cortés, orientado al desarrollo de un nuevo producto dirigido hacia uno de los mercados de mayor potencial de respuesta: el turismo náutico; toda vez que, en México, se argumentaba, adolece de infraestructura regional y náutica, particularmente en la parte media de la Península de Baja California, lo que no facilita el acceso de embarcaciones, a lo que se suma la falta de información y certidumbre en los trámites.

Se decía que el crecimiento del turismo náutico de la industria náutica estadounidense, oscilaba del orden del 4% al 6% anual y que en los próximos años, que habría una demanda insatisfecha, particularmente en California (National Marine Manufacturers Association , 1997), Situación que podría ser aprovechada y hacerla susceptible de ser atendida en México; desde luego, ello implicaba la creación de la *ventaja competitiva* o en otros términos en la construcción de las condiciones e infraestructura facilitadoras para la internación y permanencia de las embarcaciones, fundamentalmente, embarcaciones de 30° a 55° de eslora, los cuales enfrentan limitaciones para navegar grandes distancias, debido a su menor autonomía.

Fue Singlar, S.A. la filial que el fideicomiso creó para que administrara el proyecto. En 2010 el filial hoy responde al nombre de Operadora Portuaria, S.A., pero no presenta información alguna sobre el estado que guarda el plan.

Así, el mega desarrollo *Mar de Cortés*, se encuentra sumido en la opacidad por parte de FONATUR, la Secretaría de Turismo, y otras instancias federales, pues no mencionan los avances y los objetivo.

Algunas voces de organizaciones ambientalistas claman que se destruyen los ecosistemas; otros, en la arena política, piden que se le haga auditoría al responsable de FONATUR. Por ejemplo, entre las críticas que se han expresado sobre el desarrollo del megaproyecto, destacan las de Greenpeace (2008), que mencionan el caso del presidente de la Comisión de Turismo del Senado (del Partido Acción Nacional), Luis Coppola, quién propuso la creación de una comisión que investigue la gestión de Jonh McCarthy, cuando estuvo al frente del FONATUR. Además propuso que se investigue y transparenten las decisiones que ha tomado, así como las del Consejo Técnico del proyecto Escalera Náutica, ahora denominado Mar de Cortés. Coppola Joffroy sostuvo que se han invertido más de mil 500 millones de pesos y todavía no se observan resultados, además de que las principales obras están suspendidas y las escaleras náuticas siguen inutilizadas (Greenpeace, 2008). Además en el documento se afirma que los Centros Integralmente Planeados (CIP) que conforman el proyecto son un fracaso y, además, se está destruyendo los ecosistemas costeros, según la organización ambientalista.

De 29 marinas a lo largo del Mar de Cortés que inicialmente se prensaba construir, y que suministrarían combustible y víveres a embarcaciones viajeras, marinas que entrarían en operación en el segundo trimestre de 2003, no se concretaron. En 2004 el proyecto cambió de nombre a Mar de Cortés y se redujo a 12 escalas programadas para que seis funcionaran a partir de mayo de 2005. En otras palabras, no ha fortalecido a la industria náutica mexicana, mucho menos a las marinas turísticas del país. Por el contrario las principales obras están suspendidas, las escalas náuticas siguen inutilizadas y el FONATUR no ha obtenido todos los permisos legales ambientales (Ventura y Borbón, 2008).

Por su parte el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), señala que FONATUR no existe evidencia documental de que dichas escalas estuvieran en operación por la empresa operadora Singlar, S.A. de C.V. En fin, el ícono de desarrollo regional, parece esfumarse, cuando se clama transparencia y rendición de cuentas.

El Golfo de California o Mar de Cortés es una extensión del océano Pacífico y se ubica entre la península de Baja California y los estados de Sonora y Sinaloa, al Noroeste de México. Tiene una longitud de 1.203 km y su anchura varía entre los 92 y 222 kilómetros. Al norte del golfo desemboca el río Colorado. El clima de esta región responde a un clima subtropical. Pero en promedio su temperatura es de alrededor de 24 °C. Incluye 244 islas e islotes y zonas costeras de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Contiene cuatro mil 500 especies conocidas de invertebrados marinos, 181 especies de aves y 695 de plantas, de las que 28 sólo se encuentran en esta región.

Esta región se ha convertido en uno de los destinos favoritos de los turistas de la región e internacionales, pues se conjugan los diversos conceptos de esparcimiento, tales como: el buceo; el turismo de aventura; el de naturaleza, científico y educativo, debido a su fauna y flora, excepcional y, a veces única, pues se encuentran más del cuarenta por ciento de todas las especies marinas a nivel mundial; el de pesca, el de formaciones rocosas contrastando con zonas de desérticas; así como a la presencia de diferentes tipos de ballenas que arriban para su reproducción al inicio de cada año, entre otros más.

El fondo del Mar de Cortés es uno de los más abruptos del mundo. Valles y cañones submarinos corren a lo largo de ambas márgenes, lo que le da una singular belleza y la hace atractiva para su exploración. También se encuentran en las costas del Mar de Cortés algunas ciudades turísticas en que sus playas, tienen el atractivo de ser sitios naturales y vírgenes.

El 15 de julio de 2005 las islas del Mar de Cortés, en Baja California, fueron declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad en su categoría de bienes naturales, bajo la denominación de Islas y áreas protegidas del Golfo de California. Se descubrieron bancos de perlas descubiertos cerca del puerto de Santa Cruz, hoy La Paz, en Baja California Sur, lo que es un motivo para que los turistas se interesen aún más en viajar a la zona.

Los sitios que conforman este ecosistema, incluyen, además de nueve áreas protegidas, terrestres, como marinas, destacando estas últimas. Se agregan pantanos templados en el norte y también ambientes tropicales en el sur, 181 especies de aves registradas, 695 especies de plantas vasculares con 28 subespecies endémicas de las islas de esa región. En fin, más que alguna otra región marina o insular del catálogo de del Patrimonio Mundial. Más de ochocientas noventa especies de peces, de las cuales unas noventa son exclusivas de la región, entre ellas una marsopa difícil de encontrar: la vaquita marina.

Por el lado de la oferta turística, en los vastos recursos naturales y marítimos que le confieren, una ventaja absoluta, como lo apuntaba dese 1776, Adams Smith y también por la especialización a la que alude David Ricardo (Vargas, 2002, Berumen, 2005), que le proveen de las condiciones idóneas de una vocación excepcional para satisfacer este segmento de turismo.

Desde una perspectiva regional y nacional, el proyecto en cuestión reúne los ingredientes de una ventaja competitiva de esa región e incluso contiene para alcanzar no sólo la dimensión nacional, sino mundial, como lo concibiera, Michael Porter (Porter, 1998) en su libro *La ventaja Competitiva*. Sólo faltaba dotarlo de infraestructura, de la gestión continúa entre los involucrados: instancias federales, estatales y municipales; prestadores de servicios turísticos, capacitación, promoción, etcétera.

Del desarrollo del tema se observa que las ventajas absolutas o naturales, así como las de su vocación turística, en una suerte de *especialización* intrínsecamente ligadas a las costumbres y cultura de sus habitantes, en el crecimiento del sector turístico regional auspiciada por el Mar o Golfo de Cortés, observamos que dichos elementos han pasado a ser los soportes reales del sostenimiento de la actividad turística, y no los astronómicos megaproyectos promocionados por las autoridades, pues los avances publicitarios obedecen a intereses que pretenden a asirse a las burbujas de corte político-electoral de corto plazo. De hecho, el desarrollo, no figura ni tiene la importancia de eje rector, que otrora detentara, al ser incluido como tal en la política turística regional y nacional durante la administración foxista.

No obstante, todo lo anterior, se ha logrado sostener un clima propicio de oportunidades y desarrollo de nuevos nichos de mercado, pero a marchas forzadas, para pequeños empresarios, o prestadores de servicios turísticos, al mismo tiempo, para grandes inversiones, fundamentalmente, por sus *ventajas absolutas y relativas*, es decir, por su variada y excepcional, fauna y flora de este ecosistema (regional), a veces única en el mundo, no obstante, impone, naturalmente, que al menos, que se

respete su preservación, para que no destruya esta extraordinaria confluencia de factores naturales, concretamente, que sea sustentable.

Se recomienda, que se adopte, en principio, un capítulo sobre el impacto ambiental sustentable en la región, para los proyectos turísticos de nueva creación, así como para los prestadores de servicios turísticos ya establecidos o en operación, sean personas físicas o morales. Asimismo, se propone que las autoridades de los tres niveles de gobierno, expidan lineamientos sobre el particular, a la par de implementar incentivos fiscales o administrativos para quienes cumplan y adopten la normatividad sobre la sustentabilidad. Con ello se pretende crear una cultura de la sustentabilidad, e incentivar al mismo tiempo la innovación por esta vía.

Referencias

- Auditoría Superior de la Federación (2006). *Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006. Sector turismo*. Recuperado el 10 de abril de 2010, de: http://www.asf.gob.mx/
- Berumen, S. (2005) Economía Internacional. México: CEECSA, Pp. 8-15.
- Big Boat Bull Market Drives Marine Business (1997). *National Marine Manufacturers Association en Escalera Náutica del Mar de Cortés: El Megaproyecto turístico del siglo XXI (2001)*. Recuperado el 2 de abril de 2010, de:

 http://www.escaleranautica.com/general.html
- FONATUR, (2006) *Mar de Cortés, Rutas y Circuitos Turísticos*. Catalogo de la Región. Boletín. México, 81 p.

Greenpeace (2008). *Fracasos y mentiras de Fonatur en Mar de Cortés*. Recuperado el 14 de abril de 2010, de: http://www.greenpeace.org/mexico/prensa/releases/fracasos-y-mentiras-de-fonatur

- Porter, M. (1998) La ventaja Competitiva. 16a. reimpresión. México: CEECSA, Pp. 57-59.
- Vargas, S. (2002). *Introducción a la Teoría Económica. Aplicaciones a la Economía Mexicana*. México: Prentice Hall, Pp. 65-68.
- Ventura & Borbón (2008) *La escalera náutica, un fracaso... (Que novedad...)* Recuperado el 8 de abril de 2010, de: http://sinlimiteavante.blogspot.com/2008/05/la-escaleranutica-un-fracasoqu-novedad.html
- Zamorano, C. (2006). Turismo Alternativo. México: Trillas. Pp. 24-25.

Capítulo VII: Ética y responsabilidad social empresarial como factores de competencia

Jesús Antonio Rascón-Ruiz¹ & Luis Enrique Valdez-Juárez¹

¹Unidad Guaymas, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. jarascon@itson.mx

El papel de la Administración ha sido siempre de singular importancia en cualquier ámbito que se realice ya que su aplicación es de carácter universal, además de tener la característica de ser multidisciplinaria, por la estrecha relación que tiene con muchas ciencias de todos los campos.

El éxito de una Organización, depende en gran medida de la utilización adecuada de todas las herramientas que provee la teoría administrativa, sin embargo, hoy en día la sociedad exige cambios en los negocios y una mayor participación de las empresas en los problemas sociales.

En la actualidad es necesario incorporar otro tipo de actitudes y estrategias para poder ser más competitivo y tener una participación más eficiente en la nueva economía mundial, que se rige por otro tipo de variables que en el pasado no existían.

En este nuevo contexto mundial, toma una gran importancia el papel de la responsabilidad social y la ética en la forma de hacer negocios, la manera en que estos conceptos, pero sobre todo de las actitudes llevadas a la práctica basadas en ellos, se incorporen a las organizaciones.

El presente trabajo tiene el objetivo de reflexionar acerca de la importancia que tiene la ética y la responsabilidad social empresarial en la forma de administrar una empresa, como un factor determinante del nivel de competitividad de la misma.

Un concepto muy ligado con lo que es la Responsabilidad Social es la Ética. Gustavo Escobar Valenzuela (2000) la define coma la ciencia o disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.

Gutiérrez (2006) define Ética como la ciencia que estudia la bondad o maldad de los actos humanos. Aunque esta definición puede no ser muy exacta si se involucran cuestiones de diversidad cultural y las distintas interpretaciones que se pudieran dar basado en esta perspectiva, ya que un acto calificado como aceptable para una población o un grupo de personas de algún lugar, pudiera no ser aceptado en otro lugar o para un grupo de personas que tenga una cultura distinta.

Hellriegel, Jackson y Slocum (2002) definen Ética como el conjunto de valores y reglas que determinan los comportamientos correctos e incorrectos; señalan cuando es aceptable una acción y cuando es inadmisible.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se refiere a las obligaciones y compromisos, tanto legales como éticos, que las empresas tienen hacia la comunidad en la cual desarrolla sus actividades y de la cual adquiere beneficios con su gestión de negocios. La RSE no es filantropía o generosidad, su concepto abarca las acciones comprendidas por una compañía, que están vinculadas con el quehacer empresarial y que tienen un impacto social para lograr un desarrollo sustentable y armónico.

Las fuerzas que dan forma al comportamiento ético en las empresas son las normas y culturas de la sociedad donde está inserta, las leyes y reglamentos que enmarcan su actuación, las prácticas y tipos de culturas organizacionales que profesen sus integrantes y los puntos de vista individuales de las personas (Hellriegel, Jackson y Slocum 2002).

El tema de la RSE ha tomado una relevancia tal en las empresas que se ha convertido en un factor de permanencia en el mercado, pero sobre todo, representa una ventaja competitiva que impacta de manera favorable en los resultados de las organizaciones. Aunque en ocasiones, un comportamiento carente de ética pudiera dar resultados en el presente, quienes ignoren las cuestiones éticas estarán expuestos a padecer problemas a largo plazo (Hampton, 2001).

Ejemplos de estos problemas a los cuales se refiere el autor antes mencionado, pudieran ser la pérdida paulatina de credibilidad por parte de los consumidores, la desconfianza de los accionistas, proveedores y demás personas y empresas que son parte fundamental para el logro de los objetivos.

El comportamiento moral es algo eminentemente social puesto que rige o regula la vida del hombre en sociedad, por lo tanto, la moral no tendría sentido para una persona que estuviera completamente aislada o desvinculada del medio social; en este sentido, la ética juega un papel importantísimo en la Administración, ya que esta disciplina es completamente de carácter social debido a que se hace por y para las personas.

La preocupación primaria de los empresarios debiera ser el cómo impactar de manera positiva las cuatro áreas de la RSE que son: conducta ética, calidad de vida al interior de una corporación, relación de la entidad con la comunidad y la preservación de los recursos naturales (Cajiga, 2001). Por lo tanto, teniendo éxito en estas cuatro áreas, habrá una convergencia de intereses debido a que no puede haber empresas sanas en comunidades enfermas y esto significa que las corporaciones necesitan a una sociedad con salud, seguridad, buen gobierno y un ambiente ideal para poder obtener una demanda creciente, en este sentido la RSE tiene que ser vista

como una fuente de oportunidad, innovación y desarrollo para ambas partes: sociedad y empresa.

La aplicación de programas de RSE proporciona también una mayor lealtad por parte de los empleados, ya que pertenecer a una empresa que les brinde a los colaboradores buenas condiciones laborales, que les asegure permanencia y desarrollo y además tiene la virtud de involucrarse de manera positiva en la comunidad de la que dicha persona es parte, genera un sentimiento de orgullo y pertenencia, lo cual permite que aumente la disposición hacia el trabajo, disminuye la rotación de personal y por consiguiente los costos de reclutamiento y capacitación, además, le da el beneficio de retener y contratar a los mejores empleados.

Otros impactos positivos que se logran con la RSE es que se beneficia la calidad de los productos y/o servicios y con ello la satisfacción de los clientes y usuarios. Además, se mejora la imagen de la empresa, lo que contribuye a mantener la clientela y el acceso a nuevos mercados. Se incrementa además el apoyo de la comunidad al mejorar la percepción que se tiene del compromiso de la empresa hacia el medio. Se le da un uso más eficiente a los recursos, permitiendo así el ahorro, la recuperación en menor plazo de inversiones, el aumento de la productividad y se contribuye con todo esto al logro de los objetivos organizacionales.

Garza (2006) menciona que la esencia de la empresa no es explotar, engañar o especular, sino comprometerse con sus objetivos económicos y sociales; su responsabilidad social es lograr ambos propósitos y conjugarlos de manera interdependiente. El autor citado enmarca muy atinadamente cuáles son los fines principales que debe perseguir un administrador: la capacidad para poner adecuadamente en la balanza los intereses económicos de la empresa sin descuidar el

lado social y lograr ambos propósitos, de manera que se complementen entre sí ya que son conceptos que no pueden estar aislados.

En la actualidad, cada vez toma más fuerza la cultura de mantener una actitud positiva hacia el medio: lo que es bueno, saludable, no dañino, lo que no contamina, etcétera; y eso lo vemos en las estrategias publicitarias de muchas marcas mundiales, este enfoque se ha venido adoptando cada vez en muchas empresas a nivel nacional e internacional por necesidad, ya que el que no tiene esta actitud está totalmente "fuera de la jugada" de la nueva cultura mundial de proteger el entorno.

Según Dubrín (2000), un elemento que estimula en gran medida el comportamiento carente de ética, es el ambiente organizacional que lo tolera. En este punto, las organizaciones deberán estar muy pendientes del tipo de culturas que se creen a su interior para evitar que se contamine su filosofía empresarial, ya que, aún los empleados con normas éticas altas se pierden en un clima que recompensa el comportamiento poco ético.

Lo anterior refleja en gran medida los comportamientos y la manera en que se conducen muchos representantes de la clase política en México, que si hacemos una analogía y vemos a los partidos políticos como empresas, que dicho de paso, en nuestro país muchos partidos es lo que son: empresas familiares, cuyo único fin es proveer un "modus vivendi" para los integrantes de un clan familiar, con poco interés de representar dignamente a un sector de la comunidad.

Para estas organizaciones políticas, un comportamiento no alineado a la responsabilidad social, sin duda les va a restar prestigio y sobre todo credibilidad entre sus representados, lo cual les acarrearía problemas en futuros procesos electorales.

Como ya se mencionó anteriormente, la cultura empresarial en los últimos años ha venido cambiando, de tal manera que ahora la mayoría de las organizaciones tienen una actitud de responsabilidad social hacia el medio que las rodea, ya que se han dado cuenta que es necesario para su permanencia en el mercado al cual pertenezca su actividad.

Esto se debe a que el nuevo entorno mundial derivado del fenómeno de globalización y los avances tecnológicos, han originado lo que hoy se llama una "aldea global", donde cualquier suceso positivo o negativo de una nación o empresa importante impacta en otros países u organizaciones, donde la comunicación es la herramienta para que todos nos involucremos con cualquier evento por muy distante que parezca. De esta manera, los consumidores están constantemente informados de como trabajan muchas empresas, de las características de sus productos, de la manera en que tratan a su personal, del impacto que provocan en el medio ambiente, la salud, estilos de vida y de la medida en que participan o colaboran en programas de beneficio social u otros apoyos a la comunidad o grupos marginados.

Las empresas que están implementando constantemente estrategias administrativas y actitudes que reflejan ética y un alto grado de compromiso social, así como respeto hacia los derechos laborales, responsabilidad medioambiental, etcétera, tienen una ventaja sobre las que no lo llevan a cabo, ya que la mayoría de los consumidores exigen cada vez más que las empresas desempeñen papeles sociales más activos y en la medida en que los clientes perciban una mayor responsabilidad hacia el medio ambiente por parte de las organizaciones, sin duda preferirá esta a otra que no se lo demuestre, entonces, es necesario involucrarse en

esta dinámica o se corre el riesgo de perder posiciones en la preferencia de los clientes.

El hecho de que una empresa sea socialmente responsable, y tome decisiones éticas en toda su gestión de negocios le trae sin duda grandes beneficios, proyecta una imagen positiva que le deriva en la preferencia de los consumidores, le garantiza permanencia (si la comunidad está bien, la empresa también lo estará), genera confianza en el inversionista, porque le da certidumbre y valor a su capital debido a que es un indicador de buena gestión interna y externa, es un hecho que la buena reputación es un activo invaluable de la empresa, motiva la planta laboral porque el empleado sabe que contribuye de alguna manera a un bien común y las decisiones en materia de evaluación y promoción que tome la organización, deberán tomarse de la manera más justa posible.

Aunado a todo esto, por mencionar un ejemplo; muchas empresas que han implementado sistemas de reciclaje, equipos de tratamiento de residuos y emisiones derivadas de sus procesos de producción u otro tipo de controles anticontaminantes, han encontrado grandes beneficios en estas estrategias, ya que además de contribuir al desarrollo sustentable del planeta, les genera grandes ganancias que mejoran su rentabilidad considerablemente.

Ante toda esta situación, sería importante revisar la manera en que se están formando los nuevos profesionistas en las universidades, verificar si los programas de estudio realmente estarán diseñados para garantizar que los egresados tengan un alto compromiso hacia la responsabilidad social. Es necesario poner énfasis en la formación de valores y principios y fomentar el compromiso hacia un desarrollo sustentable integral.

El medio ambiente y la sociedad en general exigen ya, que los recursos sean utilizados de manera adecuada para que sean durables en el tiempo, se debe administrar el recurso humano respetando los derechos laborales para tener personal comprometido y motivado, esto dará como resultado, además de todos los beneficios ya mencionados, una imagen conveniente ante la comunidad y consumidores que se debe ver reflejada directamente en la rentabilidad de la empresa.

A pesar de todo lo que aquí se ha expuesto, muchas empresas no implementan programas integrales de responsabilidad social, los compromisos son más bien por iniciativas personales y aisladas de directivos o gerentes de áreas específicas de las organizaciones, es decir, no se implementan de manera institucional como una estrategia de competencia en sí, sino más bien responde a una conducta ética particular derivada de una formación familiar basada en valores.

Las empresas que no aplican este tipo de estrategias, generalmente no lo hacen porque lo consideran más un gasto que una inversión, o lo ven como una actividad en la que van a invertir tiempo que en su concepto es improductivo, ambas justificaciones bastante erróneas, de ahí la importancia de una buena formación enfocada a este fin que ya se comentó su relevancia en líneas anteriores.

La incorporación de una cultura organizacional fundamentada en principios éticos y valores morales constituye en la actualidad una gran fuerza que pone en movimiento el engranaje vital de las empresas y la conduce al logro de los resultados estratégicos.

Administrar con Ética y Responsabilidad, hoy en día, es una cualidad que pone a las empresas por encima de sus competidores, no es sencillamente un idealismo el que motiva a las empresas a adoptar programas de responsabilidad

ambiental, es una estrategia que les está acarreando resultados sorprendentes y cuantitativamente cada vez se demuestra más que la ética es un buen negocio.

Referencias

Cajiga (2001). ¿Qué es la RSE? Centro Mexicano para la Filantropía A.C. Recuperado el 18 de febrero de 2010, de: www.cemefi.org/esr

Dubrín, A. (2000). Fundamentos de Administración (3a. ed) México: Editorial Thomson.

Escobar, G. (2000). Ética (4a. ed.) México: Editorial McGraw Hill.

Garza, G. (2006). Administración Contemporánea (2a.ed.) México: Editorial McGraw Hill.

Gutiérrez, R. (2006). *Introducción a la Ética* (8a. ed.) México: Editorial Esfinge.

Hampton, D. (2001). Administración (3a. ed) México: Editorial McGraw Hill.

Hellriegel, D., Jackson, S. & Slocum, J. (2002) *Administración, un enfoque basado en competencias* (9a. ed) México: Editorial Thomson.

Capítulo VIII: Imagen institucional: elementos que influyen en su posicionamiento

Georgina Castro-Burboa¹, Angélica María Rascón-Larios² & Rosa del Carmen Caballero-Gutiérrez²

¹Unidad Navojoa, Instituto Tecnológico de Sonora ²Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. gcastro@navojoa.uson.mx

La importancia de la imagen corporativa actualmente es fundamental ya que es considerada en algunos casos como un activo intangible básico que aporta valor a una entidad coadyuvando al tipo de posicionamiento que ésta logra en su entorno y en la forma de sustentarlo. Al revisar las distintas conceptualizaciones de imagen corporativa, en propuestas por conocedores del tema como Nicholas Ind, Garbett Thomas o Pizzolante Negron; se encuentra que ésta se pueden concebir desde distintas perspectivas que van desde definirla como "la apariencia de algo", hasta apreciarla desde el plano empresarial-institucional como un conjunto de representaciones mentales que surgen desde los grupos de interés (stakeholders) como resultado de experiencias, creencias, actitudes, sentimientos e informaciones de dicho grupo asociados sobre la empresa o institución en cuestión y que para efectos de este trabajo, esta enunciación es la que nos atañe.

Por lo anterior, es interesante presentar algunas reflexiones referentes al tema, orientándolas al caso de las instituciones educativas de nivel superior, al identificar ciertos aspectos importantes desde esa perspectiva, que pudieran imprimir beneficios o descrédito a la imagen institucional y que se piensa no se deben perder de vista.

En una primera parte del desarrollo, se abordan algunos elementos teóricos para posteriormente llegar a juicios tratando de dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué aspectos deben de cuidar las instituciones educativas para crear

una imagen positiva entre sus stakeholders?, ¿cuáles son las acciones que imprimen un impacto negativo en la imagen y que deben de evitarse en las instituciones? y ¿qué beneficios obtiene una institución que cuida su imagen?

Hoy más que nunca, existe el interés de las instituciones educativas de nivel superior (públicas y privadas), de cuidar, proteger, preservar y proyectar de manera permanente su imagen institucional, destacando como su principal razón en estos tiempos, la relación que se establece entre la imagen y la calidad, lo cual influye en forma directa en las expectativas de los usuarios y en el personal que labora en estas organizaciones.

La imagen se va creando por un conjunto de impresiones de los individuos cuando se enfrentan a un objeto determinado. Definiéndose como: el conjunto de significados por los que se llega a conocer un objeto, y a través del cual las personas lo describen, recuerdan y relacionan. Así mismo, coincidiendo con el pensamiento de Pizzolante (2001), la imagen se expresa como una sólida estructura mental conformada por mensajes formales e informales, voluntarios o involuntarios, que llegan a la opinión pública y que sostienen la credibilidad de una empresa, corporación, y personas o apuntalan su desconfianza. Es decir todas estas comunicaciones que envían las instituciones al público, son las encargadas de formar esa imagen en la mente de los mismos y de moldear la actitud que tienen hacia ella.

Algunos piensan que la imagen, es el bien más preciado de una organización y por lo cual la percepción que se tenga de ella, impacta en la continuidad y permanencia exitosa en el mercado.

Así como los administrativos de instituciones educativas se preocupan por los recursos financieros, humanos y tecnológicos, también la imagen debe considerarse

como un activo, como un valor agregado que posee la misma importancia estratégica para el crecimiento de la empresa. En este sentido la construcción de una imagen positiva, coherente y estable en el tiempo deber sustentarse en un claro y sólido sistema de identidad entre empleados y funcionarios.

Otros elementos importantes en la imagen institucional son las necesidades de servicio del público interno y externo de las universidades que hay que satisfacer y las expectativas que esperan recibir los clientes externos de los servicios que ofrecen las instituciones. Una expectativa es algo que el consumidor no necesariamente va a conseguir pero que espera conseguir del producto o servicio. Shiffman y Lazar (2001), sostienen que "La gente ve lo que espera ver, y lo que espera ver por lo común se basa en la familiaridad, experiencia anterior o conjunto pre condicionado; la gente tiende a percibir los productos o servicios de acuerdo a sus expectativas de una infinita mezcla de personalidades, estilos de vida, valores y necesidades de los usuarios". Por lo tanto la información que se maneje debe ser real de tal modo que no cree expectativas falsas que sean difíciles de cumplir y que estas afectan directamente a la imagen de la institución.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se establece la llamada disonancia cognoscitiva según Koontz y Weilrich (2000), lo que significa la falta de armonía entre lo que se tiene y lo que se quiere; entre lo que uno hace y lo que uno cree que hace y por lo tanto existe una presión para cambiar ya sea la propia conducta o creencia. Sin embargo, autores como Hawkins, Best y Coney (2004); señalan que la disonancia cognoscitiva puede reducirse por medio de reevaluaciones internas a la empresa y buscar informaciones externas que sirvan para confirmar que una decisión específica fue acertada. Es decir si se cumplen las expectativas del publico externo

dependerá que estos se sientan satisfechos en sus necesidades lo cual repercutirá en la imagen institucional.

De acuerdo al esquema presentado, la institución proyecta su ser y quehacer hacia su personal interno, constituido por sus directivos, funcionarios, empleados y externamente a los estudiantes, padres de familia, sectores de la sociedad, sindicatos y público en general; generando en todos ellos un conjunto de creencias, ideas, sentimientos e impresiones con la que enmarcan gradualmente positiva o negativamente a este organismo, las instituciones por tanto, deben encaminar sus esfuerzos hacia la edificación de una imagen que les favorezca.

Para crear una imagen institucional positiva las universidades tienen que considerar una serie de mecanismos que constituyen la base para que esta sea eficiente y eficaz, entre los que se pueden enfatizar:

- 1. Los que ayudan a crear una imagen visual entre los usuarios y que se relacionan con el uso de la mercadotecnia ya que apoyan la difusión de la propia imagen entre los que destacan:
- Misión, Visión y valores: Su definición y promoción le dan una idea a la sociedad del compromiso adquirido en cada una de las tareas sustantivas de la universidad.
- Logotipo: Todas las instituciones las podemos identificar gracias a su logotipo, el cual perdura durante el tiempo.
- Eslogan: Su significado tiene una trascendencia filosófica generacional.
- Instrumentos publicitarios que van desde carteles, spots en la radio, televisión,
 espectaculares, uso de medios impresos, brochures (tarjetas personales, trípticos,
 entre otros).

- Jingles: Con su efecto sonoro se pretende penetrar en la mente de los individuos,
 todas las universidades tiene su jingle, unos más conocidos que otros.
- Sitio web, que además de brindar información a los visitantes, sirve como un medio publicitario de actualidad.
- Infraestructura: Su cuidado y mantenimiento tiene efectos positivos en la imagen que la escuela proyecta.
- 2. Otro aspecto relevante que impacta fuertemente en la imagen institucional es la calidad técnica tanto del personal que labora en ella, como también de sus sistemas y de los equipos de que dispone, ante esto, las universidades han implementado una serie de cambios tendientes a elevar y conservar la calidad de los servicios que ofrece y con ello, mantener y/o realzar su imagen, entre ellos se encuentran:
 - Apertura de nuevos programas educativos debido a que los jóvenes requieren diversificación de la oferta educativa, pertinente y acorde a las necesidades y problemática actual de nuestra sociedad.
 - Cambio de metodología de enseñanza-aprendizaje, poniendo el énfasis
 principal en el aprendizaje del alumnado a través de su participación activa.
 - Inclusión de nuevos idiomas (como el inglés) de carácter obligatorio, derivado de una exigencia creciente hoy en día en los empleos por las relaciones comerciales del país.
 - Certificación de las carreras por organismos acreditadores de la calidad, que brinden el reconocimiento formal para asegurarle a la comunidad la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Fortalecimiento de la planta docente mediante la capacitación para asumir responsabilidades como facilitadores dentro del proceso educativo de tal

- forma, que se posean los elementos necesarios para emprender eficazmente las tareas propias de su trabajo.
- Innovación tecnológica y de comunicación: Que son herramientas valiosas para la creación de sistemas de apoyo para el aprendizaje y la administración educativa tales como el disponer de página web, correo electrónico, software para eficientar el manejo administrativo de la información y la capacitación del estudiantado, sistemas tutoriales y de multimedia, entre otros.
- Premios y reconocimientos otorgados a la propia institución a su personal o a los alumnos.
- Convenios de colaboración, vinculación o de apoyo celebrados con los distintos sectores de la sociedad y /organismos nacionales e internacionales.
- Organización de eventos académicos como foros, congresos, convenciones donde se aborden temas de impacto y beneficio social y empresarial.
- Transparencia en el manejo de los recursos financieros que brindan la confianza y seguridad de los gobiernos y quienes aportan dinero como apoyo para el sostén de las escuelas públicas.
- Asistencia y solidaridad ante desastres naturales: Las diversas instituciones brindan apoyo ya sea haciendo acopio de víveres, prestando las instalaciones para albergues o participando en el auxilio de los damnificados, destacando con esto su compromiso social.
- 3. Aunado a los elementos anteriormente citados, se destaca otro ingrediente importantísimo para la imagen institucional que va más allá de lo tangible, que puede tener un impacto positivo o negativo en ella y que emana del quehacer que día a día desarrollan las personas en sus centros de trabajo.

Existen también en las instituciones de nivel superior ciertas acciones indeseables que producen un impacto negativo en ellas y que desgraciadamente casi siempre son las primeras que salen a la luz pública, por ejemplo:

- En algunos de los casos, inasistencia frecuente de los docentes a su cátedra, además de los famosos "viernes sociales" creando entre la mayor parte de los alumnos un descontento, porque se ve mermado su aprendizaje, lo que por desgracia trasciende mas allá de las paredes de las aulas desprestigiando a la institución y a todos los que laboran en ella.
- Inconsistencia en relaciones laborales que conducen a un estallamiento a
 huelga y la inevitable suspensión de las labores. Este es uno de los eventos
 que impactan fuertemente la imagen institucional ya que a pesar de que la
 huelga es un derecho de los trabajadores, en ocasiones no son bien aceptadas
 por una gran parte de la colectividad.
- Movimientos estudiantiles: Del mismo modo que una huelga tiene efectos
 perjudiciales a la imagen universitaria, los movimientos estudiantiles también
 lo tienen, sea cual fuere el motivo, su trascendencia es innegable.
- Malversación de fondos: El uso indebido del presupuesto de una universidad,
 pone en riesgo la estabilidad de la misma y de los que trabajan en ella.
- Desvalorización: La falta de escrúpulos de algunos funcionarios trabajadores y docentes quienes se valen del puestos o del poder para cometer actos inmorales con estudiantes y /o trabajadores que van desde el acoso sexual, moral o la venta de drogas, son hechos que son noticia y que si bien las autoridades universitarias y judiciales toman cartas en el asunto (en la mayoría de los casos), sus efectos son enormes.

Entre los principales beneficios que obtiene una universidad al cuidar su imagen están:

- 1. Ventaja competitiva a través de la imagen: La competencia es cada día más fuerte, las instituciones así como cualquier empresa, luchan por conservar o incrementar su nivel de ingreso. Los egresados del nivel medio superior, disponen de más opciones dónde cursar sus carreras, y para decidirlo, conjuntamente con los padres (en muchos casos, en otros en forma individual) analizan una a una sus opciones. Entre los aspectos que evalúan están la oferta educativa, los costos, accesibilidad y por supuesto la imagen, entre otros puntos. Si los padres tienen la solvencia suficiente para costearles una carrera en una universidad de prestigio, no dudan en elegirla, (ya sea ésta pública o privada) en otros casos, se sabe que aunque no dispongan de los recursos económicos, buscan apoyo a través de becas, para tener la tranquilidad de que pese a los esfuerzos, sus hijos cursan su carrera en una institución "seria", es decir con una imagen positiva.
- 2. Mayores oportunidades de trabajo para los egresados: Los gerentes quieren contratar para sus empresas, profesionistas cuya formación venga de instituciones de prestigio y desgraciadamente discriminan a aquellos que salieron de una universidad cuya imagen que por una u otra razón está deteriorada, sin darles la oportunidad siquiera de pasar por un proceso de selección.
- 3. Conveniencia de tener a los mejores profesionistas: Cuando la imagen de una institución es valiosa para la sociedad, por todo lo que de ella se sabe, produce que una gran cantidad de personas quieren trabajar en ella, lo que

favorece a la propia institución pues recluta y contrata a lo mejor, de lo mejor.

- 4. Facilidad para establecer relaciones comerciales con los proveedores: Los proveedores desean negociar con instituciones estables, seguras y serias por lo que la imagen, es la carta de presentación para ganarse la confianza de ellos.
- 5. Genera confianza externa e internamente: Lo que beneficia al facilitarse el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con otras instituciones y organismos, así como el apoyo financiero del gobierno federal y estatal. Los empleados que laboran en ella por su parte, se sienten más integrados e identificados con la institución. Todo esto a su vez incrementa el prestigio de la universidad.

Si bien es cierto que para encumbrar y mantener viva la imagen de una institución, es necesario cuidar todo lo relacionado con el manejo de la mercadotecnia, adquirir tecnología y software de punta, desarrollar las competencias de los docentes, empleados y administrativos; es fundamental (como se explicó con anterioridad) poner los ojos en el comportamiento de todos los que la integran; las acciones de cada uno de ellos, imprimirán el sello de identidad con el que será reconocida la institución. Esto, no es tarea fácil, principalmente por la pluralidad y complejidad de las relaciones humanas que confluyen; entonces, es aquí donde surge la cultura organizacional como componente necesario para unificar los estilos, ideas, conductas y valores de todos los miembros.

La imagen institucional no se forma únicamente con el diseño de un logotipo vistoso, con un gran espectacular o con un jingle muy melodioso, la imagen más

eficaz es aquella que es congruente con la misión, los valores, las acciones y lo que se difunde. Una institución con imagen positiva refleja estabilidad organizacional lo que beneficia a todos los que laboran en ella; así, la imagen es construida o destruida por los integrantes de la comunidad universitaria, por lo que cuidarla es compromiso y competencia de todos.

Referencias

- Hawkins, Del I., Best, R. & Coney, K. (2004). *Comportamiento del Consumidor*. México: McGraw Hill. 142 Págs.
- Koontz H. & Weilrich H. (2000). *Administración una Perspectiva Global*. México: McGraw Hill. 62 Págs.
- Pinzzolante, I. (2001). *Reingeniería del Pensamiento*. Venezuela: Ed. Panapo de Venezuela. 25 Págs.
- Shiffman, L. & Lazar, K. (2001). *Comportamiento, del Consumidor*. México: Prentice Hall. 173 Págs.

Capítulo IX: Modelos de enseñanza para la capacitación de recursos humanos

Eulalia Vega-Burgos¹ & José de Jesús Balderas-Cortes²

¹Departamento de Ciencias Administrativas, ² Departamento de Biotecnología y Ciencias Alimentarias, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. evega@itson.mx

Capacitar y actualizar a los recursos humanos de una institución de forma efectiva, es una necesidad que debe atenderse en forma permanente ya que ello impulsará el desarrollo de los individuos y de las organizaciones. Para diseñar un buen programa de capacitación es importante relacionar las teorías de aprendizaje con los modelos de enseñanza e incluir actividades que vinculen la teoría con la práctica. El diseño de estas últimas debe incorporar las características propias de los adultos con respecto al aprendizaje: a) la necesidad de saber por qué deben aprender algo antes de aprenderlo, b) el autoconcepto autónomo y autodirigido, c) la individuación de la enseñanza y las estrategias de aprendizaje, los recursos, los modelos mentales y la experiencia previa, d) la disposición por aprender sobre situaciones de la vida real, e) la orientación al aprendizaje centrado en problemas y contextualizado, y f) la motivación más intrínseca que extrínseca (Knowles, Holton y Swanson, 2001).

El presente trabajo tiene como objetivo discutir los modelos educativos más efectivos para capacitar a los adultos integrados al ámbito laboral mediante la presentación de varios modelos así como las características específicas de los adultos como aprendices para poder elegir el mejor modelo a utilizar. Es evidente que los adultos como aprendices poseen características específicas y por lo tanto, se debe elegir el modelo de enseñanza que mejor se apegue a la realidad de los capacitados y a las necesidades de aprendizaje, orientándose al logro de los objetivos y a la

satisfacción de los usuarios. En relación a este último aspecto, la capacitación empresarial debe enfocarse a brindar bienes, productos y servicios de calidad que satisfagan a los usuarios y la capacitación de personal académico a la satisfacción de múltiples grupos de interés alumnos, maestros, familias, empresas y sociedad.

Para responder a la necesidad de contar con un amplio portafolio de modelos de enseñanza para capacitar efectivamente, a continuación se presentan las características de cinco modelos de enseñanza, su fundamento teórico, las estrategias de aprendizaje, el método en que se basan, sus aplicaciones, la forma de evaluación, los roles de estudiantes y profesores y los requerimientos del contexto institucional para su aplicación. Finalmente, se exponen las conclusiones apoyadas con ejemplos reales de algunos programas de capacitación.

Los modelos de enseñanza, según Joyce y Weil (2002), son producto de la indagación disciplinada de la práctica docente, constituyen un método para organizar la educación y se basan en teorías del aprendizaje. Éstos deben ser flexibles (Ramírez, 2005), adecuados a la situación educativa y tener en el centro al alumno. En el aprendizaje de adultos, deben seleccionarse los que faciliten el uso de estrategias para la autoformación, ya que, según lo señalan Knowles *et al.* (2001), éstos tienden a controlar su proceso de aprendizaje y a determinar sus necesidades. Los modelos de enseñanza pueden ser: conductistas, de procesamiento de la información, de interacción social, de enseñanza basados en el constructivismo y personales (Barrera y González, 2005), que representan variadas alternativas para enseñar y aprender.

Los Modelos conductistas obedecen a patrones rígidos centrados en los contenidos y se enfocan al comportamiento visible del sujeto, fraccionando el

aprendizaje en una serie de comportamientos secuenciados (Joyce y Weil, 1985). Los principales teóricos de estos modelos son Skinner, Kullik, Popham y Thorndike, para quienes fueron fundamentales los experimentos de estímulo-respuesta de Pavlov (Cheetham y Chiverd, 2001), que proporcionaron las bases para la metodología. La planificación en los modelos conductuales consiste en el establecimiento de objetivos relativos a la conducta que se desea cambiar o reforzar. Cheetham y Chiverd (2001) y Dwyer (2004) mencionan que los objetivos deben describir resultados que sean medibles y específicos para poder determinar si éstos han sido alcanzados. El rol del alumno es pasivo, mero receptor, en tanto que el docente es un manipuladortransmisor de aprendizajes. La evaluación se hace por el número de participantes, horas cubiertas del programa y créditos obtenidos (Zahner, 2002).

En el aprendizaje de adultos es frecuente encontrar metodologías de modelos conductuales en contextos socio-institucionales en los que se otorgan beneficios salariales para premiar conductas encaminadas a lograr un fin (Cheetam y Chiverd, 2001). Son modelos usados en las empresas para desarrollar conductas repetitivas; asimismo se aplican en la enseñanza programada y mediante modelos (Bandura, 1963, en Knowles *et al*, 2001).

En los casos específicos analizados por el equipo, la utilidad del modelo conductual en la praxis de la capacitación no se constató. Los Modelos basados en el Procesamiento de la Información se caracterizan por ser marcos de referencia centrados en identificar estrategias cognoscitivas, mediarlas y remediarlas. Se orientan hacia el desarrollo del intelecto y de la comprensión (Joyce y Weil, 2002) y ubican al aprendiz como el centro de un ambiente interactivo (Henson y Eller, 1999). Su fundamento teórico es constructivista y se apoyan en los conceptos desarrollados

por Piaget, Ausbel, Bruner y Gagné. La aplicación de estos modelos y sus estrategias, se produce en ambientes estimulantes para el crecimiento intelectual, cooperativos, en donde la interacción entre pares favorece la creación de nuevas estructuras. El profesor juega un rol de intermediación entre la disciplina y la estructura cognitiva del que aprende, viendo el aprendizaje como un proceso (Knowles *et al*, 2001), en el cual induce a pensar creativamente y ajusta las tareas al nivel de la actividad cognitiva de los estudiantes.

Se promueven la metacognición y el aprendizaje activo y autónomo (Joyce y Weil, 1985); el aprendizaje autodirigido (Knowles *et al*, 2001) y la capacidad para resolver problemas. Su planeación implica prácticas encaminadas al desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes para la formación de conceptos, agrupar nociones o establecer categorías; el procesamiento de datos y la aplicación de principios. Son modelos muy usados para la capacitación cuando se requiere de la enseñanza mediante indagación, aprendizaje por descubrimiento, autodirigido y basado en problemas (Bruner, 1961 y 1966, en Knowles *et al*, 2001).

Los modelos de interacción social cuentan con marcos teóricos cuyo eje es la construcción social del aprendizaje. Parten de una filosofía democrática que exige comprender el mundo personal para conformar perspectivas compartidas en el desarrollo de los individuos, lo que les permite investigar y aprender unos de otros (Joyce y Weil, 1985). Cheetham y Chiverd (2001) e Illeris (2003) consideran que representan una manera de desarrollar competencias. Para Lucas (2005) son muy útiles en los procesos de capacitación laboral como una forma de compartir conocimientos, permiten decidir a los adultos qué aprender y cómo hacerlo. Se

fundamentan en las teorías de aprendizaje desarrolladas por John Dewey como figura dominante (Joyce y Weil, 1985).

El rol del maestro consiste en guiar y supervisar las actividades grupales, ser un orientador, asesor y crítico amigable, actuar como consejero académico y canalizar los esfuerzos hacia actividades potencialmente educativas. El alumno debe saberse individual pero pensarse en colectivo, ser autónomo en su aprendizaje, tender a la indagación social como estilo de vida, y desarrollar relaciones interpersonales estrechas y de alta calidad. La metodología tiene como centro las relaciones sociales del educador con los educandos y de éstos entre sí, conformando grupos cooperativos de aprendizaje. Se promueve la tolerancia y respeto; también desarrolla aptitudes sociales como la empatía, generando sentimientos positivos, elevación de autoestima, compromiso y responsabilidad. Estos modelos aplican estrategias como el aprendizaje auténtico, comprometido, situado y cooperativo, aumentando la capacidad de trabajo colaborativo desde la práctica.

La evaluación se hace en forma conjunta e integral entre instructor y capacitados (Lucas, 2005). Pueden ser aplicados en programas de formación valoral, resolución no violenta de conflictos, cultura de la legalidad y capacitación centrada en la experiencia, con procesos democráticos, continuidad e interacción (Dewey, 1938, en Knowles *et al.*, 2001). Favorecen la integración y desarrollo de comunidades de aprendizaje.

Los Modelos basados en el constructivismo tienen marcos explicativos integradores que se centran en el cambio cognitivo y la adquisición de nuevos conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Todo conocimiento resulta de la organización de un conocimiento anterior y toda nueva adquisición que

tenga la impronta de la novedad, se pone en relación con lo que se ha adquirido previamente (Ramírez, 2005). Los fundamentos teóricos de estos modelos están en los trabajos de Piaget y Vygotsky.

El método básico del constructivismo consiste en la mediación de experiencias pertinentes, que bajo la exploración o experimentación de los entornos físicos se consolida (Henson y Eller 1999). La evaluación y retroalimentación son progresivas (Zahner, 2002) e integrales y están incorporadas al proceso (Rodríguez, 2000, citado por Zahner). En la adecuada formación de los profesores se pueden inferir y detectar una serie de fases progresivas que tienen que ver con el constructivismo contextualizado o aprendizaje situado (Collins, Brown y Newman, 1989, en: López Ruiz, 2001). Se utilizan estrategias y técnicas que permiten la indagación como los aprendizajes por descubrimiento, colaborativo y basado en problemas y proyectos. Algunas aplicaciones prácticas se encuentran en la perspectiva transformacional y crítica –aprendizaje significativo en el que los aprendices redefinen y reinterpretan sus mundos personales, sociales y ocupacionales- (Brookfield, 1986, en Knowles et al., 2001); la reflexión en la acción, modelo de aprendizaje por experiencia de Kolb (Knowles et al., 2001); en el estudio de casos; en el trabajo en equipo y en aquellas situaciones donde se involucra la necesidad de interactuar con otros para producir los resultados deseados, tales como en seminarios de ventas y negociación (Illeris, 2003).

Los Modelos personales se conforman por patrones de referencia flexibles, en los que el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, entendido como persona integral. Enfatizan los procesos mediante los cuales las personas construyen y organizan su realidad única buscando incluir los aspectos afectivos (Joyce y Weil,

1985). Se basan en la experiencia personal y los sentimientos de los estudiantes y son altamente subjetivos, de modo que permiten establecer metas instruccionales individualizadas (Joyce y Weil, 1985). Favorecen el desarrollo de la salud mental y emocional, incrementando la autoconfianza y un sentido más realista del yo. Propician el desenvolvimiento de modos específicos de pensamiento tales como la creatividad y la expresión personal, así como la capacidad de procesamiento de información y las relaciones interpersonales (Joyce y Weil, 1985).

Estos modelos se fundamentan en los conceptos teóricos de Karl Rogers y en las aportaciones de Erikson y la Gestalt. Para su aplicación requieren de un clima basado en la confianza y el respeto. El alumno es el protagonista del proceso de aprender, mientras que el maestro funge como facilitador reflexivo que muestra una actitud de apoyo no evaluadora (Joyce y Weil, 1985). Profesor y alumno pueden iniciar el proceso de aprendizaje, ya que la metodología se centra en conocer el yo integral de cada estudiante como punto de partida para centrar las actividades en las necesidades particulares del educando. Feuer y Gaber (1988) y Lucas (2005) coinciden en afirmar que cuando se trata de educación de adultos –andragogía, éstos proponen sus necesidades de aprendizaje, por lo que la planeación del curso se basa en lo que éstos requieren. Generalmente utilizan como estrategias las dinámicas personales y grupales como eje de la construcción del aprendizaje. Ejemplos de la aplicación de estos modelos son la entrevista no directiva entre profesor-alumno, el uso de metáforas y los juegos exploratorios que propician la comunicación (Joyce y Weil, 1985). Son modelos usados en los programas de clarificación de valores; educación afectiva: desarrollo de habilidades y actitudes personales más que contenidos intelectuales (Joyce y Weil, 1985).

La capacitación tanto a nivel empresarial como en las instituciones educativas ha sufrido una dramática transformación influenciada por cambios significativos en las organizaciones y la sociedad misma, de ahí que el aprendizaje y la capacitación continua se hayan convertido en una forma de vida. Aprender es hoy, la más importante de las actividades humanas y, de acuerdo con Lucas (2005), aprender a aprender con más eficacia, es la habilidad clave para este siglo.

La necesidad de aprender durante toda la vida, conjugada con los avances en la psicología de la educación, han dado lugar al surgimiento de la llamada Andragogía, disciplina que se ocupa de la manera de aprender de los adultos. ¿Y por qué se justifica una disciplina específica?, de acuerdo con Lucas (2005), Cheetham y Chiverd (2001), y Dwyer (2004), los adultos poseen necesidades y motivaciones distintas a los niños y requieren una atención diferente y especializada.

Marchesi y Martín (1998) sostienen que la tarea de enseñar obliga a un aprendizaje permanente, por los cambios en las condiciones sociales, en el comportamiento de los alumnos, en la amplitud de los contenidos de la enseñanza y el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología. Además, en el caso del personal académico, tratándose de adultos, Joyce y Showers (1995), citados por Tytler, Smith, Grover y Brown, (1999), argumentan la necesidad de situar contextualmente los programas de desarrollo profesional de docentes. Por otro lado, Tytler et al. (1999) agregan que cualquier programa de capacitación debe ser sensible a la naturaleza multidimensional del desarrollo del docente así como al contexto en el que se lleva a cabo. En el contexto actual, caracterizado por el uso de la tecnología, se requiere ir más allá del puro desarrollo de habilidades: es indispensable apoyar a los maestros con medios formales e informales para fomentar la reflexión teórica y la reflexión

sobre la propia práctica, así como para la exploración de nuevos conceptos y recursos que propicien un aprendizaje autónomo y responsable (Grant, s. f., citado por Zahner, 2002). Bell y Gilbert (1994 y 1996, en Tytler et al.,1999) recomiendan la utilización de un modelo de enseñanza constructivista-social, que también hacen las autoras conforme a su experiencia y al análisis de casos realizado. Cuando sea necesario utilizar estrategias basadas en modelos conductuales es importante incorporar en ellas un elemento reflexivo que considere las creencias del docente para favorecer el proceso de cambio (Huberman, 1995 y Borko y Putnam, 1995, citados por Tytler, *et al.*, 1999).

Las complejas exigencias del medio profesional, abren a instructores y docentes una posibilidad concreta de comprensión referencial de su práctica mediante el análisis crítico de los modelos de enseñanza que satisfagan necesidades y motivaciones compartidas y específicas posibilidades concretas de aplicación de acuerdo a intencionalidades pedagógicas específicas, de ahí que sea necesario plantear interrogantes que nos permitan una adecuada planeación de la capacitación, que sea fructífera para capacitadores y capacitados: ¿Cuáles modelos deben ser utilizados en la capacitación de adultos? ¿Es una combinación de modelos la mejor opción para formar a los docentes? ¿Cómo desarrollar esquemas de capacitación que concilien las necesidades institucionales con las necesidades de los profesores? ¿Cómo determinar la efectividad real de los modelos de enseñanza en una situación de capacitación determinada? ¿Cómo desarrollar una evaluación confiable y válida sobre la efectividad de los programas de capacitación?

Las respuestas a éstas y otras preguntas deben ser buscadas en la misión y visión de una organización, en sus metas, objetivos y en un análisis cuidadoso y

reflexivo de los modelos de enseñanza, las estrategias disponibles y el contexto en que se aplican. Finalmente, es importante mencionar que el contexto de aprendizaje en el que se da una enseñanza eficaz no se circunscribe a la elección de uno o varios modelos de enseñanza-aprendizaje adecuados y a las habilidades del capacitador, es indispensable que el instructor tenga disposición para la enseñanza (Eggen y Kauchak, 2001), pasión por ésta, entusiasmo por la mejora continua y compromiso incondicional con la formación de personas. Además, es importante que las organizaciones posean un interés genuino por el bienestar de sus empleados, así como un compromiso con su desarrollo, de modo que se genere un clima que impulse, mantenga y apoye estas actitudes.

Referencias

- Barrera, A. & González, G. (2005). Fundamentos teóricos de modelos de enseñanza. Documento inédito en proceso de publicación. Monterrey: ITESM.
- Cheetham, G. & Chiverd, G. (2001). How professionals learn in practice: an investigation of informal learning among people working in professions. *Journal of European Industrial Training*, 25 (5), 247-292. Recuperado el 2 de abril del 2010 de la base de datos Pro Quest.
- Dwyer, R. (2004). Employee development using adult education principles. *Industrial and comercial training*, 35 (2), 79-85. Recuperado el 1 de Abril del 2009 de la base de datos Pro Quest.
- Eggen, P. & Kauchak, D. (2001). Estrategias docentes: Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades del pensamiento (2a. ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Feuer, D., & Gaber, B. (1988). Uh-oh Second Thoughts about Adult learing Theory. *Training Journal*. Recuperado el 2 de Abril de 2009 de la base de datos Pro Quest.
- Henson, K. T. & Eller, B. F. (1999). *Psicología Educativa para la enseñanza eficaz*. México, D.F.: Internacional Thomson Editores.
- Illeris, K. (2003). Workplace learning and learning teory. *Journal of Workplace*, *15* (4) 167-175. Recuperado el 2 de Abril de 2009 de la base de datos ProQuest.
- Joyce, B. & Weil, M. (1985). Modelos de enseñanza. Madrid, España: Ed. Anaya.

- Joyce, B. & Weil, M. (2002). Modelos de enseñanza. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Knowles, M. S., Holton III, E. F., & Swanson, R. A. (2001). *Andragogía: El aprendizaje de adultos*. (M. Á. Izquierdo Castañeda, Trad.). México, D.F.: Oxford.
- López Ruiz (2001). La naturaleza del saber docente profesional: el conocimiento empírico frente a las transformaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56. Recuperado el 2 de abril de 2005 de http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/56LopezRuiz.PDF
- Lucas, B. (2005). Mind your brian: why lifelong learning matters: Part 2 What is lifelong learning?. *Training Journal*. Recuperado el 2 de Abril de 2009 de la base de datos Pro Quest.
- Marchesi, A. & Martín, E., (1998) *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid, España: Alianza Editorial
- Ramírez, M. S. (2005).II Modelos de enseñanza. *Documento inédito en proceso de publicación*. Monterrey: ITESM.
- Tytler, R., Smith, R, Grover, P. & Brown, S. (1999). A comparison of professional development models for teachers of primary mathematics and science. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*; 27 (3), 193-214. Recuperado el 2 de abril de 2009 de la base de datos Pro Quest.
- Weil, M., Joyce, B. & Kluwin, B. (1978). *Personal Models of Teaching: Expanding your Teaching Repertoire*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Zahner, J. (2002). Teachers explore knowledge management and e-learning as models for professional development. *Tech Trends*, 46 (3), 11-16. Recuperado el 3 de abril de 2009 de la base de datos Proquest.

Capítulo X: Resiliencia organizacional, alternativa para enfrentar los cambios del entorno empresarial

Jesús Antonio Rascón-Ruiz¹ & Luis Enrique Valdez-Juárez¹

¹Unidad Guaymas, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. jarascon@itson.mx

En la actualidad las empresas existen en un entorno muy dinámico, paradójicamente lo único que es constante hoy es el cambio, las organizaciones están expuestas en todo momento a cualquier fluctuación que pueda tener alguna de las variables del entorno cercano o incluso el macroentorno, el factor globalización es el que marca la pauta, en este escenario, las empresas que tienen la capacidad de responder con más prontitud a cualquier variación que pueda afectarles en su desempeño, son las que tendrán mejores resultados con respecto a sus competidores y podrán prevalecer por más tiempo operando a pesar de las dificultades.

Esta situación afecta tanto a organizaciones grandes que tienen presencia a nivel internacional, como a las pequeñas y medianas empresas, el impacto es aún mayor cuando estas no utilizan formalmente las herramientas de gestión administrativa, cuando no lo hacen de manera eficiente o cuando no tienen un alto grado de flexibilidad para adaptarse a los cambios constantes y responder rápidamente con estrategias efectivas.

El presente trabajo tiene el objetivo de hacer un análisis de la importancia de la capacidad resiliente aplicado en la teoría administrativa, que puede ser un factor fundamental para que las empresas enfrenten los cambios que se le presentan en su entorno.

Un tipo de Cultura Organizacional flexible y de continuo aprendizaje depende en gran medida de la filosofía gerencial que se aplique en las empresas, es

decir, es relevante la manera en que se establezca una dirección administrativa bajo este enfoque. Robbins y Coulter (2000), definen Cultura Organizacional como un sistema de significación compartida por los miembros de una organización que determina, en gran medida, la forma en que actúan sus empleados y que la distinguen de otras organizaciones.

La crisis que se vive en la actualidad ha originado que muchas empresas tengan múltiples problemas, tales como aumentos considerables en el costo de insumos, procesos operativos, servicios diversos, incluso se han visto impactados por las fluctuaciones del tipo de cambio cuando su actividad tiene relación con el uso de divisas.

Todo esto y otras situaciones más han ocasionado que sus resultados se hayan visto afectados significativamente; en algunos casos las ha obligado incluso a cerrar sus negocios. Medio millón de pequeñas y medianas empresas cerraron sus puertas este año debido a la crisis económica y la falta de incentivos al sector, lo que implicó la pérdida de un millón y medio de empleos (Salcedo, 2009).

En Sonora, al igual que en muchas entidades del país, ha sido evidente este problema que se agudizó con las crisis de los meses recientes, muchas empresas se vieron en la necesidad de cerrar porque era insostenible su situación.

Desgraciadamente esto implica también múltiples problemas de índole social, un ejemplo de ellos es la desintegración familiar, ya que en la búsqueda del sustento diario muchos padres de familia han tenido que buscar oportunidades en otros lugares lejanos a su hogar, o bien, las amas de casa han tenido que abandonar sus actividades domésticas para buscar un trabajo que les permita obtener un ingreso, con todas las inconveniencias que estas situaciones ocasionan.

Analizando los datos anteriormente señalados sería conveniente hacer una reflexión para analizar el papel que debiera tener el sector gubernamental para poder tomar decisiones e implementar estrategias que puedan coadyuvar a los pequeños empresarios a resistir los efectos negativos que se les han presentado; esto dada la importancia que tiene este sector y la contribución que hace a la economía nacional.

Muchas de las empresas que han podido soportar los embates de esta situación, tienen en común que han aplicado mecanismos de gestión administrativa en su forma de hacer negocios, tales como: formalización de estructuras organizacionales, planeación estratégica, desarrollo de culturas organizacionales fuertes, utilizan la tecnología de información, incluso implementan estrategias de mercadotecnia, entre otras cosas. Bateman y Snell (2004), afirman que la Administración está encaminada a ayudar a una empresa a sobrevivir y a ganar en la competencia con otras empresas.

El estado de Sonora, al igual que el resto del país ha resentido enormemente el impacto de la recesión económica a nivel internacional. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), informaron que en el primer semestre del año, la tasa de desempleo urbano en México fue de 6.3%, además, durante el primero y segundo trimestres de 2009, el país registró la contracción económica más acentuada de la región, con 8.0 y 10.3% respectivamente.

La cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica y la gran integración económica que se tiene con este país, que históricamente ha sido una gran oportunidad en todos los sentidos debido al gran mercado que representa y la influencia que tiene en la economía mundial, también representó una condicionante

de alto impacto cuando este país presentó problemas de índole económico, ocasionados por la colocación de créditos de alto riesgo a través de hipotecas, de la cual a la fecha sigue afectando en todos los sectores productivos de nuestro país.

En lo que a México se refiere, la dependencia que se tiene en términos económicos con la nación vecina es realmente preocupante ya que el país realiza cerca de 90 por ciento de su comercio exterior con este país, en tanto que más de la mitad de la inversión extranjera directa es constituida por capital estadounidense, (Lynch, 2007)

En el entorno cercano, un ejemplo muy representativo de la situación arriba descrita es el alto número de personas que perdieron su empleo en las plantas maquiladoras que están albergadas en la región Guaymas y Empalme. Según los datos de la asociación de la industria maquiladora, tan sólo en la zona de Empalme y Guaymas han sido dados de baja más de 3 mil 700 trabajadores en las más de 50 empresas maquiladoras instaladas en la región, desde que estalló la crisis financiera en Wall Street (Gámez, 2009).

Esto se debe a que las empresas han tenido que tomar decisiones estratégicas para poder seguir operando, es decir, han hecho los ajustes aplicables al nuevo contexto económico que se ha generado para poder seguir siendo competitivas, razón por la cual se van a donde sus costos operativos sean menores y puedan mantener márgenes de rentabilidad convenientes.

Ante todo el entorno que se genera en las empresas ya comentado con anterioridad y que está en constante movimiento debido a factores económicos, sociales, demográficos, culturales, tecnológicos, naturales, etcétera; es evidente que existe una gran área de oportunidad en los estilos gerenciales que se aplican en

muchas organizaciones a nivel nacional en cuanto a la aplicación de herramientas y conceptos administrativos, a pesar de los cambios positivos que se pueden lograr con ellos en muchos aspectos.

Cuando los Gerentes no son capaces de conformar una Filosofía organizacional flexible, que se acomode con facilidad a los cambios y aproveche a su favor las inercias que se presenten en su medio, no pueden garantizar una empresa con un alto nivel de competitividad y pueden repercutir fuertemente en el tiempo de vida tan corto de muchos negocios, sobre todo por falta de una planeación adecuada así como por una falta de visión, se podría decir "camaleónica" de poder anticipar las adversidades y adaptarse rápidamente a los cambios del entorno.

En vista de que en la generalidad de los empresarios, gerentes, líderes, administradores o cualquier persona que esté a cargo de una organización, carecen de esta habilidad de flexibilidad y de adaptación rápida a los cambios se plantea lo siguiente: ¿Qué impacto puede tener en una organización el hecho de practicar una filosofía organizacional de tipo resiliente?

La gran mayoría de las empresas en México son empresas pequeñas, de ahí que es relevante mencionar la importancia que tienen este tipo de organizaciones para la economía del país, ya que cada vez su presencia es más significativa. En la actualidad las micro, pequeñas y medianas empresas representan la parte medular del sistema económico de México con un 95% del total de las empresas, las cuales proporcionan más de la mitad de los empleos del país y contribuyen a elevar el nivel de ingresos de la población; su función principal es llenar huecos en la producción, crear y fortalecer una clase empresarial, y proporcionar mayor número de empleos

(Rodríguez, 2002). Además, captan el 58% del PIB y generan el 36% de los empleos (Villavicencia, 2006).

Por lo tanto, dada su importancia y con el fin de enfrentar los retos de la nueva economía, las PYMES (Pequeñas y medianas empresas) requieren de un conocimiento profundo en áreas como la gerencia y la planeación estratégica, mercadotecnia, recursos humanos, análisis financiero, evaluación de proyectos, comportamiento organizacional, el comercio virtual y la adopción de tecnologías.

A pesar de que las empresas viven y respiran un ambiente de gran competitividad, que las obliga a estarse constantemente reinventando para poder estar siempre en una posición de ventaja con respecto a sus competidores, la mayoría de ellas no tiene una cultura empresarial adecuada, ya que utilizan estilos de organización muy rígidos que no le proveen un alto grado de competencia.

En todo este contexto de las organizaciones, que se presenta cada vez más impredecible e inestable, las consecuencias e impactos de los eventos externos tienen mucha trascendencia en los resultados empresariales, si no se responde con prontitud, o si se hace de manera inapropiada, se pone en riesgo la sostenibilidad de la organización.

Existe un término relativamente nuevo en la teoría de la administración que es la organización resiliente y que tiene mucho que ver con el estilo de estructura organizacional que se requiere en la actualidad para hacer frente a toda la problemática anteriormente descrita, donde la cualidad principal para afrontarla es la capacidad de una entidad social para adaptarse rápidamente a los cambios del ambiente donde existe y estarse reinventando constantemente, como un resultado del aprendizaje que le genera la experiencia diaria.

El término Resiliencia Organizacional se refiere la capacidad para anticipar los eventos clave relacionados con tendencias emergentes, adaptarse constantemente al cambio y recuperarse de manera rápida después de desastres y crisis, (Marcos y Macaulay, 2010).

En las Ciencias Sociales se ha comenzado a utilizar este término para mencionar la capacidad que tienen ciertas personas, instituciones y hasta países, para resistir elásticamente a la adversidad y salir fortalecidos de la misma, logrando metas superiores a las comúnmente esperadas. Las principales características que se han encontrado en los sujetos resilientes según las investigaciones científicas son, entre otras: autoestima, autosuficiencia, autocrítica, compromiso, empatía, solidaridad, flexibilidad, creatividad y sentido del humor, (Zabalo, 2007).

Por otra parte Suárez Ojeda (1977), citado por Melillo, Estamatti y Cuestas (2005) menciona que los pilares de la resiliencia son los siguientes: introspección, independencia, capacidad para relacionarse, iniciativa, humor, creatividad, moralidad y autoestima.

Etimológicamente el término resiliencia proviene del verbo latino resilio o resilere, que significa saltar hacia atrás o rebotar, en ciencias químicas o físicas se refiere a la propiedad que tiene una sustancia o cuerpo de volver a su estado o forma original después de haberse corrompido su estructura natural, ejemplo, el mercurio, o el hierro sometido al calor intenso, en el cual los golpes de la fragua, en lugar de debilitarse lo hacen más fuerte, menos quebradizo y más elástico. En ecología se refiere a la capacidad de las comunidades de absorber (en el sentido de soportar) perturbaciones.

Sin embargo, el campo donde más se ha utilizado históricamente el término es el área psicológica, donde su significado refiere a la capacidad de las personas o grupos para sobreponerse al dolor emocional de las tragedias para continuar con su proyecto futuro, de tal manera que una persona que supera rápidamente la pérdida de un ser querido o se recupera con prontitud de una gran adversidad, se dice que tiene una personalidad resiliente.

Un estilo de Administración que fomente una organización de tipo resiliente, puede lograr grandes resultados ya que fomentará en ella la capacidad de anticiparse para prever escenarios probables, que pudieran ser no convenientes para la organización. Las empresas resilientes siempre se esfuerzan para estar preparadas para todo tipo de escenarios, ya sean positivos o negativos, este tipo de cultura empresarial les permite fomentar el aprendizaje continuo y capitalizar las experiencias de cualquier tipo que se le presenten.

El caso de la empresa tequilera Cuervo, la empresa más antigua de Latinoamérica, es un caso sobresaliente de una organización con una cultura organizacional resiliente, ya que logró posicionar el tequila al mismo nivel del whisky y el vodka en el consumo mundial de licores a pesar de las dificultades que se le han presentado. Es una empresa que ha vivido 200 años y que ha sobrevivido, incluso, a la Revolución Mexicana y más recientemente a las crisis financieras mundiales (Schneider, 2010).

Otro ejemplo de una organización con cultura resiliente lo constituye la empresa inglesa Servicio Nacional de Tráfico Aéreo del Reino Unido -National Air Traffic Services- (NATS), esta empresa maneja más de 2.4 millones de vuelos, transportando a más de 220 millones de pasajeros por año. La eficiencia de los

controladores aéreos es de 98% de vuelos (porcentaje de vuelos sin retraso atribuido a la operación de los controladores de tráfico aéreo).

En junio del 2004, falló un sistema de control en West Drayton al oeste de Londres, causando el atraso de cientos de pasajeros, sin embargo, las operaciones del NATS fueron reestablecidas, operando a total capacidad esa misma mañana. NATS es también un sistema extremadamente seguro, pero complejo: logra altos niveles de resiliencia con estructuras organizacionales flexibles y configurando sus operaciones en torno a subsistemas distribuidos descentralizados, pero interactivos (Marcos y Macaulay, 2010).

Como ya se comentó anteriormente, existe una tendencia constante al cambio en las condiciones generales que rodean a las organizaciones, esta situación se presenta a nivel internacional, nacional y local sin importar el tipo o tamaño de estas, por lo tanto, el hecho de poseer la cualidad de adaptarse con rapidez a estos cambios, de aprovechar las situaciones adversas e incluso tener la capacidad de reinventarse constantemente, viene a ser hoy una ventaja competitiva para cualquier empresa.

La Cultura empresarial que tenga una organización, es determinante para marcar el éxito que esta pueda tener, este factor lo determina en gran medida el estilo gerencial que tenga la o las personas que tengan a su cargo las áreas clave de la organización, de tal manera que si las personas que hacen labores de gerenciamiento, implementan estilos de dirección que brinden un rumbo claro de la forma de actuar a todos los colaboradores, estarán forjando así una filosofía empresarial que va a ser característica y muy evidente.

A manera de conclusión se puede mencionar que ante los nuevos retos que enfrentan en la actualidad las organizaciones, caracterizados por cambios incesantes,

el tema de la resiliencia organizacional toma una gran relevancia para el buen desempeño de las empresas ya que les puede acarrear grandes beneficios, algunos ejemplos de estos beneficios pueden ser los siguientes: tener un alto grado del conocimiento de las fortalezas y debilidades internas, anticipar con claridad situaciones que puedan representar riesgos significativos, realizar cambios oportunos en las estrategias fundamentales de la alta gerencia a través de un alto sentido de flexibilidad y adaptabilidad, tomar decisiones más acertadas, alto enfoque en el aprendizaje organizacional continuo, espíritu de creatividad e innovación, alto desempeño en situaciones de crisis, alto compromiso ético mediante la búsqueda del bien común, etcétera.

Todos los beneficios arriba mencionados, pueden ser muy relevantes para fortalecer el sector de pequeñas empresas, ya que si los administradores que ostenten posiciones de liderazgo en este tipo de empresas cuentan con un perfil que demuestre competencias en capacidades resilientes, ya comentadas en el presente trabajo, estas organizaciones pueden tener un mejor desempeño.

Dadas las condiciones de alta vulnerabilidad de este sector a muchos de los factores del entorno, que es además muy cambiante, resulta muy significativo identificar las características de personalidad y competencias diversas, relacionadas con perfiles de tipo resiliente de los gerentes que están al frente de las pequeñas empresas y en un momento dado poder detectar algunas áreas de oportunidad que puedan ser mejoradas para beneficio de estas organizaciones. En la medida que estas empresas sean más competentes, se logra un impacto positivo para la comunidad, ya que se conservan y se crean más empleos, beneficiando así la economía de muchas familias.

Referencias

- Bateman, T. & Snell, S. (2004) *Administración, una ventaja competitiva*, (4a. ed.), México: McGraw-Hill.
- Gámez, J. (2009) En Meza, A. (2009) *Pierde maquila automotriz 4 mil empleos este 2009*. recuperado el 15 de abril de 2010, de: http://www.elimparcial.com/EdicionDigital/Ediciones/20090714/PDFS/General_3.p df
- Lynch, M. (2007) *México: dependencia económica*. Recuperado el 15 de abril de 2010, de: http://www.jornada.unam.mx/2007/12/08/index.php?section=opinion&article=002a1 edi
- Marcos, J. & Macaulay, S. (2010) ¿Qué es la resiliencia organizacional? Recuperado el 25 de abril de 2010, de: www.cnnexpansion.com/manufactura/especiales
- Melillo, A., Estamatti M., & Cuestas, A. (2005). *Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia*. En Melillo, A. & Suárez, E. (Comps.) Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas (pp. 83-102). Buenos Aires: Paidós
- Rodríguez, J. (2002). *Administración de pequeñas y medianas empresas* (5a. ed.). México: Thompson
- Salcedo, P. (2009) *Cerraron este año 500 mil pequeñas y medianas empresas, por la crisis*. Recuperado el 20 de abril de 2010, de: http://www.jornada.unam.mx/2009/12/22/index.php?section=economia&article=016 n1eco
- Robbins, S. & Coulter, M. (2000) Administración (10a. ed.), México: Editorial Pearson.
- Villavicencia, A. (2006). De la MiPyME a la e-MiPyME. México: Tax Editores Unidos.
- Schneider, B. (2010) *Ben Schneider, director de empresas y autor de "Resiliencia"*. Recuperado el 16 de abril de 2010, de: http://www.noticias.com/ben-schneider-director-de-empresas-y-autor-de-resiliencia-noticias-com.93090
- Zabalo, D. (2007) *Como capitalizar las dificultades*. Recuperado el 29 de enero de 2010, de: http://archivo.fortunaweb.com.ar/ed_0220/man03.html#cont

Capítulo XI: Análisis crítico del debate sobre el efecto de los medios en el aprendizaje

Reyna Isabel Pizá Gutiérrez¹ & Jesús Aceves Sánchez²

¹Departamento de Educación, ²Departamento de Psicología, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. rpiza@itson.mx

La introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se hace cada vez más presente y necesaria en los procesos educativos en la actual sociedad del conocimiento. Las TIC no sólo se han convertido en medios de enseñanza, sino que han ampliado las posibilidades de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan el desarrollo de nuevas experiencias formativas y educativas, e incluso rebasando las fronteras del espacio y el tiempo, dando origen a entornos virtuales de aprendizaje.

Es innegable la importancia y la gama de posibilidades que ofrecen los medios tecnológicos para el proceso de enseñanza y el aprendizaje. Por ello, su empleo en los entornos educativos ha sido objeto de interés científico. Al respecto, Cabero (2000), señala que la investigación en medios de enseñanza está adquiriendo entidad dentro de terreno de la investigación didáctica y está progresando debido a la necesidad de fundamentar científicamente los medios como objeto de estudio y a la importancia que los éstos están adquiriendo en las escuelas y la cultura en general.

Las tendencias de la investigación sobre los medios de enseñanza a lo largo de la historia han obedecido a diversos intereses y enfoques sobre el aprendizaje, iniciando con una perspectiva conductual y cambiando progresivamente a un enfoque cognitivo. El foco de interés hacia los medios bajo la perspectiva conductista, fue tratar de conocer la influencia de formas de instrucción mediada en el aprendizaje, concretamente en estudios comparativos entre diversos medios. En el

enfoque cognitivo las investigaciones versan sobre la interacción entre estímulos externos presentados por los medios y los estímulos interno, es decir los procesos cognoscitivos que subyacen en el aprendizaje (Gallego, 1997).

Los resultados de las investigaciones sobre los medios desde ambas perspectivas han influido en el desarrollo de tareas instruccionales, tanto en entornos educativos presenciales como en la educación a distancia y han suscitado una serie de análisis, discusiones y debates en torno a su influencia en el aprendizaje. El objetivo de este trabajo es presentar un panorama general del debate sobre el efecto de los medios en la instrucción y el impacto que esta discusión ha tenido en el campo de la tecnología de la instrucción y la educación a distancia.

La investigación sobre los medios ha pasado por diversos momentos que ha delimitado su enfoque o tendencia; Cabero (1994) y Gallego (1997) coinciden en que el primer momento fue determinado por los estudios experimentales y comparativos, centrados en las características técnicas y atributos funcionales de los medios. Las preguntas rectoras se dirigían a determinar si los nuevos medios tecnológicos producían mayor o menor aprendizaje que los clásicos; qué medio es mejor que otro, por ejemplo diapositivas-filminas de Allen (1960), transparencias-pizarra de Chance en 1961, cine-televisión de Link (1961), entre otros aspectos más (Cabero, 1994). Todos estos estudios se enfocaban también en la influencia de la instrucción mediada como variable independiente y en los resultados de aprendizaje como variable dependiente. Para Clark (1983), los resultados obtenidos de estas investigaciones comparativas y prescriptivas son contradictorios e insignificantes, ya que cuando se encuentran discrepancias entre los medios no se deben a las diferencias entre estos, sino más bien a las modificaciones curriculares, a la novedad

y las estrategias de aprendizaje. De ahí que Clark (1983), sostiene que ningún medio es mejor que otro.

El segundo momento se centra en el análisis de sus atributos estructurales y la forma en que deberían organizarse para la comunicación efectiva de mensajes. El tercero está enfocado al estudio de las interacciones de los sistemas simbólicos y características psicológicas de los sujetos y cómo estos sistemas simbólicos influyen en los productos cognitivos como el aprendizaje. El cuarto momento de la investigación sobre los medios, está orientado a las actitudes que los sujetos tiene ante los medios, y el quinto, hacia los criterios sobre la aplicación de los medios, esto es decisiones sobre qué medio utilizar bajo qué contexto (Cabero, 1994).

Por su parte, Escudero (1983) citado por Area (1991), identifica tres enfoques de investigación de medios. Primero, el enfoque técnico-empírico, que se centra en los aspectos técnicos del medio; su interés es establecer diferencias del impacto de los medio y derivar cuáles son los más eficaces para el proceso instructivo. Este enfoque coincide con lo que Salomon y Clark (1977) denominaron "estudios con los medios". Segundo, el enfoque simbólico-interactivo, que pone énfasis en el atributo simbólico de los medios que los diferencia y se interesa por estudiar los efectos que los éstos tienen cuando interactúan con la cognición de los sujetos. Este enfoque es a lo que Salomon y Clark (1977) llamaron "estudios sobre los medios" y el tercero, enfoque curricular, cuyas investigaciones se orientan a la relación de los medios con el currículum como contexto de análisis.

Se visualizan dos grandes corrientes psicológicas que han determinado las tendencias de las investigaciones sobre los medios. Por un lado la psicología conductista, con un enfoque empirista e instrumentalista, donde el medio es

considerado un mero instrumento transmisor de información, para el desarrollo de habilidades, destrezas. El medio representa la variable independiente ante la variable dependiente que es la adquisición de la información. Según el conductismo el sujeto toma un papel pasivo y neutro ante los estímulos presentados durante la instrucción a través de los medios. Por otro lado, dada la influencia de la teoría cognitiva del aprendizaje, el medio se concibe como el mediador entre la realidad externa y la estructura cognitiva del sujeto, siendo éste, activo ante dicha realidad presentada por los medios, ya que toma un papel importante ante la modelación, reformulación y readaptación de la información (Cabero, 1994). La orientación cognitiva insiste en la influencia de los atributos de los medios para el procesamiento de la información por parte del sujeto. El medio no es solo un instrumento que provee información, sino que dado sus atributos, tiene impacto en los procesos cognoscitivos del aprendiz.

Sin duda, el estudio sobre los medios tecnológicos en el ámbito educativo puede ser abordado sobre diversas perspectivas y problemáticas, generando un sin fin de discusiones, opiniones e interrogantes sobre la temática, sin embargo una de las preocupaciones centrales que ha sido objeto de controversias y debate es el papel funcional que ocupan los medios y su influencia en los procesos instruccionales y en el aprendizaje.

¿Los medios tecnológicos influyen realmente en los resultados de aprendizaje? De acuerdo con Clark (1994), los medios no influyen en los resultados del aprendizaje independientemente de sus condiciones, más bien son simples vehículos para transmitir la instrucción. También afirma que no hay razón para esperar diferencias en el aprendizaje cuando contrastamos los méritos relativos de dos o más medios, puesto que son considerados generalmente vehículos inertes de

mensajes instructivos, más que como ingredientes activos en el aprendizaje (Gallego, 1997).

En 1983, Clark presentó su artículo "Media are mere vehicles", en el que expuso una posición claramente definida respecto al poco impacto que los medios tienen en el aprendizaje; mientras que por otro lado teóricos como Kozma (1991) defienden la postura de que el medio sí influye en el aprendizaje. El debate entre estas posturas inicia en los planteamientos de Clark (1983) en torno al hecho de que los medios son meros vehículos para que el aprendizaje se produzca en los estudiantes. Según Clark (1983), lo que hace que el aprendizaje se produzca cuando estamos interaccionando con los medios es la estrategia instruccional que apliquemos sobre ellos y no las características del medio en si. Clark (1994), afirma que los medios no solo fallan al influenciar el aprendizaje sino que además, tampoco son directamente responsables de la motivación del estudiante.

Kozma (1991) argumenta contra Clark "que la pregunta no debe ser si los medios influyen en el aprendizaje, la pregunta más bien debe ser: ¿De qué manera usamos la capacidad de los medios para influir en el aprendizaje de los estudiantes, tareas y situaciones particulares? Los medios tienen sus propios atributos y capacidades, la reflexión debe girar alrededor de dichos atributos y de la complejidad de las situaciones sociales en que son usados". En este análisis debe tomarse muy en cuenta los procesos cognoscitivos involucrados (Gallego, 1997).

El aprendizaje está afectado por múltiples factores cognitivos como la duración de los estímulos captados por la memoria a corto plazo, la relevancia de la información disponible en la memoria a largo plazo, como se estructura la información, los procedimientos empleados para tener acceso a dicha información.

Consecuentemente, es importante investigar factores tales como la duración de exposición de la información, la estructura del material de aprendizaje y la facilidad con la que se tiene acceso a la información, todos estos factores se involucran directamente con los medios de instrucción (Kozma, 1991).

Por su parte Clark (1985), argumenta que algunos teóricos como Kozma tienen una confusión entre los medios y el método de instrucción, por otra parte también tienden a confundir el efecto de la novedad del medio el cual es un efecto pasajero, con el efecto real del medio sobre el aprendizaje.

En 1983, Clark utilizó un par de metáforas para explicar sus planteamientos: sugiere que los medios de instrucción sirven en una función muy similar a las diferentes formas en las cuales las prescripciones médicas son entregadas a los pacientes. Uno puede tomar el fármaco en pastillas o en inyecciones, pero lo que en verdad sana, fuera de la rapidez en algunos casos, no es la vía por la cual se administra, sino el componente farmacológico que lleva. Otra metáfora presentada por Clark (1983), indica que lo importante para el alimento del cuerpo no es el camión que lo transportó al mercado y hasta nosotros, sino lo que nos sustenta, es su poder nutritivo.

En 1994, Clark suaviza su postura comentando "el medio y sus atributos tienen importante influencia en el aprendizaje influyendo en los costos y la velocidad de su transmisión, pero sólo el uso de los métodos instruccionales adecuados puede influenciar el aprendizaje".

Las bases que apoyan a Clark (2000), se obtienen de diversas fuentes que van desde la investigación y el metanálisis realizados sobre las investigaciones sobre medios, donde tienden a encontrarse la no significancia de los atributos de los

medios y su efecto unidireccional en el aprendizaje, para Clark (2000) no existen claras evidencias desde la investigación para afirmar que los medios favorezcan el aprendizaje, o que existan medios mejores que otros.

Clark se apoya en las investigaciones hechas por Kulik (1980), quien encontró que los efectos positivos de los medios comparados con la enseñanza convencional se atenuaban, o prácticamente desaparecían, cuando el mismo instructor realizaba todos los tratamientos y manejaba todos los medios.

Otros estudios en esta línea los encontramos en la revisión que realizó

Stickell (1963), quien después de analizar 250 investigaciones que comparaban

diferentes medios instruccionales, solamente en 59 encontró diferencias que podían
ser consideradas estadísticamente significativas.

En posición contraria a las afirmaciones de Clark y sus seguidores, Kozma (1994), afirma que el medio es un portador activo de estímulos, a través de los cuales los estudiantes aprenden. El aprendizaje es percibido como un proceso activo, constructivo, cognitivo y social.

Kozma en 1991, realizó un estudio donde analizó cuatro medios como son los libros, la televisión, los ordenadores y los multimedia y en él llego a la conclusión de que cada uno de ellos, si bien puede utilizar todos los sistemas simbólicos, lo hace de forma específica, es decir: los atributos de los medios son sus capacidades y un medio es diferente de los demás por sus atributos que lo hacen único (Kozma, 1994).

Otro teórico que ha refutado las ideas de Clark ha sido Koumi (1994), afirmando que las investigaciones que apoyan la postura de Clark tuvieron serios defectos al comparar mecanismos diferentes de entrega de información, ya que se

contrastan medios pero se ignora que pueden poseer diferentes capacidades, además las investigaciones en cuestión emplearon diseños experimentales muy débiles.

Reiser en 1994, criticó abiertamente las analogías utilizadas por Clark comentando que para el éxito de determinadas actividades con los medios tenemos que disponer de determinados sistemas simbólicos y formas de estructurarlos. Dicho en otros términos y empleando las analogías de Clark, la utilización de un vehículo con congelador, puede asegurar que el pescado llegue con las mejores cualidades de temperatura a los consumidores. Igualmente la analogía de los medicamentos, si bien lo que sana al enfermo es el fármaco, también la forma de administrar el medicamento puede curar o hacer daño al paciente. De igual forma Reiser (1994) critica la posición de Clark que propone investigaciones analíticas en vez de las sistemáticas (Cabero, 2001).

Jonanssen, Campbell y Davidson (1994) afirman que es extremadamente difícil separar los medios de los métodos de instrucción, esto contradice la postura de Clark que propone investigaciones donde se estudie por separado los medios y los métodos de instrucción (Gallego, 1997).

El debate sobre los medios con fines didácticos y la derivación de diversas investigaciones que avalan y defienden cada una de las posturas antes expuestas, principalmente entre Clark y Kozma, es valioso en el sentido de que se ha generado una serie de principios, supuestos y un marco teórico que trata de brindar una explicación razonable ante la relación de los medios con los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando nuevas líneas y preguntas de investigación. Como lo expresan Fernández, Server y Cepero (s.f.), el debate ayuda a clarificar qué se está

haciendo, qué se conoce y qué se desconoce sobre los medios, así como saber hacia dónde se debe orientar los esfuerzos de la investigación entorno a dicha temática.

Los avances y perspectivas alrededor de los medios ha impactado en la evolución del concepto de Tecnología Instruccional (TI). En sus inicios, la TI era concebida con un carácter instrumentalista, al referirse a la mera transferencia de los medios tecnológicos en el contexto educativo para favorecer el aprendizaje. Marqués (1999), afirma que la TI tenía un sentido artefactual, centrada en los medios, entendidos únicamente como dispositivos tecnológicos utilizados con fines instructivos. En este sentido reduccionista de la TI, los medios eran exclusivamente percibidos como elementos transmisores de información para el aumento de los aprendizajes (Cabero, 2001).

Con la introducción de nuevas ideas entorno a la función de los medios y sus alcances en los procesos instruccionales y de aprendizaje, la TI fue tomando también una concepción más completa y sistémica. Por ejemplo, la Association for Educational Communications and Technology (AECT), definió la TI como "el estudio y la práctica ética que facilita el aprendizaje y promueve el desempeño mediante la creación, uso y administración apropiada de los procesos y recursos y tecnológicos".

La TI no se refiere únicamente al uso de medios en la enseñanza, sino que parte de una visión sistémica del proceso de enseñanza aprendizaje, a lo que se puede deducir que en este concepto, los medios tecnológicos se interpretan como elementos integrales del currículo, de hecho en uno de los dominios de la TI, se considera el diseño de los medios.

De acuerdo con Marqués (1999), la evolución del concepto de la TI ha tenido un enfoque instrumentalista, pasando por un enfoque sistémico de enseñanza, centrado en la solución de problemas, hasta una visión más orientada al análisis y diseño de medios, que no solo se refiere a su aplicación, sino a la construcción del conocimiento. Así también, el concepto de los medios ha evolucionado de una visión instrumental a una sistémica.

El debate no sólo ha suscitado reflexiones y orientaciones en torno a la conceptualización y uso de los recursos tecnológicos, sino que ha generado inquietudes entorno a los demás elementos curriculares, ya que el estudio de los medios y su impacto en los procesos instructivos solo pueden realizarse bajo una perspectiva sistémica y contextualizada.

A raíz del metanálisis de los medios, la introducción de éstos en los procesos educativos, han logrado ganar un papel más significativo, puesto que no solo se reduce su definición a ser meros transmisores de información, sino que se ha ampliado la visión de sus potencialidades y sus alcances en apoyo a los procesos instruccionales y del aprendizaje.

Los medios telemáticos han venido a consolidar la educación a distancia, gracias éstos es posible la aplicación de métodos de aprendizaje que permiten el progreso individual y grupal, independientemente del tiempo y del espacio. El debate sobre los medios ha impactado a la educación a distancia, puesto que dependiendo de la conceptualización que se tenga de éstos con respecto al aprendizaje, se determinarán las estrategias de aprendizaje y los métodos educativos. Si se parte de la idea de que los medios son elementos importantes del diseño instruccional para el procesamiento de información y que pueden influir en los procesos cognitivos de los

aprendices, la preocupación se tornará al diseño y selección de los medios, que desde sus atributos y las características del contexto de uso, puedan brindar mayores resultados para la facilitación de la instrucción y el aprendizaje.

No se quiere decir con ello, que los medios desde está perspectiva, garanticen el logro del aprendizaje, pues como dicen Fernández, et. al. (s.f.), el medio por sí mismo no hace a los estudiantes mejores aprendices, su incorporación requiere modelos pedagógicos de uso claros que permitan la apropiación de los contenidos. El medio proporcionará beneficios dependiendo de la forma en que se utilice y basados en a las características contextuales de su aplicación, porque como señala Cabero (2001), el medio es parte importante del contexto en el cual el alumno trabaja; de ahí que le medio no es un elemento aislado e independiente, sino que está inmerso en un contexto social donde se produce, bien por la forma de utilizarse por el proyecto pedagógico en que se inserte, o por los mensajes que transmite.

Con base a lo expuesto, se puede concluir que ambas posturas son razonables y explican el comportamiento que los medios tiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo su propia perspectiva y argumentos, sin embargo de acuerdo a las investigaciones los resultados no son concluyentes con respecto a la influencia de los medios en el aprendizaje, quedando el ejercicio de análisis y debate abierto a futuras investigaciones que ayuden a clarificar y profundizar esta temática.

Lo que no está a discusión es cómo las diversas perspectivas sobre los medios en la educación han impactado en la tecnología instruccional y la educación distancia, posicionándolas en una visión menos instrumentalista, más sistémica y significativa. El estudio sobre los medios ha proporcionado un marco referencial para orientar la toma de decisiones instruccionales tanto en entornos presenciales como

virtuales y ha ayudado a clarificar su función e interdependencia dentro de los sistemas instruccionales y curriculares.

Es recomendable mantener mente abierta ante las futuras investigaciones sobre los medios para estar en posibilidades de aprovechar sus potencialidades a favor de la enseñanza y el aprendizaje.

Referencias:

- Area, M. (1991). *Los medios, los profesores y el currículo*. Recuperado el 4 de marzo de 2006, de: http://webpages.ull.es/users/manarea/sendai/Indice-Introd.pdf
- Cabero, J. (1994). *La investigación en medios de enseñanza: propuestas para la reflexión en el aula*. Recuperado el 2 de marzo de 2006, de: http://www.ugr.es/~sevimeco/biblioteca/tecnologias/documentos/iteoricas/it02d.htm
- Cabero, J. (2000). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid: Síntesis Educación.
- Cabero, J. (2001). *Tecnología educativa: Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- Clark, R. (1983). Reconsidering research on learning from media. *Review of educational research*, 53(4), 445-459.
- Clark, R. (1985). Confounding in educational computing research. *Journal of Educational Computing Research*, 1(2), 28-42.
- Clark, R. (1994). Media will never influence learning, ETRED, 42(2), 21-29.
- Clark, R. (2000). *Discurso de apertura del Dr. Richard Clark en el Programa de ITDE del 2000*. Documento presentado en la apertura de verano de la NOVA Southeastern University, Miami, FL, E.E.U.U.
- Clark, R. (2001). *Learning from media: Arguments, Analysis and Evidence*. Greenwich, CT: Information Age Publishing.
- Fernández, R., Server, P. & Cepero, F. (s.f.) *El aprendizaje como el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*. Recuperado el 5 de marzo del 2006, de: http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/127Aedo.PDF
- Gallego, M. J. (1977). La tecnología Educativa en acción. (2ª ed.). Granada: FORCE.
- Jonasenn, D. H., Campbell, J. P. & Davidson, M. E. (1994). Learning with Media: Restructuring the debate. *Educational Technology Research and Development*, 42(2), 33-39.

- Koumi, J. (1994). Media comparison and deployment: A practitioner's view. *Journal of educational technology*, 25(1), 41-57
- Kozma, R. (1991). Learning with media. Review of Educaional Research, 61(2), 179-212.
- Kozma, R. (1994). Will media influence learning? Reframing the debate, *ETRED*, 42(2), 7-19.
- Kulik, K. & otros. (1980). Instructional technology and college teaching. *Teaching of Psychology*, 7(4), 199-205.
- Marqués, P. (1999). *El desarrollo de la tecnología educativa*. Recuperado el 1 de marzo de 2006, de: http://dewey.uab.es/pmarques/tec.htm#inicio
- Reiser, R. (1994). Clark's invitation to the dance: an instructional designer's response. *ETRED*, 42(2), 45-48.
- Salomon, G. & Clark, R. (1977). Reexaming the methodology of research on media and technology in education. *Review Educational Technology*, 47(1), 99-120.
- Seels, B. & Richey, R. (1994), *Instructional technology: the definition and domains of the field*. Bloomington, IN: AECT.

Capítulo XII: La gestión del conocimiento y la virtualización en las Instituciones de Educación Superior

R. Imelda García-López¹

¹Coordinación de Gestión del Conocimiento, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. igarcia@itson.mx

El entorno económico, social y tecnológico en el que las organizaciones llevan a cabo sus actividades en el presente y que van a desarrollarlas, probablemente en un futuro próximo está caracterizado cada vez más por la complejidad y por su carácter inestable y cambiante, derivado de una diversidad de cambios, fusiones, globalizaciones y agrupaciones. El papel que las tecnologías de la información tienen como precursoras de estos cambios, hacen que la sociedad actual reciba la denominación de Sociedad de la Información. En ésta, el factor principal de creación de riqueza es el conocimiento. Por esta razón también se le denomina Sociedad del Conocimiento. De esta forma, la fuente principal de ventajas competitivas sostenibles reside en lo que la organización sabe (conocimiento), en cómo utiliza lo que sabe (administración o gestión del conocimiento) y en su capacidad de aprender cosas nuevas (innovación).

Dado que el conocimiento en su estado natural se encuentra en las personas, las fórmulas básicas de todo administrador de conocimiento se centran en cuatro elementos: la gente, los procesos, la tecnología y los contenidos. Así, el reto sería identificar el conocimiento que genera, fluye y resguarda la organización a partir de los procesos críticos que desarrolla su comunidad y convertirlo en contenidos, principalmente digitales, para hacerlo disponible apoyándose en tecnología; siempre favoreciendo esta posibilidad a través de un buen sistema de reconocimientos, lo que además contribuye en el incremento del propio capital intelectual. De acuerdo con

los especialistas, las instituciones que incorporan un buen sistema para administración de conocimiento al interior de su organización evitan la pérdida del 50% de su capital intelectual por año (Vicario, s.f.).

Dentro de este abanico de influencias de la tecnología, la universidad no es ajena a estas tendencias, ya que por el rol tan importante que desempeña en la sociedad en cuanto a su principal función que es la de generar y transferir conocimiento, está llamada a responder pertinentemente a este tipo de retos. Por ello, una de sus estrategias ha sido la virtualización de sus procesos, tanto académicos como administrativos como una forma de diversificar y facilitar sus actividades, trayendo como consecuencia, un ahorro en recursos.

Considerando la función de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) dentro de las universidades, Facundo (2005), establece cuatro niveles que permiten entender cómo éstas se han incorporado a las instituciones educativas y han generado cambios sustanciales en todos sus procesos:

- a) Nivel I. Uso de las TIC sólo en docencia, sin cambios estructurales y pedagógicos. Si bien hay uso de medios digitales, los procesos educativos no difieren fundamentalmente de los cursos presenciales y a distancia convencionales.
- b) Nivel II. Uso de herramientas digitales en docencia e inicio de virtualización de otras funciones. Básicamente siguen siendo las mismas estrategias instruccionales que en el nivel anterior, sólo se incluye el uso de la tecnología para algunos procesos administrativos como la inscripción de los estudiantes y un mejor control de los alumnos remotos.
- c) Nivel III. Uso de plataforma digitales para virtualizar e integrar las diversas funciones de la educación superior; hay una mayor actividad digital y uso de

herramientas digitales en distintos procesos académicos y administrativos, pero todavía dentro de los modelos pedagógicos convencionales.

d) Nivel IV. Uso de plataformas virtuales que integran la totalidad de las funciones, así como de estructuras educativas renovadas y modelos pedagógicos auto-dirigidos. Hay un cambio total en el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución.

Como puede observarse, el uso de las TIC ha permitido introducir nuevas formas de llevar a cabo los procesos educativos y administrativos de las instituciones como una forma de modernizar o "informatizar" dichos procesos. Por ello, se empieza a hablar de la "virtualización de la educación". La virtualización ha sido definida como el proceso y resultado, tratamiento y comunicación mediante la computadora, de datos, informaciones y conocimientos. Implica la representación electrónica de materiales y procesos asociados a la enseñanza y aprendizaje, lo que permite a los alumnos realizar, por un acceso a Internet, diferentes tipos de acciones: ingreso a cursos electrónicos, acceso al material, consultas a profesores y alumnos, trámites administrativos, etcétera (Villar, 2003).

En el desarrollo de la virtualización de la educación superior, pueden identificarse por lo menos tres líneas que determinan su surgimiento: 1) como respuesta a los retos de las nuevas tecnologías (principalmente, uso del Internet y videoconferencias) y por "competir" comercialmente con otras instancias que empezaron a ofrecer servicios educativos por medios digitales; 2) como consecuencia de la experimentación de los cuerpos docentes por hacer uso de la informática educativa para dar apoyo a la educación presencial; y 3) como el resultado propiamente de la evolución de la educación a distancia (Facundo, 2005).

En ese sentido, es necesario considerar el papel que han jugado las TIC en la transformación de los procesos de gestión académica y administrativa; fueron precisamente las instituciones de educación superior las primeras que incorporaron en sus tareas, innovaciones generadas por estas herramientas.

Por otra parte, existen tres modalidades de la virtualización, dependiendo de la cantidad de actividades y del grado de virtualización de las mismas: 1) *modo virtual total*, son las universidades con todas sus actividades virtualizadas, no tienen un espacio físico, todos sus cursos se ofrecen por Internet y toda la comunicación y trámites se realizan digitalmente; 2) *modo dual parcial*, se refiere a que todas las actividades universitarias se virtualizan pero parcialmente, es una combinación de educación a distancia con educación presencial; y 3) *modo mixto*, que presenta dos variantes, a) algunas actividades son totalmente virtuales y el resto totalmente presenciales; b) ciertos procesos son parcialmente virtuales y presenciales mientras que otras pueden ser total o parcialmente virtuales (Krempl, 1997; citado por Silvio, 2000).

Complementarios a las modalidades anteriores, existen cuatro enfoques para llevar a cabo la virtualización de las universidades:

- a) La *analogía*, consiste en construir una institución virtual, como réplica de otra que existe en el mundo físico; presenta el riesgo de reproducir deficiencias de la organización y el funcionamiento de la universidad presencial.
- b) La *substitución* de universidades territoriales reales por universidades virtuales. Puede cometerse el mismo error que en la analogía si se sustituyen las universidades físicas por otras que no aprovechen las bondades que éstas puedan tener.

- c) La *asimilación* consiste en reducir la virtualización a una simple infraestructura. Es como si la educación virtual se redujera a una red de universidades interconectadas por dispositivos de comunicación y se administrara como una infraestructura de transporte de información y telecomunicaciones.
- d) La *articulación* entre el mundo físico y el mundo virtual. Lo ideal sería articular lo positivo, constructivo e innovador que tiene el ciberespacio con lo que no tiene el mundo real y viceversa. Al virtualizar la universidad se debe procurar que se transforme la educación y no que simplemente la proyecte, substituya o asimile a una simple plataforma nueva de funcionamiento (Silvio, 2000).

Haciendo una combinación de las modalidades y los enfoques, puede decirse que el modo mixto y la articulación serían los modelos más favorables para ser aplicados, ya que brindan mayor flexibilidad y posibilidades de combinación entre lo virtual, lo físico o presencial; permiten a las universidades que ya poseen una capacidad instalada en el mundo físico y una base territorial de aprovechar su infraestructura enriqueciéndola y complementándola con la posibilidad de virtualización total o parcial de algunas o todas sus actividades en un área del conocimiento determinada.

Por otra parte, la universidad como institución donde se genera y transfiere conocimiento, es necesario que cuente con un sistema de gestión del conocimiento que le permita identificar su capital intelectual y llevar un mejor del control. Al hablar de gestión del conocimiento, nos referimos al proceso mediante el cual se lleva a cabo la planificación, organización, coordinación y control de las actividades que permiten la captura, creación y difusión del conocimiento en cualquier tipo de organización de una manera eficiente. Con base en la experiencia obtenida en el tema

de gestión del conocimiento producto de la implementación del modelo institucional, puede decirse que las actividades relacionadas con la gestión del conocimiento serán, por lo tanto, la generación, el acceso, la explicitación, transferencia y medición del conocimiento; así como el establecimiento de incentivos adecuados para que el conocimiento se cree y difunda entre los miembros de la organización y la transformación de la cultura de la organización hacia una que facilite el crecimiento del conocimiento.

La universidad es una organización basada en el conocimiento, cuya misión es generar o crear, transmitir y difundir conocimiento. Lo anterior se relaciona con las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior: la generación suele asociarse con la investigación; la transmisión a la docencia y la difusión, a la extensión. Por tratarse de una organización donde su principal activo es el conocimiento, su capacidad para gestionar los procesos anteriores resulta de vital importancia.

Dentro de la gestión del conocimiento, las tecnologías de información y comunicación también desempeñan un papel relevante, ya que a través de ellas es posible desarrollar los procesos clave de generación, transferencia, conservación y difusión del conocimiento. En ese sentido, es posible hablar de que los procesos de gestión también forman parte de la virtualización de las universidades.

Al respecto, Silvio (2000), comenta que dentro de la educación superior hay varios procesos que ocurren en diversos espacios, se utilizan distintos objetos y participan diferentes actores. Los actores son seres humanos y mediante una comunicación entre ellos y con repositorios de información, realizan los procesos manipulando los objetos. Esos procesos, son las funciones sustantivas de la

universidad que se insertan en los procesos de generación, conservación y transferencia, típicos de la gestión del conocimiento. Éstos se pueden virtualizar a partir de sus componentes básicos y formar con ellos lo que se ha llamado espacios funcionales.

Dentro de cada función universitaria existe un espacio funcional típico, que sirve de escenario a los procesos que ocurren dentro de ella y en el marco donde se interrelacionan los componentes del sistema en su conjunto. Para ejemplificar cómo se relacionan los espacios funcionales y los procesos de gestión del conocimiento, tomemos como base el proceso de enseñanza- aprendizaje. Este proceso es un caso particular de la función de *transferencia del conocimiento*, cuyo espacio funcional es el *aula virtual*. Los actores son alumnos y maestros que se relacionan en un espacio físico y una estructura organizativa.

Unos transfieren conocimiento, es decir enseñan y otros lo asimilan, lo aprenden. Los estudiantes y los profesores utilizan diversos insumos; por ejemplo, representaciones electrónicas de recursos físicos, pedagógicos, libros y documentos. El producto de este proceso es un conjunto de individuos dotados de conocimientos.

El proceso de investigación, que se relaciona con la función de *generación de conocimientos*, se desarrolla en el *laboratorio virtual*, independientemente del área del conocimiento de que se trate. En ese espacio, los investigadores utilizan diversos recursos para ahondar en la realidad y extraer de ella conocimiento. En el proceso se producen interacciones entre actores participantes de la investigación y entre éstos y otros actores externos, que pueden estar realizando otras funciones.

La función de generación se administra de acuerdo a ciertos principios y métodos, que suelen ser diferentes a los utilizados para administrar el proceso de

enseñanza y aprendizaje o el proceso de almacenamiento y conservación de conocimientos en una biblioteca. Los productos de la investigación son conocimientos utilizables para el propio proceso de transferencia y adquisición de conocimientos, para otros procesos de generación o para usuarios externos al sistema. Esos conocimientos son conservados en repositorios de información o en plataformas tecnológicas creadas para tal fin.

El espacio virtual donde se realiza la función de *codificación y conservación* del conocimiento es la *biblioteca virtual*. Es el repositorio de datos, informaciones y conocimientos que sirve de base a muchos procesos de varias funciones universitarias. La biblioteca existe porque en ella se conservan conocimientos que son esenciales para los procesos de las funciones de transferencia y generación de conocimientos al igual que para la gestión en general de todas las funciones.

Es el espacio básico que sirve a todos los otros espacios, funciones y procesos dentro de una Universidad. La biblioteca es una estructura de conservación, accesibilidad y recuperación de conocimiento e intercambio en la cual se utilizan determinados recursos físicos y diversas tecnologías para la clasificación del conocimiento. Sus productos son conjuntos de conocimientos que derivan de la propia universidad, como resultado de las actividades de transferencia y generación de conocimientos que realizan sus miembros, o como resultado de la adquisición de conocimientos en otras instituciones.

La función de *gestión* se realiza en la *oficina virtual*. Ésta pudiera caracterizar el lugar donde trabaja un directivo o un administrador, pero en la práctica, es un espacio presente en todos los lugares ya descritos, excepto el aula virtual. En otras palabras, si bien la gestión no está separada, o no debe estar separada de los procesos

de las funciones de generación, transferencia y conservación de conocimientos, existe entre las estructuras particulares de cada uno de estos espacios una interrelación necesaria para asegurar la gestión de las actividades. A menudo lo que ocurre es que la gestión está demasiado separada de los procesos sustantivos y se limita a los aspectos rutinarios.

Estos espacios virtuales son típicos de su función respectiva, pero es posible y deseable una complementariedad con otros espacios, dentro y fuera de la Universidad. En un laboratorio virtual se puede realizar enseñanza, en un aula virtual se puede investigar, en una biblioteca virtual se investiga y se adquiere conocimiento. Las actividades de transferencia y adquisición de conocimientos que se realizan dentro de un aula, pueden complementarse con otros espacios, un laboratorio o una biblioteca.

Un elemento importante para la gestión del conocimiento es la comunicación, que se ha convertido en la sociedad actual en un instrumento básico de desarrollo y más si se lleva a cabo a través de la computadora; en ese sentido, la virtualización de la educación superior no son los artefactos físicos y cognitivos conectados interactivamente en una red telemática, sino la red social que está detrás de ella y las necesidades de los seres humanos que participan en ellas.

Por todo lo anterior, en la virtualización de las instituciones de educación superior lo importante no es copiar, sustituir, ni asimilar la educación del mundo físico al mundo virtual sino articularla de manera inteligente, productiva y creativa. En este sentido, hay que estudiar qué puede aportar la educación virtual y sus paradigmas a la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión y luego decidir qué hacer dentro del marco de una estrategia de articulación.

Ello nos lleva a plantear la necesidad de ir más allá del aspecto técnico y pedagógico de la virtualización de la enseñanza, porque este proceso es, sobre todo, un asunto cultural que implica una redimensión en la manera de concebir el comportamiento y las estructuras organizacionales de las universidades, no sólo en sus relaciones internas, sino también con la sociedad.

En ese sentido, la virtualización (total o parcial) puede ser un factor transformador de las estructuras y funciones de las instituciones; se constituye en un medio importante para mejorar su cobertura, calidad, pertinencia y equidad de acceso y una manera de construir una nueva identidad en la sociedad del conocimiento.

Referencias

- Facundo, A. (2005). La educación superior virtual en América Latina y el Caribe en Tecnologías de información y comunicación y educación superior virtual en América Latina y el Caribe: Evolución, características y perspectivas, Colombia: Educacionales de Colombia, Ltda.
- Silvio, J. (2000). La virtualización de la universidad: ¿cómo transformar la educación superior con la tecnología? España: UNESCO-IESALC Recuperado el 3 de marzo de 2010, de: http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/La_virtualizacion_univ.pdf
- Vicario, M. (s.f.) *La gestión del conocimiento, desafío de la educación*. Recuperado el 10 de febrero de 2010, de: http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/ge sti%C3%B3n%20de%20conocimiento.pdf
- Villar, G. (2003) *Las nuevas tecnologías en la educación superior universitaria*. Recuperado el 30 de abril de 2010, de: http://educoea.net/portal/bdigital/laeducacion/139/pdfs/139est1.pdf

Capítulo XIII: Desarrollo de la facilitación desde la perspectiva del salón de clases

Angélica Crespo-Cabuto¹ & María Cecilia Hernández-Donnadieu¹

¹Departamento de Educación, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. acrespo@itson.mx

Evaluaciones internacionales evidencian que México es uno de los países con mayores índices de reprobación, lo anterior se ha atribuido a que el docente no cuenta con las competencias básicas para el desarrollo de su labor, entendiendo por competencias básicas las relativas al diseño e impartición de cursos, evaluación de aprendizajes y desarrollo de materiales, así como el hecho de demostrar actitudes favorables.

El reto como buenos maestros es ir más allá de pararnos frente a un grupo y dictar una clase; es común escuchar las críticas al sistema educativo mexicano y comentar que hay que ayudar al alumno a aprender a aprender, a trabajar de forma cooperativa y que el docente debe poseer las competencias antes mencionadas. Por ello, el objetivo del presente ensayo es describir las consideraciones que debe tomar en cuenta el docente en la enseñanza de la facilitación, mediante las experiencias abordada desde el salón de clases, para lograr el proceso de enseñaza – aprendizaje de cursos en línea.

La labor docente es muy compleja, ya que no sólo consiste en trasmitir información y conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniéndolos en perspectivas, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre la solución y otras interrogantes de mayor alcance (Delors, 1996).

Las funciones propias del docente se han modificado a lo largo de la historia, esto por las mismas demandas de la sociedad. Tal como lo establece Gómez (s.f) "la habilidad del docente está en percibir la realidad educativa áulica tal cual se presenta, del mismo modo la institucional, la del medio sociocultural. Es decir, captar con la mayor justeza cada uno de los factores que intervienen, de modo directo o indirecto, en su verdadero valor, sin equivocar ninguno de los coeficientes intervinientes, que con distinta importancia escalonan las formas principales y las formas secundarias del hecho educativo".

Las prácticas docentes han evolucionado, por las propias demandas sociales y los nuevos escenarios formativos, es por ello los diferentes nombres que se le han dado: docente, maestros, instructor o facilitador.

Estos diferentes roles consideran variables determinantes que garanticen el proceso de aprendizaje en forma eficaz y eficiente. En este sentido es necesario destacar la significatividad de cada rol.

Se puede definir al docente como aquella persona que enseña una determinada ciencia o arte. La palabra proviene del termino latino docens, que a su vez se deriva de docere (enseñar). Este término pude ser utilizado como sinónimo de maestro, sin embargo, la diferencia radica en que éste último cuenta con una habilidad extraordinaria, en la materia que instruye (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2009).

Por otra parte, García (2001), denomina a la persona encargada de formar una propuesta educativa a distancia como tutor, el cual es el encargado de ejercer protección y defensa durante el proceso de aprendizaje. En este mismo, sentido Viñas (2000), indica que en este nuevo paradigma, los docentes adquieren la

dimensión de facilitadores del aprendizaje, en donde se promueve el estudio independiente, a través de la mediación pedagógica entre él, el alumno y los medios.

Con ello, se puede notar que mucho tiene que ver la forma en que se llevará a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, para poder definir funciones específicas de los maestros.

Aunado a los cambios del desempeño docente, también se pueden identificar ciertas características que están enfocadas en el alumno, los contenidos, en los medios tecnológicos y métodos de instrucción que la apoyan. Del alumno se identifica la separación entre el profesor y él, la organización de apoyo y tutorías; la promoción de un aprendizaje independiente y flexible, la comunicación bidireccional y masiva.

Otras características importantes en cuanto al alumno, es saber sus antecedentes, necesidades y recursos (sobre todo en cuanto al acceso a la tecnología); el profesor transmite el contenido y las evaluaciones al medio, y pocas veces tiene contacto directo con el alumno; por ello es de suma importancia que los contenidos tengan una alta riqueza de representación, en cuanto a lo pedagógico y tecnológico. En método de instrucción integra la combinación conductista, constructivista y cognocitivista.

García (2001), establece que son obvias las distintas estrategias pedagógicas que requiere una docencia a distancia, frente a las que vienen siendo habituales en las instituciones ordinarias. En la actualidad, pocos son los profesores que han sido formados con métodos específicos para enseñar a ser facilitadores. Por lo tanto, ¿Cuáles son las principales habilidades que debe tener el maestro tradicional para enseñar el rol de facilitador en cursos en línea?

Se puede decir que el reto más importante por superar, es el valor de la tecnología aplicándola en aprendizajes de contextos reales, en donde se presentan circunstancias que lo entorpezcan como: demanda de alumnos, pocos profesores de apoyo, complicaciones en la relación didáctica ó cuando no se pueda acceder a las fuentes de información (Barberá, 2004).

Otro de los retos, es que el maestro debe tomar dos roles principales: el de maestro y facilitador. El primero, ya que debe transmitir los conocimientos a los estudiantes, guiándolos y creando situaciones que los lleven al aprendizaje significativo; y el segundo para promover competencias del ser facilitador.

Es de suma importancia se establezca un perfil específico para los docentes que estarán al frente de materias que involucran competencias para la enseñanza a distancia.

Por lo que el docente debe realizar una reflexión en cuanto a la forma en que llevará a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que debe estar siempre consciente de las habilidades que ha adquirido a través de su formación y práctica profesional.

Acevedo (2004), establece que dentro de las características que el profesor debe tener para enseñar a otros a ser facilitadores, se encuentra la dedicación del tiempo suficiente para planificar los procesos de enseñanza – aprendizaje, ser flexible con el currículum, proporcionar climas acogedores y estimulantes para la interacción y comunicación de los estudiantes; además menciona tener altas expectativas sobre sí mismos y sus alumnos, indagar activamente mostrando deseos de aprender nuevas ideas y habilidades para ser aplicadas en la actualidad tecnológica y así llevar la aplicación de conocimientos en el mundo real.

Gisbert (citado por Llorente, 2006) menciona otras consideraciones que se deben desarrollar y que el maestro tradicional no lo aborda desde esta perspectiva.

Estas consideraciones deben tomarse en cuenta para trabajar con los alumnos individualmente o grupal:

- El docente debe enseñar que el facilitador es un consultor de información esto es, son los expertos en herramientas tecnológicas para la búsqueda y recuperación de la información.
- Es fundamental lograr la colaboración en el grupo, el facilitador debe promover la actividad social, para favorecer la resolución de problemas.
- 3) Es importante que el facilitador aproveche los espacios de comunicación y las distintas herramientas de comunicación, así mismo, es necesario desarrollar estrategias para el trabajo sincrónico como asincrónico.
- 4) Es elemental centrarse en el aprendizaje que en la enseñanza, esto es, promover los recursos, contenidos para lograr alumnos críticos.
- 5) El facilitador debe generar y diseñar materiales con visión constructivista, dentro del marco tecnológico, para favorecer los avances de la sociedad que enmarcan el proceso educativo.
- 6) Y por último, es necesario ser un supervisor académico, refiriéndose a diagnosticar las necesidades de los alumnos, dirigirlos, realizar seguimientos y supervisarlos, lo cual ayudará a mejorar los cursos y las diferentes actividades de formación.

Así mismo, Augusto (2004), indica que es importante el uso de la comunicación mediada por tecnología, la construcción de ambientes de trabajo en grupos, las modalidades de comunicación sincrónica y asincrónica, solvencia en el

manejo de tecnología; así como avances respecto a los programas útiles para la modalidad.

Por lo que el docente debe concientizar a los estudiantes, que deberán dejar el rol de profesor magistral, para convertirse en facilitadores del conocimiento, orientador y guía de sus alumnos, pasando además a ser un experto en el manejo de herramientas de comunicación, promotor de la interacción profesor – alumno, alumno – alumno, y alumno – contenidos, y capaz de cambiar los materiales educativos por materiales que promuevan la interacción con estos contenidos (García, 2001).

Además, es necesario recordar que el maestro debe crear en el alumno las diferentes habilidades para ser un facilitador las cuales no sólo se quedan en competencias pedagógicas, sino en competencias técnicas, organizativas, orientadoras y sociales.

Pero ¿Porqué es importante llevar a cabo una reflexión sobre el tema?, simplemente porque el docente tiene en sus manos la responsabilidad de desarrollar en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollarse como facilitadores de cursos a distancia. El reto es enorme, ya que el maestro debe enseñar al alumno a ser facilitador para cursos en línea desde el salón de clases, comparando los métodos de educación a distancia con las formas tradicionales de educación presencial, y por otra parte utilizar los métodos y las tecnologías adecuadas.

Churches (s.f.), indica que los cambios profundos que se han estado presenciando a raíz de lo anteriormente mencionado, integra cuatro componentes claves, los cuáles se utilizan en la práctica docente, estos deben contener el manejo

de los estudiantes, el acceso a la información, la capacidad de formar redes y equipos; y por último la aparición del profesional independiente como mentor ó guía.

A partir de la experiencia vivida dentro de la impartición de materias, en las cuáles se desea desarrollar en los alumnos la competencia de fungir como facilitadores de cursos, se identifica la necesidad de que los docentes, cuenten con las habilidades para poderlas transmitir. En este sentido es necesario que ellos mismos hayan sido parte de este proceso, para que puedan compartir los aprendizajes adquiridos con la práctica.

Así, el docente debe ser capaz que en sus clases presenciales, debe llevar de la mano a los estudiantes, para que estos logren formarse como facilitadores de cursos virtuales, en donde la experiencia juega un papel crucial, ya que esta proporciona esas habilidades que permiten traspasar las barreras que trae consigo la formación en línea.

Es importante que los maestros desarrollen funciones propias de acuerdo a las realidades áulicas, sin dejar a un lado las demandas de la sociedad. Por lo que la labor docente a dejado de ser sólo un proceso automático de transmitir información, si no que es el desempeñar diferentes funciones para lograr en los alumnos las competencias.

Por último, los docentes que enseñan a ser facilitadores deben considerar las condiciones que van a optimizar la interacción constructiva para el logro del aprendizaje. Existen tres condiciones; la primera se refiere a la creación de situaciones interactivas que permitan ejercitar habilidades que no se dominan, la segunda tiene que ver con la vinculación de la presentación y realimentación de tareas comprensivas, que incluyan la autoevaluación formativa; y por último, la

estimulación de actividades que contribuyan al desarrollo de la metacognición (Elliot, 1991).

Referencias

- Acevedo, A. (2004). Cambiando la práctica docente en la enseñanza de las ciencias a través de CTS. *Revista electrónica: OEI de la Organización de estados Iberoamericanos*. España. Recuperado el 6 de mayo de 2010, de: http://www.oeis.es 18/06/04.9:13
- Augusto, C. & otros. (2004). *El Asesor en Línea*. Taller del X Encuentro Internacional de Educación a Distancia organizado por la feria Internacional del Libro de la Universidad de Guadalajara. México
- Barberá, E. (2004). *La Educación en la Red: Actividades Virtuales de Enseñanza Aprendizaje*. España: Editorial Paidós, Pp. 19.
- Churches, A. (s.f.). Competencias Para Enseñar: Qué Deben Saber Los Educadores Para Sobrevivir En El Siglo XXI, (s.f.). Recuperado el 6 de mayo de 2010, de: http://www.masternewmedia.org/es/2010/04/22/competencias_para_ensenar_quedeb en_saber_los.htm
- Delors, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. México: Ediciones UNESCO. Pp. 161.
- Elliot, J. (1991). La investigación acción en Educación. Madrid: Ediciones Morata.
- García, L. (2001). *La educación a distancia*. De la teoría a la práctica. Madrid: Ariel Educación.
- Gómez (s.f.). *Rol docente en el Tercer Milenio*. Recuperado el 4 de mayo de 2010, de: http://www.tuobra.unam.mx/vistaObra.html?obra=2271
- Llorente, C. (2006). El tutor en E- Lane: aspectos a tener en cuenta. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. España: Universidad de Sevilla.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2009). *Diálogos Conceptuales*. México, DF. Recuperado el 5 de mayo de 2010, de: http://www.snteseccion9.org.mx/wp-content/uploads/2010/03/Dialogos-Conceptuales_1.pdf
- Viñas, J. (2000). La educación a Distancia: Respuestas a las crecientes demandas educacionales para el desarrollo rural. Presentado en las IV Jornadas de Educación a Galindo, L. (s. f.). Elementos que interactúan para la educación: Presencial, Presencial a Distancia y Virtual. Recuperado el 4 de mayo de 2010, de: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece2002/Grupo3/Galindo2.pdf

Capítulo XIV: Uso de blog como herramienta de apoyo en la clase de Matemática discreta

Carolina Galaviz-Inzunza¹ & Julio Cesar Ansaldo-Leyva¹

¹Departamento de Matemáticas, Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora, México. cgalavizi@itson.mx

Vivimos en una sociedad cada vez más competitiva e informatizada donde constantemente se requieren nuevas formas de aprendizaje, los Blogs están encontrando un lugar cada vez más importante en educación y no sólo porque el software asociado elimina las barreras técnicas para escribir y publicar online, sino también porque el formato "diario", con la forma de una bitácora, anima a los estudiantes a conservar una grabación de su propio pensamiento en un determinado espacio de tiempo.

El objetivo de este trabajo es presentar a la comunidad docente las experiencias vividas al utilizar un Blog como herramienta de apoyo en la clase de Matemática Discreta y como una alternativa para que los alumnos utilicen las redes sociales como forma de comunicación, para establecer vínculos entre ellos y el profesor.

Estamos en la nueva era de la Web 2.0, pero ¿Qué significa?, Según Gosende (2008), es a una nueva generación de Webs basadas en la creación de sitios Web donde los contenidos son compartidos y producidos por los propios usuarios del portal. En los últimos años se ha hecho común escuchar expresiones como redes sociales, tags, RSS, MySpace, Wikipedia, Twiteer, Facebook, Flickr, YouTube, Del.icio.us, Blog, etcétera. Sin embargo, según Marqués (2007), la Web 2.0 se ha convertido en un fenómeno social que pretende la máxima interacción entre los

usuarios y el desarrollo de tecnologías sociales donde puedan expresarse, opinar, buscar, recibir información de interés, colaborar, crear conocimiento y compartir contenidos.

Específicamente un Blog es una Página web, en donde se publican periódicamente noticias, artículos o comentarios de interés sobre diversos temas. Según Tapia (2005), desde el punto de vista técnico, son una aplicación informática que permite una escritura y una publicación sencilla y rápida en un determinado orden cronológico. No requieren ningún tipo de conocimiento de programación porque son tan fáciles de usar como un procesador de textos y permiten tantas actualizaciones como se deseen.

Entre las ventajas y beneficios generales que ofrece un blog se encuentran: la rápida creación y fácil uso, diseño profesional, se puede adaptar para que tenga la imagen gráfica que el sitio Web Principal ya que se pueden usar plantillas predefinidas, es fácil postear los artículos, fotos, videos, etc., alta indexación por parte de buscadores de Internet como son Google, Yahoo, MSN, etc., genera relaciones con visitantes y el visitante puede dejar comentarios, permite retroalimentación con los visitantes, el usuario se puede inscribir a un "Feed de RSS" y así recibir las noticias en forma automáticas.

A lo largo de la historia han ocurrido grandes cambios tecnológicos en muchas disciplinas; sin embargo, en la educación ha sido más grande el impacto según Marqués (2004), el uso de sistemas de gestión de curso y herramientas de la Web 2.0 han logrado un boom en la educación a distancia y aprendizaje virtual, lo cual genera múltiples ventajas como crear una educación flexible, sin limitaciones de espacio, distancia y tiempo.

¿Por qué utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación?, en un artículo publicado en el portal Eduteka (2008), se menciona que existen tres razones de peso: la primera, tiene que ver con la avalancha de información o de contenidos de conocimiento disponibles ahora en Internet; la segunda hace referencia al potencial de las TIC para actualizar, transformar y enriquecer, a bajo costo, los ambientes de aprendizaje en los que se educan niños y jóvenes latinoamericanos; la tercera, atiende la necesidad de desarrollar la competencia en TIC para poder responder a las nuevas demandas originadas en la revolución, que en los distintos campos del quehacer humano, han generado éstas. Las demandas antes mencionadas deben ser atendidas por cualquier sistema escolar contemporáneo que se aprecie de tener altos estándares de calidad.

Para poder ofrecer una educación de mayor calidad las Instituciones de Educación Superior han puesto énfasis en promover el uso de las TIC en los programas curriculares, debido al aumento de la población de alumnado en ITSON y su interés de formar parte de las lista de universidades que utilizan las nuevas tecnologías, actualmente se encuentra capacitando al profesorado con un Diplomado de Tecnología Instruccional que pretende realizar cursos de manera virtual-presencial. Si bien la institución pretende utilizar la plataforma de gestión de cursos "Saeti2", esta herramienta sólo es utilizada para fines informativos y para que los alumnos puedan descargar material y subir asignaciones. A pesar que si cuenta con módulo de foros, limita a la participación de los alumnos que están inscritos solamente en un grupo y no permite la interacción dinámica entre los alumnos y los maestros, además esta plataforma presenta algunos problemas recurrentes que afectan constantemente el acceso de los alumnos, además de la restricción de

módulos de la herramienta, no permite la incrustación de videos y el espacio asignado a cada curso es limitado, por lo que el blog puede servir como complemento a las clases y cubrir dichos problemas que se presentan con la plataforma de Saeti2.

Los beneficios que se obtienen al utilizar herramientas de la Web 2.0 como complemento a los cursos educativos, según Marqués (2007):

- Constituye un espacio social horizontal y rico en fuentes de información (red social donde el conocimiento no está cerrado) que supone una alternativa a la jerarquización y unidireccionalidad tradicional de los entornos formativos.
 Implica nuevos roles para profesores y alumnos orientados al trabajo autónomo y colaborativo, crítico y creativo, la expresión personal, investigar y compartir recursos, crear conocimiento y aprender.
- Sus fuentes de información (aunque no todas fiables) y canales de comunicación facilitan un aprendizaje más autónomo y permiten una mayor participación en las actividades grupales, que suele aumentar el interés y la motivación de los estudiantes.
- Con sus aplicaciones de edición profesores y estudiantes pueden elaborar fácilmente materiales de manera individual o grupal, compartirlos y someternos a los comentarios de los lectores.
- Proporciona espacios online para el almacenamiento, clasificación y
 publicación/difusión de contenidos textuales y audiovisuales, a los que luego
 todos podrán acceder.
- Facilita la realización de nuevas actividades de aprendizaje y de evaluación y la creación de redes de aprendizaje.

- Se desarrollan y mejoran las competencias digitales, desde la búsqueda y selección de información y su proceso para convertirla en conocimiento, hasta su publicación y transmisión por diversos soportes.
- Proporciona entornos para el desarrollo de redes de centros y profesores donde reflexionar sobre los temas educativos, ayudarse y elaborar y compartir recursos.

Debido a todas las ventajas antes mencionadas, se considera que el Blog es una buena oportunidad de brindar a los alumnos un medio de comunicación para expresar sus opiniones y que desarrollen trabajo colaborativo, habilidades en redacción, alfabetismo en nuevas tecnologías, además de crear una relación más estrecha entre alumno-profesor y sus compañeros.

Según Efimova (2004), utilizar los blogs aumentan el interés por parte los estudiantes en el aprendizaje y permite la participación. Esto debido a que entre los alumnos pueden construir y complementar artículos desarrollando su pensamiento crítico, permite convertirse expertos en el tema ya que para hacer un articulo necesitan realizar una investigación sobre algún un tema determinado, les acerca y ofrece nuevas perspectivas dentro y fuera del aula y es un recurso para el aprendizaje comunitario; es decir, si algún alumno tiene alguna duda, opinión o comentario sobre algún tema éste puede ser apoyado o asesorado tanto por el profesor como por los demás compañeros.

Mediante la utilización del blog en los cursos se pretende impactar cambiando paradigma educativo, es decir, hacer que el alumno sea el actor principal de su aprendizaje, éste en constante formación, exprese sus ideas y opiniones.

Según Sobrino (2009), profesor del IES Cauca Romana de la Coca, Segovia, España. La utilización de los blog permitió que los alumnos de sus materias:

Ciencias Sociales de 2º de ESO e Historia de España de 2º de Bachillerato, pudieran realizar diferentes actividades relacionadas con los contenidos curriculares, en las que la presencia de las TICs supuso un elemento altamente motivador. Los blogs fueron plataforma de actividades como el I Premio de Investigación Histórica "Emilio de Diego", o la creación de una sección de actividades educativas en colaboración con el Administrador del Foro de Artehistoria.com. Los objetivos de utilizar Blog fueron: capacitar al alumnado en la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, fomentar el hábito de trabajo de los alumnos, a partir de experiencias altamente motivadoras vinculadas al uso de las TICs en el aula, contextualizar, reforzar y ampliar contenidos curriculares referentes a las áreas de Geografía, Historia e Historia del Arte, desarrollar en el alumno estrategias de investigación en las que se manejen materiales alternativos al libro de texto, incentivar la creatividad del alumnado en el desarrollo de sus trabajos mediante el empleo de diferentes herramientas digitales, atender a la diversidad del aula mediante la graduación en la complejidad de las actividades, impulsar la convivencia de aula a través de la participación y el diálogo en el blog, entendido este como extensión del propio aula y fortalecer conductas responsables por parte de los usuarios del blog.

Como éste, existen varios casos de éxito a nivel mundial donde se han obtenido enormes beneficios al utilizar el blog como complemento a las clases, por lo que a partir del ciclo escolar agosto-diciembre de 2009 se decidió crear un blog para la clase de matemáticas discreta (http://www.matediscreta.wordpress.com/), con el objetivo de que los alumnos puedan descargar y consultar material de clase sin necesidad de sacar fotocopias en las papelerías circunvecinas a la Institución, contribuyendo así en la economía de los alumnos ya los mismos pueden imprimir el

material en hojas recicladas o llevar su laptop y consultar el material en clase, además de proporcionarles comodidad de tener el material en línea y siempre disponible. Así mismo, se puso a disposición material de apoyo como presentaciones en PowerPoint que explicaban de manera clara y resumida los temas de la unidad de competencia, así como videos explicativos de términos o ejemplos de cómo resolver ciertos problemas. Se permite a los alumnos realizar comentarios y opiniones acerca del material y videos, así como la habilitación de una sección de chat donde pueden preguntar en tiempo real al profesor dudas sobre la clase o contenido del blog, lo cual permite mejorar la comunicación entre alumno-profesor.

Para lograr que mediante el blog cualquier alumno o visitante al mismo pueda interactuar con el maestro, fue necesaria la instalación de Meebo, Según la Wikipedia (2010), es un cliente de mensajería instantánea que se ejecuta dentro de un navegador web, como AIM Express, y que integra múltiples servicios de mensajería instantánea, polanco Yahoo! Messenger, Windows Live Messenger, AIM, ICQ, Jabber y Google Talk. Meebo hace a los servicios de mensajería instantánea más accesibles a los usuarios que no pueden o no desean descargar el software necesario para ejecutarlos. Para lograr dicha interacción fue necesario instalar la aplicación Meebo en el ordenador del profesor, cada vez que una persona ingresa al blog da aviso al maestro tal como sucede en los programas de mensajería tradicionales y se abre una ventana externa en caso de que el alumno o el maestro desee iniciar una conversación.

Si bien, los resultados obtenidos hasta el momento han sido satisfactorios se pretende que para semestres posteriores se explote aún más el uso de esta herramienta, realizando foros de discusión, creación de artículos como evidencia de alguna investigación realizada por los alumnos y que esta se someta a la crítica de los demás integrantes del curso, además se procura que los equipos puedan videograbar exposiciones (que actualmente se realizan en rotafolios) de temas del programa de curso y estos videos sean colocados en el blog para que el resto de los alumnos puedan consultarlo posteriormente las veces que deseen, con todo esto se pretende buscar otras alternativas de evaluación al estudiante universitario. Sin duda los Blogs constituyen una herramienta extraordinariamente poderosa que puede ser de gran ayuda para complementar los cursos que se imparten en la institución, ya que estos permitirán crear comunidades de conocimiento y serán un instrumento muy eficaz para la alfabetización digital, repositorio de material de clases y el intercambio de ideas.

Referencias

- Eduteka (2008). *Un modelo para integrar las TIC al currículo escolar*. Fundación Gabriel piedra Hita Uribe [Antología]. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de: http://www.eduteka.org/tema_mes.php3?TemaID=0007
- Efimova, L. (2004), *Learning Webs: Learning Weblog networks, Telematica Instituut* [Antología]. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de: https://doc.telin.nl/dsweb/Get/Document-35344/LearningWebs.pdf
- Gosende, J. (2008). ¿Qué es la Web 2.0.? Centro para empresas y profesionales Microsoft [Memorias]. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de: http://www.microsoft.com/business/smb/es-es/internet/web_2.mspx
- Marqués, P. (2007). *La Web 2.0 y sus aplicaciones didácticas. Departamento de pedagogía aplicada UAB* [Memorias]. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de: http://www.peremarques.net/web20.htm
- Marqués, P. (2004), El impacto de la sociedad de la información en el mundo educativo. Departamento de pedagogía aplicada UAB [Memorias]. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de: http://www.peremarques.net/impacto.htm
- Sobrino, L. (2009), *Implantación de dos blogs en Geografía e Historia. Clio. UAB* [Memorias]. Recuperado el 27 de mayo de 2010, de: http://clio.rediris.es/n35/blogs.pdf

Tapia, M. (2005). *Notas sobre las bitácoras (1), Blog el Guerrero del Interfaz* [Memoria]. Recuperado el 2 de mayo de 2010, de: http://www.Guerrerodelainterface.blokspot.com/2005/2006/06/notas-notas-las-bitcoras-i.html.

Wikipedia (2010). *Blog Meebo. Enciclopedia libre*. Recuperado el 2 de mayo de 2010, de: http://es.wikipedia.org/wiki/Meebo.

ÍNDICE DE AUTORES

A	440
Aceves Sánchez, Jesús	113
Ansaldo Leyva, Julio César	144
В	
Balderas Cortes, José de Jesús	91
C	
Caballero Gutiérrez, Rosa del Carmen	81
Camarena Castellanos, Concepción	9
Camarena Castellanos, Sergio Antonio	9
Castro Burboa, Georgina	81
Castro López, Antelmo	19
Cárdenas, Noel Luis	48
Crespo Cabuto, Angélica	136
To.	
E Espinosa Cruz, Santiago	55, 63
Espinosa Cruz, Santiago	33, 03
G	
Galaviz Inzunza, Carolina	144
Galván Parra, Luz Alicia	48
García López, R. Imelda	126
González Román, Marisela	31
,	
H	
Hernández Donnadieu, María Cecilia	136
Hernández Ponce, Oscar Ernesto	63
P	
Pizá Gutiérrez, Reyna Isabel	19, 113
R	04
Rascón Larios, Angélica María	81
Rascón Ruiz, Jesús Antonio	72, 102
Ruiz Armenta, Mónica Beatriz	19
Т	
Tapia Ruelas, Claudia Selene	31
Tupia Raeias, Ciaadia Scienc	- •
V	
Valdez Juárez, Luis Enrique	55, 72, 102
Vega Burgos, Eulalia	91

"Análisis y Reflexiones Universitarias" se terminó de editar en junio de 2010 en la Coordinación de Desarrollo Académico del ITSON en Ciudad Obregón Sonora, México. El tiraje fue de 300 CD más sobrantes para reposición.

